

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

SCHMID, WALTER.—*Der Wortschatz des «Cancionero de Baena»*. Romanica Helvetica, vol. 35. Bern, 1951 [166 págs. en 4.º]. = Nuestra lingüística (llámese historia de la lengua, semántica, etimología o léxico) anda muy necesitada de repertorios para poder ir fijando unos bastiones seguros. Pero la utilidad se amengua si el inventario es parcial o las lecturas no están hechas con rigor.

En un breve prólogo—bastante generalizador—el Sr. Sch. habla del *Cancionero de Baena* (su fecha, el carácter de su poesía, la presencia del Dante a través de Imperial, el tipo de estrofas usadas por estos poetas cortesanos, las malas lecciones con que se han editado los textos y las impresiones del *Cancionero*). Echo de menos una referencia al estudio de García de Diego sobre *gazapo*, etc. en *RFE*, XI, 1924, páginas 333-334 (no creo que *cáçafaton* sea un lusismo, al menos por las razones que da el autor); en esp. ant. *medialate* y otras variantes con *e > a* se documentan no sólo en Portugal, sino también en León, las dos Castillas, Rioja, Navarra, Aragón y Murcia (vid. *Orígenes del esp.*, 3.ª ed., págs. 265-267 y 269). Idéntica alternancia, *e > a*, en otras voces se atestigua en la misma obra de Menéndez Pidal, pág. 168, y en aragonés (Alvar, *Dial. arag.*, pág. 49). Hay una edición argentina del *Cancionero de Baena* no citada en la pág. xxv («Anaconda». Buenos Aires, 1949). Posteriormente a la publicación del libro de Sch. ha aparecido algún estudio importante en relación con los temas que él considera; cito un par de referencias con objeto de completar las noticias del autor (insisto: son trabajos posteriores a la impresión de su glosario): R. Lapesa, *La lengua de la poesía lírica desde Macías a Villasandino. Romance Philology*, VII, 1953, págs. 51-59, y *Notas sobre Micer Francisco Imperial. NRFH*, VII, 1953, págs. 337-351.

Unas breves páginas (1-7) tratan de las particularidades lingüísticas del *Canc. de B.* Sus referencias bibliográficas son muy escasas: las *Apuntaciones*, de Cuervo, y el *Corbacho*, de Steiger, casi exclusivamente. Como metátesis de vocales se citan ejemplos del tipo de *malenconia*, *defyrençia* (pág. 3), que no son válidos; otro tanto cabe decir de las llamadas metátesis consonánticas *escrudiñar*, *estentino* (ib.). *Almonia*,

aluañar, atenprança, etc. (pág. 3) no son «Vertauschung von *r* und *l*, teilweise durch Assimilation und Dissimilation bedingt», sino cuestiones más hondas: neutralización de fonemas consonánticos en posición implosiva o cuando van como segundo elemento de un grupo. En el índice de voces con el sufijo *-ança* (pág. 5), hubiérase debido tener en cuenta a Y. Malkiel, *Development of the latin Suffixes «-antia» and «-entia»* (Berkeley-Los Angeles, 1945), cuya lista de voces incrementadas con el sufijo (págs. 101-102) es de gran utilidad (emplea muchos textos del xv). La misma observación debe hacerse con respecto a *-encia* (vid. págs. 115-128 de Malkiel).

El glosario es la parte fundamental del libro, y a la que sirven de pórtico las otras. Ocupa las págs. 9-165. Al comenzar esta nota señalaba la necesidad de publicar vocabularios completos y con lecturas correctas. Uno y otro extremo faltan en el volumen del Dr. Sch. Sobre el segundo de los aspectos señalaré algunas cuestiones más adelante; ahora quiero insistir en el primero: los textos fechados son de un valor incalculable para la historia lingüística. De haber tenido muchos de estos inventarios, el diccionario histórico español hubiera podido emprenderse hace tiempo; por eso—por la carencia de medios anteriores—nos parece ingente el esfuerzo de Corominas en su DCELC. Es tanto más de lamentar la mutilación del glosario, cuanto que desconocemos el criterio del autor, y en 1951 las exigencias de la investigación lexicográfica mal se podían avenir con una selección muy discutible. Si en todo momento interesa conocer el estado de vitalidad de una palabra, sea cual fuere, ¿por qué la no inclusión de algunas que, sobre su existencia en el xv, plantean el problema de su rareza? No he hecho una rebusca minuciosa; sin embargo, al verificar unas cuantas calas, encuentro que faltan las siguientes voces: *Abenxuxena* (se cita en los versos aducidos s. v. *çahema*), *auena* (s. v. *pujar*), *çapayo* (vid. *bruçela*), *Cardiamo* (vid. *ssenguil*), *carraca* (vid. *chapuz*), *çatan* (vid. *condenage*), *çejas* (s. v. *atrifinque*), *Cohena* (vid. *çaena*), *culo* (vid. *atapar*), *ffrontino* (vid. *torçino*), *filo* (s. v. *atrifinque*), *judia* (vid. *çahena*), *las* (vid. *bruçela*), *letra* (vid. *astuto*), *lusia* (vid. *calmayo*), *manton* (vid. *caues*), *noga* (vid. *mady*), *prometes* (vid. *ayno*), *rezmilla* (vid. *culcassilla*), *siete* (vid. *astuto*), *synpleza* (vid. *selesa*), *sobreseer* (vid. *anasso*), etcétera, etc. He buscado en este índice algunas otras voces (manejo la edición de 1851) y faltan. Tampoco me parece acertada la inclusión de infinitivos que no constan en los textos en vez de las formas documentadas: hubiera convenido poner unos y otras.

A continuación voy a intentar aclarar algunas de las dudas que encuentro en el glosario de Sch. Señalaré con * todas aquellas voces que el autor da sin definir:

A. *ABDIÇIA: la ed. de 1851 lee *abdaçia* (pág. 476) y el valor de 'audacia, osadía' creo que conviene al contexto. = *ABENXU-

XENA (falta en el glosario) es un nombre propio con el que se designa, genéricamente, a todo linaje hebreo («con judía Abenxuxena / o Cohena / bien me plaze que burledes»); el sentido de la voz es el de 'hijo de Susana' (ár. *s ū s ā n* 'lirio', hebr. *š ō š a n*). = ABORRIDO: el sentido 'aborrecido, detestable' no es el que mejor conviene al verso «valle oscuro, muy fondo, aborrido»; sería preferible 'espantoso, fragoso, que produce horror', como se ve también en el *aborrymiento* (s. v. *aborrir*) 'enojo, aborrecimiento', voz que remonta a la misma etimología («...estroymiento / en sobervia pon, Señor, / porque entienda el pecador / que as d' ella aborrymiento»). Sch. había definido esta palabra como 'aburrimiento, tedio'. = ABTOR mejor que 'autor' debe ser 'actor' («callen poetas e callen abtores», cfr. *abto* 'acto'; no hay correspondencia entre el texto de 1851 y la referencia de Sch.). = *ABUESTRE («todos abuestre forçada vinieron»; en la ed. de 1851: «... forçado...») debe ser una corrupción por *a hueste*. El rey don Enrique habla desde ultratumba recurriendo al retórico *ubi sunt?* del xv y dice: «por ende, señores, pues non vos quexedes / de ver la mi muerte, que otros murieron, / mas grandes, mas altos, segunt oyredes / ... / que todos abuestre [= a hueste] forçada vinieron» (cito por las págs. 44-45 de 1851). = ADEFYNA, creo preferible el valor de 'manjar' que actualmente tiene en Marruecos: 'cocido destinado al almuerzo del sábado y preparado desde la víspera, que es forrado de carne, mano de vaca, huevos enteros, garbanzos, patatas, relleno de carne o de arroz—gallinas algunas veces—y especias' (Benoliel, *BRÆE*, XV, p. 52 b.); para estas voces usadas por los judíos hubiera debido tenerse en cuenta el poema núm. 967 del *Canc. cast. siglo XV* (NBAAEE, XXII, págs. 588-591) en el que Rodrigo de Cota celebró burlescamente la boda de un hijo o sobrino de Diegarias, contador de los Reyes Católicos. Allí se lee (pág. 589 a, § 18): «que comiendo una *adafina* / entro a su casa el odrero». = *ADUARTE acaso sea 'pastor' («Nin en las ovejas se puede ganar / sy en ellas non andan carneros cojudos / ... / e fagan crianças e los aduartes / ponganles nombres carneros cornudos»), pienso para ello en la etimología de la voz *dawwār* 'campamento cuyas tiendas forman círculo alrededor del ganado'; no se me oculta la dificultad fonética del *-te* final, ni la relativa modernidad que la voz debe tener en español, ya que *aduar* no figura en los índices de Neuvonen (*Arab. s. XIII*); lo que no creo es que tenga nada que ver con el nombre *Eduardo*. = AFUE-RA DE 'además de', según Sch. (la referencia a *Cid* no es satisfactoria); ya Cuervo, *Dicc. construcción* (s. v. *afuera*) había señalado el valor que en esta obra se recoge. = AGRIJA, la referencia de Sch. es f. 36 r a (como en la ed. facsímil); la de 1851 (pág. 105 b) es f. 35 v. = AYNO, esta forma no se documenta, sino las de *ayna* y *ayn*. Ahora bien, el *ayn* que Sch. señala como localizado en el f. 131 v a,

figura en el 132 v, según la pág. 421 de la ed. de 1851; los versos dicen: «Nyn por mucho prometer / nunca vy omne rico / a veses poco e chico / servicio faser valer». Según esto *ayn* es una mala lectura por *nyn*; por lo demás no era nada fácil la apócope que Sch. indicaba; *ayno* no creo que haya existido en español. = ALFAJA no es muy seguro que sea 'alhaja, adorno', antes bien creo que significa 'utensilio' («E por que conosco el viejo mesquino / que desta lind' arte yo sso mal alfaja, / limada le tengo mi llave a çerraja / con que le çierre ssu flaco molino»); además no debe olvidarse que la voz está en una lucha poética en la que Baena, cuyos son los versos, ataca violentamente a Villasandino, enorgulleciéndose en la requesta de su «lengua polida, que taja / mas que delgada e linda navaja» (pág. 428 de la edición 1851). = ALFAJOR es voz viva en andaluz y ALFEÑA en Marruecos, ambas con los valores que les da Sch. = ALMENARA en el texto no es 'fuego que se hace en las atalayas', sino la propia 'torre', cfr. ár. *manára* 'faro'. = *ALTANIA 'altura' (no consta en el glosario). = *ANASSO, hay que leer *a Nasso* (como hace la ed. de 1851), de este modo desaparece la forma caprichosa y tiene sentido la alusión de Venus junto a Naso (= 'Ovidio'), el gran poeta latino del amor. = ARGUARYSMO («Non façen mençion de Benamaryn / fin de las conquistas del Rrey don Ferrando, / mas por arguarysmo andan asumando / quantos pinos nascen en el Val Sanin»), tiene el valor de 'matemáticas' o, más precisamente, se emplea en el sentido de 'suma codiciosa'; hay que relacionar esta forma con *algu(a)rismo* incluida en el mismo vocabulario. = *ARQUILLA, pienso en una mala lectura por *ancilla*, ya que el texto, referido a la Virgen María (y redactado por un fraile, que alude a San Ildefonso de Toledo), es muy claro: «que fué santa syn mansilla / en su conçepcion arquilla / de satyn raydo quedo». *Ançilla* aparece en diversas ocasiones (s. v.). = ARTE tiene carácter peyorativo. = *ARTE CONPRESA 'comprendido el asunto del poema'. = *ASUMANDO no figura en el glosario (vid. ed. 1851, pág. 97) porque el autor ha leído, erróneamente, *a su mando* (Sch. no recoge, tampoco, *mando*; vid. su transcripción s. v. *arguarysmo*). = ATRAMUZ. Es incoherente lo que allí se dice: 'Los arabismos propendían mucho más a la forma con l. Cfr. las variantes: *aldúcar-adúcar; atalaya* frente a *altania*». = *ATRIFINQUE, rima con muchas voces en *-ique* lo que suscita la posibilidad de leer *-fique / -finque*. Ahora bien, dadas las alusiones de los textos («requestas» de las págs. 424-425, principalmente, ed. 1851) el *atrifi(n)que* debía ser un objeto para el acicalamiento y, referido como se encuentra a las cejas, aventuro que serviría para pintarlas, alargándolas de negro; la palabra estaría, por tanto, compuesta de *a t e r* 'negro' (como *atramento*, «término de boticarios y pintores») y *fi(n)que* (creo que la lectura será *fique*, de acuerdo con la rima y con las formas que cito

seguidamente) que derivaría de *figicare, como el fr. ant. *fiche* 'punta', 'estaca con punta', 'clavo' o el cast. *fi(n)car* 'clavar'. En resumen: *atrifi(n)que* sería una 'especie de punzón empleado para el acicalamiento de las cejas', naturalmente hace falta saber su empleo, ¿depilando previamente? ¿pinchando antes de poner el color? = *AUEJO 'anticuado' (?), cfr. *avejar* 'envejecer'. = *AVENA 'flauta; por antonomasia, fama de un poeta' (falta en el vocabulario). = *AVIZNE 'biznaga (?)', vid. DCELE. = *AVYGA, la ed. de 1851 lee *aryga*. = AXUAYCA 'ajorca' (forma de diminutivo), vid. DCELE.

B. BARQUINO, es seguro el valor de *barriga*. = *BASALARTE 'espada corta, machete', vid. *VRo*, X, pág. 110 y DCELE. = BAXILLA, tiene razón el glosario de 1851 al indicar el valor de 'barco, bajel' (la -a podría estar simplemente por necesidad de la rima) para el texto del f. 32 r. Tampoco acierta Sch. al dar la acepción de 'vasija' a las otras dos referencias de la voz; se trata, simplemente, de 'vajilla' (platos, fuentes, vasos, etc.). = *BERUENA, nombre propio, acaso apellido. = BRUNETA, según Sch. 'pañó basto y de color negro', sin embargo, los textos que aduce («fynas brunetas», «capus de fyna bruneta») se oponen, cuando menos, a la primera parte de la definición que transcribe. La *bruneta* era, al parecer, «de lana fina y ligera, se usaba para vestidos y calzas»; aunque su color era habitualmente el negro, las hubo, también, de naranja, según las ordenanzas de Jerez.

C. *CABEDO, es un topónimo. = *CALÇAS SOLADAS 'calzas con suela', el término parece oponerse a las simples 'calzas'; creo que las *calzas soladas* serían una especie de 'botas o zapatos', cfr. *calças de piernas* 'botas', según el testimonio de Nebrija; sobre la prenda en general vid. K. Jaberg, *Sprachgeographie* (1905), págs. 13-17. = CALMAYO 'calamar', el valor es evidente («... comed calmayo / que es un pescado de los que Lusía / para aclarar la vystä querria») y la broma comprensible (la voz figura en una «respuesta», remotamente formulada por una aclaración que pide Baena a don Juan de Guzmán). El final -ayo, está en rima, pero, acaso, se puede pensar directamente en el italiano *calmaio*. = CAMISON no creo que tenga el valor que copia Sch., sino, simplemente, el de 'camisa, prenda de vestir', como se usa hoy en muchos sitios de España donde, por supuesto, es desconocida la 'camisa (o camisión) de dormir'. = *CARAHANMENTE. La ed. de 1851 lee *cara han mente*. De todos modos, en una o en tres palabras, es indudable que el texto está mal copiado. Se trata, tan sólo, del adverbio *caramente* 'a alto precio'; el arcediano de Toro hace un testamento y pide a Dios que no lance su alma al infierno «poys que tan *carahanmente* (o *cara han mente*) conprou, / como sabedes todo os cristianos»). = CARAJUDOS, Sch. dice 'mentulatus' (?); el valor es obvio: 'valiente, esforzado'.

= *CARDIAMI 'corazón mio', según explicación, plausible, de la ed. 1851 (falta en el glosario de Sch.). = *CARRACA falta en Sch., vid. s. v. *chapuz*; el texto de 1851 (pág. 127) y la ed. facsímil leen *Carracachapuz*, que podría ser una formación burlesca. = *ÇATAN 'Satanás' (falta en Sch.), págs. 99 b y 459 de la ed. 1851. = *CAUDINAL. El texto de 1851 trae, erróneamente, *cardinal*. = *ÇENÇIANA: La edición de 1851 transcribe *çençina*, lectura que, por lo demás, está asegurada por la rima, pues el texto trae la errata de *çèçiañ* (edición facsímil); la forma *çençina* puede explicarse por un cruce de *cecina* y *cenceño* 'delgado, enjuto de carne' o alguna de las variantes leonesas con -n- y no con ñ (vid. DCELC); el significado sería 'cecina'. = ÇENTURA no puede ser 'cintura' (Imperial habla de la aparición del Dante, al que describe «traya un libro de poca escriptura / escripto todo con oro muy fino, / e començava: *En medio del camino, / e del laurel corona e çentura*»), sino 'ceñidor'. = ÇIERO (como en el facsímil), la ed. 1851 lee *çierro*; en uno u otro caso la voz significa 'la última, la del final o de la conclusión' y, desde luego no se refiere a llave, sino a virtud: «... e la setena dos llaves doradas / para çerrar e abrir muy aparejadas / tenia en mano, en la otra un castillo: / e dixe: «Sseñoras, a vos me omillo» / Mirando sus devidas atan onrradas. / «En las seys d'estas [virtudes] puede omne errar, / Me dixo el sabio; tú debes creer / por poco o por mucho en ellas mirar; / mas la del çier[r]o [la séptima virtud descrita, la Caridad], çierto deve sser, / quien mas la mira mas creçe su veer, / (Adedando la qual a mi era primera), / esta es llamada Caridad sinçera». = *ÇIQUESIQUE. En Vera (Almería), *cique* es el 'mayal'; no sería difícil que la voz del *Canc. Baena* tuviera que ver con alguna semejante a la andaluza que aduzco; tampoco extraña la repetición, con su aire onomatopéyico: la palabra está en un texto obsceno y tiene sentido sexual (cfr. designaciones actuales como *triquitriqui* o *foquifoqui* que, como eufemismo, sustituyen a 'fornicar'). = *COHENA 'nombre genérico dado a las hebreas' (ed. 1851, pág. 443 a; falta en Sch.); *Cohen* 'sacerdote' abunda en el *Canc.* como nombre tópicamente de los judíos (vid. págs. 360 b, 533 a, *passim*). = *COMAL en el texto impreso *con mal*, que acaso conveniga. = *CONÇILLA 'cochinilla' (pág. 153 b), aparte su empleo para tinter de grana, era usada en el acicalamiento de las damas (vid. este otro texto: «nin la muger non es bella / por tener mucha *conçilla*», *Canc. cast. s. XV*, I, pág. 513 a); en el otro pasaje citado por Sch. (1851: pág. 491), la voz significa 'afeite, cosmético'. = *CONDENAGE 'condenación' (1851: pág. 99 b), la palabra figura en un «dezir de arte de maestría mayor» con sistemática repetición de -age en rimas e interior de los versos. = *CONPUESTA 'preparada, dispuesta'. = *COPIADES. El sentido de 'constelación' que da 1851 puede convenir al contexto; sin embargo, prefiero el de 'buena estrella', esto

es: la estrella propicia que, a sus protegidos, colma de prosperidad y abundancia. = *CORAS, posiblemente tenga que ver con los derivados de *c ò r* que significan 'valor' (la forma sería analógica de *veraz*, *feraz*, *mendaz* y tantos otros). = CORADOS (SIN) 'sin concierto, discordes'; el poeta Frey Lope del Monte formula una larga enumeración de deseos, entre otros: «sean syn corados los malos terribles», que, posiblemente, se puede interpretar así: «los malos terribles estén discordes» [para beneficio de los buenos; vid. el sentido total de este «desir muy fondo e muy oscuro de entender», 1851: págs. 410-412]. = COS. En el f. 20 r b la ed. de 1851 (pág. 52 a) ha leído *vos*, la lectura de la ed. facsímil da la razón a Sch., aunque tanto en ella como en la referencia al f. 87 r a (1851, pág. 266) el sentido parece preferir 'cuerpo'. Los versos del f. 164 v a no pueden escandirse como hace Sch. (véase la estructura de todas las estrofas); dudo, también, de la bondad de su lectura: en la primera estrofa el poeta elogia la hermosura física de la dama («*cuerpo* lisso muy enviso», etc.) y, en la segunda, sus bellezas espirituales; así el «es natura angelical» de 1851 conveniría tanto por el sentido como por el número de sílabas (de acuerdo con esto habría que rechazar la división totalmente arbitraria de Sch., ya que a su lectura le sobraría una sílaba, tras la primera corrección). = CRIAÇON 'creación' (f. 173 r a; 1851: pág. 567), 'naturalidad [del hombre]' (f. 173 r b; ib.). = *ÇURUXIA la ed. de 1851 (que es como aparece en el facsímil) leyó *curuxia* y explicó su sentido de modo bastante convincente.

CH. *CHAZMINIQUE, eufemismo que sustituye a una voz obscena; la formación de la palabra acaso sea caprichosa.

D. *DAGAYO, nombre geográfico. = *DAJA 'Aja, lugar de la provincia de Santander'. = DEBALLAR significa 'bajar' y no 'devaluar', 'separarse del rumbo'. = *DEBUEDO debe leerse *de Buedo* y, teniendo en cuenta los versos siguientes en los que se cita al Tajo, acaso hay que preferir el río de la prov. de Palencia, y de la de Burgos, a los *Buedos* valle y pueblos palentinos. = *DEFOYZE, hace bien Schmid en no considerar la explicación de 1851; por mi parte propondría corregir en *desdize* o *desdyze*, de acuerdo con el contexto. = *DEGESTA (en 1851: *de gresta*) ¿acaso plural neutro de *digestum* 'compilación de leyes'? = DEMO es un lusismo o galleguismo. = *DENBUDOS debe leerse *de embudos* [*d'embudos*]. = DESLENAR en este texto es 'deslizarse', según el DCELC; aunque acaso hubiera que pensar mejor en 'atraer o llevar fuera del camino', en cualquier caso no es 'desarmar'. = DESTARTAR. Ninguno de los comentaristas ha visto claro el sentido de esta palabra; el DCELC (s. v. *destartalado*) habla del «oscuro» significado de la voz, sin pronunciarse por ningún valor. Propongo corregir *destartar* por *descartar*, basándome en confusiones que alguna vez se ha sufrido al transcribir el código (vid. RFE,

XXXIX, pgs. 352-353); si la corrección es aceptable, *descartar* valdría tanto como 'cortar, cercenar', lo que conviene al sentido (cfr. it. *squartare* 'partager en quatre', fr. *ecarter* 'séparer', *écart*). = *DOÇIDA 'guiada, conducida' («dançar doçida», una clase de danza distinta de la traspuesta). = *DONADO aparece en una estrofa cuyo final no es demasiado transparente; sin embargo, pienso en el *desdonado* 'que carece de gracias' del *Canc.* y en el ant. *adonado* 'provisto de virtudes naturales', para ver en *donado* un término semejante a este último. = *DONAJE. El glosario de 1851 da el sentido de 'don, presente' para esta voz, significado que, desde luego no conviene («De Paris e de Diana [1851: *Viana*], / e del que dió la mançana / por do fué el grant donaje») y que acaso haya decidido a Sch. a poner ? en vez del significado de la palabra. La voz es un galicismo más en un poema lleno de ellos: *dommage*. Es obvio decir que el *dommage* fué la ruina de Troya decidida por el juicio de Paris. = *DONTADORES por *contadores* que lee el texto de 1851 (pág. 96 b). = *DORIQUE léase *d'Orique* 'Ubrique (?)', pueblo de Cádiz'. = *DUNDAT debe ser mala lectura por *dinidat* (1851, pág. 170 a), ya que con la transcripción de Sch. al verso le falta una sílaba.

E. *ELCHE 'tornadizo'; este arabismo no figura en el glosario de Sch., sin embargo se cita s. v. *çobayo* con la misma errónea lectura del manuscrito, *eche*. = *EGUEDO 'macho cabrío', vid. DCELC, s. v. *igüedo*. = ENDARIO, léase *en dario* 'modo del silogismo'. = ENFINTA, léase *en finta*. = ENFOTAR 'ensoberbecer'. = ENTREDUTO, acaso fuera mejor el valor de 'introducido, iniciado'. = *ESCANCO creo que es una de tantas formaciones como hay en el *Cancionero* obligadas por la rima; significa 'escándalo'. = *ESCUBRO es error del códice, debe leerse *estubro* (según imprimió la ed. de 1851) 'estupro'. = *ESMERA (no consta en Sch., figura s. v. *ba-xilla*) 'detenerse, arribar'. = *ESPIQUE 'espiga del nardo'. = ESTASSO mala lectura por *escasso* (t. 1851, pág. 218). = ESTENE,, la ed. de 1851 (pág. 116) lee *estrene*.

F. *FALSETE «acepción dudosa», según el DCELC, probablemente 'falso, equivocado'. = FARPADO, falta la acepción 'texto difícil (?)' que aparece en la pág. 364 b. = FEBA 'del Sol'. = *FEÇENINA 'caución acompañada de música' (según 1851). = *FFE-MIA error por *ffemençia*, según asegura la rima. = *FIÇIENTE 'hacedor'. = *FRAA, la ed. 1851 lee *fina*. = *FRINOLA, mala lectura por *friuola* (así imprime 1851). En el facsímil la letra no es fácilmente reconocible. = *FUNIO mala lectura por *fumo*. = *FUTIDIDAT, 1851 lee *futuridat*, como debe ser, a pesar del manuscrito.

G. *GAJUDO 'lleno de nudos' (? , 1851). = *GARETINA 'gelatina (?)'. = GENO: el valor del contexto es, incuestionablemente, el de 'ceño' («Amigo señor, franqueza desdeña / A gente avarenta e

geno turbado); acaso sea esta voz una errata del original. = *GY-JOS: el texto no es de fácil interpretación; pienso en *saxum* (cfr. judeo esp. *xixo*) como étimon. Entonces la voz significaría 'pedras de apoyo, sustento' o algo parecido («Syete pecados mortales / Con sus fijas e sus fijos. / Le furtran todos los *gyjos* / En que anda principales»). = *GIQUE, convendría al sentido relacionar ésta con la voz *guizque* 'agujón'. = GOLDRADO 'teñido', vid. DCELC, II, 737 a. = *GRAUIA, la ed. de 1851 lee *grama*. El texto parece estar viciado: desde luego, *grauia* no se puede leer porque está en rima con *grama* y *jama*; la ed. de 1851 interpreta *grama*, pero la voz entonces rimaría consigo misma (o, en todo caso, con una homónima suya). Queda por resolver qué son los *çapatos de grama*, si es que existen, o la palabra que ocuparía la rima. = *GROFIO hay que leer en una sola palabra las dos últimas de Sch.: *artegrofia* 'ortografía'. = *GUARDAMEIENA, ¿podrá tener un sentido afin al de *guardapelo*?, ¿se referirá el texto a la suciedad—real o presunta—de las aguas del Sena y de Sierra Morena? = *GUARESCERAN 'curarán' (falta en Sch.; 1851: página 572).

H. HEDO, suprimase «o feo».

I. *YRRA la ed. de 1851 lee mal, *yerra*. = *YTA mala lectura por *coyta*.

J. [Hago observar que ordenadas en la *j* figuran indebidamente algunas voces: *yeguedo*, *yelo*]. = *YEGUEDO. Acaso—y lo digo con todas reservas—la voz haya que relacionarla con la familia lingüística estudiada por Malkiel en *Lang.*, XX, págs. 108-130. El texto que transcribe Sch. difiere mucho del de 1851.

L. *LANIMA 'l'ánima'. = *LAUAJAL 'charca'. cfr. mod. *navajo*. = *LEANDE es una mutilación del código, vid. ed. 1851, pág. 448 b. = *LEES 'leyes'. = *LYDATURA lee Sch. donde la ed. de 1851 (pág. 483) *lynda cura*; creo que debe interpretarse *lyd atura*; sobre esta cuestión, vid. *RFE*, XXXIX, pgs. 351-354. = *LOCIUELA 'nombre propio, diminutivo de Lucía'. = *LONDAS, la ed. de 1851 lee *loadas*, de acuerdo con la rima y a pesar del texto. = *LUSIA 'Lucía' (falta en Sch.).

M. *MADYN, lo mismo que *NOGA (falta en Sch.) y *SALATYM (también falta), está aclarado en la pág. 676 a de la ed. de 1851. = MALPICA, efectivamente, el texto se refiere al pueblo toledano, pero jugando al vocablo (*mal-pica*). = *MANA, acaso 'emana' la [fortuna desde los astros]. = *MARQUINA 'odre para batir la nata' (?). = *MASBADA, la edic. lee, correctamente, *mas vada* (pág. 401). = *MASEDO, adjetivo referido a una clase de calzado («abarcas de masedo»), posiblemente sea un derivado de *macear* y se oponga a otros calzados de cuero vivo. = MERO. Sch. aduce el sentido que dan las notas de 1851 (no transcribe, sin embargo, con exactitud). Hay que

consignar la copia—tan distinta—que de los mismos versos hacen Sch. y 1851; yo los interpretaría así: «la rodada del carro del Sol [*la jeba rodada* del texto] se mostró al romper el día [*al antelucano presentada veno*] como si estuviera bañada en vino rojo [*bañándose, o baxandose, en mero*]». *Veno* es del verbo *venir* y no *Venus*. = MESTURA se relaciona con *mixtus*; en modo alguno con *mesto* 'triste'. = *MIERRA mala lectura por *mientras*. = MILAN: esta voz aparece dos veces en el glosario; ambas con el mismo texto, pero con distintas etimologías. Creo que podría aclararse su valor con las notas de la ed. 1851. = *MOLY SSE, la ed. de 1851 lee *molyss e* 'blando y...' (pág. 436), según conviene y a pesar de la absurda división que da el códice. = *MORICOR, mala lectura por *Penamacor*, vid. nota de 1851. = MOSTAJA 'fruto del mostajo'. = *MUDAYO, 1851 lee *mundayo* (pág. 460; Sch. no ha visto la tilde sobre la *u*; hay que dar la razón a la ed. de 1851). La palabra está en rima con otras que terminan en *-ario* y que así constan, o que presentan *-ario* > *-ayo*: *Sagitario*, *mundayo*, *calmayo* [*cal(a)mario*], *Luçidayo* [Elucidario]; por tanto habrá que recordar *mu(n)dario* o *mu(n)dayo* como antecedente del término usado en el *Cancionero*. Creo que puede pensarse en que el valor de la voz está emparentado con *imundicia* (cfr. salm. *mundicio* 'suciedad') y significaría algo así como 'sitio donde hay o se producen inmundicias'.

N. *NOGA, vid. *madyn*.

O. *OCARESÇE es lectura, posiblemente equivocada, por *caresçe*. = ORIÇERON, la ed. de 1851 lee *priçeron*.

Q. *PALADO 'paladar' (?). = PALAR, la ed. de 1851 lee *parlar*, que parece preferible. = PEÇIANA debe ser mala lectura, la rima exige *peçina*, significación que conviene al contexto. = PERTRECHO. El sentido de la voz en el primer texto es el de 'objeto' (y, concretamente, caudado, según se desprende de la lectura). = PISTOLYNA derivado de *epistola* ha de ser relacionado con *pistolero*, usado por Berceo, etc. = PREBANOS deben ser 'abogados, gentes que aducen pruebas'. = *PRENA 'plena'.

R. *RRASA parece forma emparentada con *arrasar*; la rima exige *s* sonora. = *RELOQUIDO, la edic. 1851 transcribe equivocadamente *enloquido*; el valor debe ser 'coloquio'. = *REMESSA como sustantivo, 'cuestión'; como verbo, 'remediar'. = RRESPURA, 1851 lee *rres pura*. = *REZMILLA (falta en Sch., pero se cita s. v. *culcasilla*) aparece por el *resinilla* de la ed. de 1851, de acuerdo con el contexto y la lectura. = *RYOSSA 'Rioja'. = *RROSANA 'Roxana, hija de Dario y esposa de Alejandro el Magno'. = *RRUESA 'rudeza'.

S. SECHA, creo que su valor es el de 'discusión' y etimológicamente emparentado con *sectare* 'cortar'. = *SELESA: por la

referencia que da Sch., no se encuentra la voz en el texto; así, pues, sin mejores medios de comparación, pienso si podría ser el plural de *cilicium*, esto es 'cilicios'. = SENECHO 'viejo', de *senectus*. = SEPISTA: su valor, según el contexto, parece ser el de 'sofista'. = *SYLETA 'silenciosa'. = SYLOGICADO 'argumentado con silogismos'. = SYSSA 'vestidos de duelo o telas de que se hacen'; el texto parece estar mal puntuado en 1851. De ningún modo se puede suponer *syssa* 'mercancía'. = *SOBRUNO 'que sobra'. = *SOMIA 'consumía' (?). = *SORONDAJA 'resto, residuo', cfr. *serondojas, zarandajas*. = SUBRA 'superará'.

T. *TAJA 'cuenta, inventario', cfr. *tarja* 'palo de llevar cuentas'; en el segundo de los textos aducidos, la voz significa 'señal hecha en el palo de llevar cuentas'. En esp. hubo alternancia entre *tarja* y *taja*. = TAUR, sólo por error puede figurar la definición 'toro'; es, simplemente, 'tahir'; por tanto la referencia a Steiger tampoco es conveniente. = *TENINA, la voz parece un diminutivo, o derivativo de *tena*, obligado por la rima; dado el carácter despectivo de la estrofa, *tenina* será 'propio del rebaño o de la majada' y los «consonantes que son de *tenina*» = 'consonantes impuros, indignos o poco limados'. = *TONSSO 'tonsurado'. = *TORÇINO está en una tirada, uno de cuyos versos falta en la ed. de 1851, de vituperio contra el compilador, al que se llama «borrico ffrontino, torçino»; podría pensarse en *frontino* 'animal con una mancha en la frente', de donde *torçino* sería, acaso, el que la tiene en el cuello; aunque tal vez sea preferible partir de *tōrques* 'collar de los bueyes' (> *torga* 'collar de madera que se ponía a los reos') y entonces interpretar como 'borrico uncido' (téngase en cuenta que inmediatamente se dice: «sus neçios afanes e locos trabajos»). = *TORISCO. Las dos veces que se documenta la voz es en una enumeración de fenómenos atmosféricos y junto a granizo y relámpago; ante esto pienso en relacionarla con *torba* 'aguacero', etc., aunque reconozco las dificultades fonéticas. = TORUERDES, la ed. lee *ternerdes*, que conviene al contexto. = *TRABEADA 'ensamblada' (se refiere a la segunda faz, la femenina, en oposición a la primitiva, de fiera, de la leona. Para comprender el pasaje hay que tener en cuenta el de Imperial, pág. 198, ed. 1851, correspondiente). = TRACHERES 'quehaceres, afanes'. = *TRIUIÑES 'el nacido en un *trifinium*'; la afirmación de Villasandino sólo acierto a comprenderla si, pensando en su origen burgalés, toma al enclave de Treviño como sitio especialmente frío y extiende esta característica a toda la provincia. = *TROBICON 'tronco', como hoy subsiste en el dominio leonés y, con significación secundaria, 'colmena'.

U. *VBERTE, vid. nota de la ed. de 1851.

V. VAY 'errante'; es voz del francés medieval que Imperial in-

tercala (según acostumbra a hacer con muchas voces extranjeras) en un poema castellano; el contexto apoya mi hipótesis: «mas vay Rui-señor odí / cantando de flor en flor». = *VANDAJO 'vientre', cfr. cacereño *bandal* 'bandujo'; esto es, *band-* con sufijo diferente, vid. DCELC, s. v. *bandullo*. = VISSADURA no puede ser 'visera'; el contexto («... non bivas en tal anargura / Comno Dianira por creer a Nesso, / el qual con su sangre echó patiteso / El grant cavallero e la vissadura») nos lleva a la muerte de Hércules (no otro es el *grant cavallero*) y se sabe, que, por causa de la túnica mojada en la sangre del centauro, murieron Herakles y Licas, enviado de Deyanira, arrojado al mar por Hércules enfurecido, incapaz de desprenderse de la veste atormentadora. Por tanto, en *vissadura* encuentro una formación sobre *v i s s u m* y con valor semejante al de 'avisar'; así, pues, su significado será el de 'nuncio, mensajero'. = VISSAGE 'rostro'; los versos son una versión poética del «la cara es el espejo del alma».—*Manuel Alvar* (Universidad de Granada).

MASCLANS I GIRVES, FRANCESC: *Els noms vulgars de les plantes a les terres catalanes*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans («Arxiu de la Secció de Ciències», XIII), 1954, 255 páginas. = Nada fácil resulta ordenar y precisar el sentido del vocabulario botánico popular de una lengua; esto es lo que se ha propuesto el autor de este libro con respecto a ese vocabulario en catalán, esfuerzo que vió compensado con el galardón de uno de los premios del Institut (Premio Prat de la Riba, 1952). Reconozcamos que tal cometido no resultaba, en el caso del catalán, tan difícil como en otros dominios lingüísticos, por dos razones: por la relativamente reducida extensión de los territorios de habla catalana, y porque venía detrás de importantes obras de botánicos que se habían preocupado por establecer los nombres populares catalanes de los distintos individuos, en especial la monumental *Flora de Catalunya*, por J. Cadevall, tomos I-III, 1913-1923 (con la colaboración de A. Sallent), y IV-VI, 1932-1937 (con la colaboración de P. Font Quer), y el vocabulario de A. Sallent: *Els noms de les plantes*, (*Butlletí de Dialectologia Catalana*, XVII, 1929); el afán de precisión característico de estas obras (y de otras muchas, generalmente ya más monográficas, que M. ha aprovechado, véanse págs. 27-31) había traído como consecuencia que en el *Diccionari General de la Llengua Catalana* de Pompeu Fabra, 1932 (2.ª edición, 1954) figurasen, para todos los términos botánicos populares catalanes, y junto a sus deficiones descriptivas, la correspondiente designación científica botánica en latín ¹.

¹ Por cierto que esto no ocurre con el *Diccionario* de la REAL AKA-

El libro de M., elaborado después de las obras mencionadas, podía llegar ya a constituir un vocabulario muy definitivo, y, a pesar de las protestas del autor (probable falta de precisión en algunos casos, posibles omisiones e irregularidades, pág. 7), podemos asegurar que lo es. De esta forma ha llegado a reunir, en cifras redondas, seis millares de acepciones de nombres de vegetales en catalán (correspondientes a unos 1.800 nombres sistemáticos en latín). Muchos de esos nombres populares eran ya conocidos, otros sólo venían consignados en obras de carácter técnico; a todos ellos, ordenados según el mismo criterio, se suman hoy, en la obra de M., muchas otras denominaciones no recogidas hasta ahora. «El esfuerzo del autor—traducimos de la página 7—se ha encaminado a coordinar, de la mejor manera posible, esta amplia colección de nombres vulgares con la nomenclatura científica, específica, de los vegetales, como único medio práctico de definir el sentido justo que la voz popular confiere a cada palabra». El vocabulario propiamente dicho ocupa las páginas 35-212, y comprende los términos literarios y variantes dialectales en uso en el dominio lingüístico catalán, su correspondencia con la nomenclatura sistemática vegetal, y diversas anotaciones (geográficas, folklóricas, etc.); el índice de nombres técnicos (págs. 215-251) los presenta seguidos de sus equivalencias catalanas. Quisiéramos destacar la introducción del libro, dedicada a presentarnos el carácter de los nombres vulgares de las plantas; bajo este enunciado, que parece sólo referido, y lo es, en rigor, a los términos catalanes que luego seguirán, se encierra un hermoso capítulo, aplicable a cualquier lengua, sobre las propiedades de la denominación popular: la precisión, la interpretación y la formación, ilustradas, estas páginas, con dibujos y esquemas adecuados. Sólo plácemes merece el libro de M., por lo que es el libro en sí, y por la seguridad que confiere a una parte del léxico popular en que siempre le quedan dudas al lingüista que no es botánico, caso el más frecuente.—A. M. Badía Margarit. (Universidad de Barcelona.)

BAS, CARLOS; MORALES, ENRIQUE y RUBIO, MANUEL: *La pesca en España. I: Cataluña*, bajo la dirección del doctor Carlos Bas. Barcelona, 1955, 468 págs. in 4.º mayor. = Este libro tiene una amplia

DEMIA ESPAÑOLA, lo cual hace que el vocabulario popular de plantas se explique sólo mediante descripciones que no pueden ser nunca absolutamente claras, y que, sin el nombre botánico científico, lleguen a resultar imposibles muchas veces (e inseguros casi siempre) los intentos que se hagan de comparación y traducción al o del español desde cualquier otra lengua.

resonancia: su interés afecta al naturalista, al geógrafo, al economista, al etnógrafo, al dialectólogo; quiero llamar la atención de los lectores de la *RFE* en los dos sentidos últimamente anotados.

Se estudia la costa catalana desde Port-Bou al cabo de Tortosa. Es ésta una región pobre en cuanto a la «cantidad de pesca que anualmente se extrae», pero interesante—y es lo que aquí nos importa—por los procedimientos y organización pesqueros, de tal modo que se les puede llamar «industria de artesanías».

Los autores se ocupan de las *condiciones físicas de la pesca* (estudio enriquecido con una variada terminología de carácter popular), de las *artes y embarcaciones*, de la *productividad marina*, de las especies zoológicas que se extraen, de los *puertos y playas de pesca*, de la *economía* y de la *pesca en la actualidad*. El libro concluye con un par de apéndices de suma utilidad: uno, bibliográfico y, otro, de índices (alfabético y de materias).

Desde nuestro punto de vista, hay que señalar la importancia del segundo apartado (*Artes y embarcaciones*, págs. 57-174). Cataluña contaba ya con valiosas monografías etnográficas y lingüísticas referidas a estas cuestiones; baste citar J. Amades y E. Roig, *Vocabulari de l'Art de la navegació i de la pesca* (*BDC.*, XII, 1924); A. Griera, *Terminologies dels ormeigs de pescar dels rius, costes de Catalunya* (*WS*, VIII, 1925), E. Roig y J. Amades, *Vocabulari de la pesca* (*ib.*, XIV, 1926), E. Roig, *La pesca a Catalunya* (Barcelona, 1927), pero la que me ocupa ahora es de alcance muy diferente. «Se ha acompañado a los pescadores en sus salidas al mar» para conocer la forma de llevar a cabo los trabajos. De este modo, el estudio de la pesca y sus procedimientos se ha hecho de un modo directo. Fotografías y dibujos completan las descripciones del texto. Además, como éste conserva la nomenclatura local de cada término, nos encontramos con unas páginas de gran validez dentro del estricto campo de *Wörter und Sachen*, según entendemos los dialectólogos.

En este apartado se estudian: redes, cordajes, aparejos, nasas, artes de deriva, artes de arrastre de costa y las embarcaciones. Un índice al final del libro permite conocer los temas tratados y los puertos citados. Las voces cuya referencia ha interesado especialmente, figuran en cursiva, lo que facilita la consulta dentro del inventario general.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)

GUILLÉN, JULIO F. y JÁUDENES, JOSÉ.—*En torno a los colectivos de seres marinos*, Instituto Histórico de Marina. Madrid, 1956 [62 páginas en 4.º]. = En esta monografía se inventarían las designaciones de «los colectivos de seres marinos», según reza el título. En el prólogo se agrupan orgánicamente tales denominaciones: por el tamaño

y localización de la manada (grande, pequeña, superficial), por la coloración que producen en la superficie (añádase *jabado*), por sus formas, por la clase de peces que la integran, etc., etc. Se consideran, también, los colectivos derivados de la pesca y algún término atinente. Es de elogiar el criterio seguido en la recolección de las voces: «hemos aceptado—dicen los señores G. y J.—hasta los regionalismos más localistas» (pág. 14). El *Glosario* ocupa las págs. 15-62, en él las voces están precisamente fijadas y, cuando es necesario, van acompañadas de gráficos ilustrativos.

La ordenación del vocabulario suscita alguna observación. Hay discrepancias en la forma de transcribir los mismos términos: unas veces se sigue el criterio, digamos, de la ortografía oficial; otras, el de la pronunciación dialectal; de este modo figura en sitios distintos una misma palabra (*asolado-asolao*, *molá-molada*, *pardó-pardor*, *salabará-salabarada*) o se escriben de modo diferente términos de idéntica etimología (*brosa-broza*, ambos en la costa gaditana que, como es sabido, cecea siempre; *górgola-górgora*, *rolleo*, *rollerada-royero*). Hay casos en los que convenía acentuar (téngase en cuenta que se transcriben lenguas muy diversas) y conocer la ortografía de la lengua que se transcribe; de este modo se evitarían errores en voces que significan lo mismo: *arborá-arborá-arborar*, *mola-molá-molada*. Junto a la pronunciación local, debiera haberse puesto, dándole preferencia, la de la lengua oficial: la *galiota de seba*, que se cita, puede inducir a incompreensión; resultaría más clara de haberle antepuesto un *galeota de ceba* (algo semejante ocurre en *arriquiado*, *arriquiando*, que denuncian su procedencia canaria). Son la misma dos voces que aparecen en lugares distintos: *chamiar*, *chamto/chasmiar*, *chasmio*. El vasco *gorri* (acentuado *gorrí*) figura de tres modos: *gorrí*, *gorría* (sustantivo + artículo), *gorriya* (sustantivo + artículo y epéntesis de -y- normal en vasco).

De este vocabulario se pueden extraer algunas voces migratorias: el gallego o el portugués aportan *arrieiro* 'cardumen atracado' (Fuengirola), cfr. port. *arreeiro* 'arriero', gall. *arrieiro*. *Chamiar* 'saltar el pescado' (Ceuta), *chamio* 'cardumen que aflora' (Estepona) acaso procedan de *flamma* con una evolución occidental, aunque las formas *chasmio*, *chasmiar*, de Cádiz, parecen postular otro étimon, sin embargo, estas últimas deben ser ultracorrecciones gráficas erróneamente basadas en los casos de aspiración de la *s* implosiva y su asimilación a la consonante siguiente. El occidentalismo *cardumen* vive en esta forma en la prov. de Cádiz y subsiste bajo las variantes *cardument* (?) en Lanzarote y *gardumo*, por todo el mediodía (la igualación fonológica K- = G- es muy frecuente en andaluz); esta última variante (o su doble *cardumo*, que también debe existir) serían los antecesores inmediatos del alicantino *cardumo*, voz extraña al catalán

donde uno de estos derivados de *cardo* hubiera dado *cardum*. Han de ser occidentalismos *rebalaje* (junto a *reballaje*), *ruame* 'pesca- do pequeño que se come el cebo' (Ayamonte), *yeldo* 'aspecto pardo que presenta la superficie por causa de la ova' (voz, al parecer, libresca) < *levitu* y *zabarrña* (Huelva). *Catalanismos* son el *llampazo* de La Línea ('cardumen pequeño, de noche') y el *llojo* del Puerto de Santa María (con el mismo significado que *yeldo*, recién aducido).

Unas breves consideraciones sobre otras voces: *bálamo* 'cardumen suelto, sin hacer mancha' (Castro, Santoña) es la voz *bálago* empleada metafóricamente (la equivalencia acústica *m* = *g* es frecuente en vasco), *forear* 'desatracar un cardumen' (Fuengirola) deriva de *aura* (su *f*-antietimológica es en todo semejante a la *j*- de *jorear* 'orear' de uso actual en Aragón), *grava* 'cardumen' (costas saharianas) es una especialización de la voz normal en la terminología topográfica y agrícola (vid. Caro, *Est. saharianos*, págs. 113 y sigs.), *uricán* (*buscar el*) 'dícese del cardumen que desatraca' (Estepona) significa en la lengua corriente 'atardecer'. El *huelvo* 'repio de chicharro' de Bermeo parece un cruce de *huevo* y *ulva*.

Convendría corregir un error (como el de llamar lemosín al dominio lingüístico catalán, s. v. *mola*) y una errata (léase *Mbuti* y no *Bbuti*, pág. 46, col. a, 1.1) y, en sucesivas publicaciones—ojalá no sea esta la última—, se debe dar la localización de los pueblos citados, pues se mencionan factorías pesqueras que no aparecen en los diccionarios corográficos, y tener en cuenta más bibliografía de la que en esta ocasión se cita.

Si me he detenido en estos hechos lingüísticos es porque monografías de este tipo nos son de gran utilidad a los historiadores de la lengua; justamente ahora que se proyecta un Atlas lingüístico de la marinería mediterránea la colaboración de todos se impone para lograr mejores frutos.—*Manuel Alvar* (Universidad de Granada).

MONGE, FÉLIX: *Las frases pronominales de sentido impersonal en español*. Zaragoza, 1954, Institución «Fernando el Católico» (C. S. I. C.), de la Excelentísima Diputación Provincial, 112 páginas. = Con alegría y satisfacción hemos de saludar no sólo la aparición de este libro, sino la dedicación que en él promete su autor, al anunciarnos un futuro estudio de conjunto sobre las construcciones con *se* en español. La materia es en extremo compleja y delicada, y se da el caso de que, como es sabido, buena parte de la bibliografía sobre el tema—y desde varios puntos de vista la mejor—se debe a investigadores extranjeros (sobre todo Reichenkron, Kärde, Brown, Laro- chette, Keniston), a los cuales ha faltado muchas veces el sentido

íntimo de la lengua, natural tratándose de forasteros al mecanismo genuino del español. Esto da realce, ya de una manera previa, al trabajo de M., quien lo realiza: 1) conociendo bien la importante bibliografía anterior; 2) poseyendo el sentido propio de su lengua nativa; 3) habiendo allegado personalmente un ingente acopio de materiales lingüísticos (en especial de español medieval y áureo); y 4) habiendo dedicado largo tiempo su atención al tema general de la voz pasiva y construcciones afines. Son cuatro factores que se imponen al lector y que aseguran de antemano el interés de este trabajo.

El libro de M., dada su actual extensión, no podía comprender todos los usos con *se*; es natural; es lo que ocurre siempre que se emprende un estudio monográfico, y va siendo necesario abrir a cada momento nuevos capítulos. Entonces es indispensable limitar, y M. se decide por presentar su estudio «limitado a los empleos impersonales del *se*, de valor pasivo (*se celebraron fiestas, se mataban los cristianos*), y de valor activo en construcción transitiva (*se mataba a los cristianos*) e intransitiva (*se vive*), a lo largo de la historia del español» (página 5). «Este criterio—sigue M.—se apoya en el hecho de que tales empleos son, precisamente, lo nuevo de las lenguas románicas frente al latín. Resultado de una evolución cumplida en los primeros siglos románicos y de la que no han quedado muestras, el uso impersonal del reflexivo aparece ya en español, y bastante extendido, desde los primeros documentos conservados» (pág. 6). Por esta caracterización llegamos a valorar el libro de forma tal que nuestro juicio es a la vez elogioso y reservado: elogioso, porque nos ofrece la parte de mayor interés de las construcciones pronominales; reservado, porque precisamente el autor ha cedido (y ello es muy natural), al tener que limitar y seleccionar, ante aquello que más atraía su atención personal; M. no ha sabido sustraerse a hacernos saber también su opinión sobre esos nuevos valores sintácticos, que, por otra parte, «han sido objeto de explicaciones muy diversas y atribuidos a causas muy diferentes» (página 6); y la verdad es que todos habremos ganado con la aportación de M., ya que sus puntos de vista tamizan certeramente las apreciaciones algo deformadas de varios filólogos, y vienen a posarse como una nota de serenidad en la formulación de teorías sintácticas.

El propósito del libro, con respecto a las construcciones citadas, es «estudiar las causas y condiciones de su aparición, y, más adelante, de su historia y desarrollo en las distintas épocas de la lengua española» (pág. 6). M. ha trabajado, como ya hemos dicho antes, con materiales medievales y de la Edad de Oro, y ha prescindido, en general, de los más modernos: «La situación actual de las construcciones reflejo-impersonales se alcanzó ya en los siglos XVI y XVII, y no ha habido después variaciones importantes» (págs. 7-8). No obstante, reconoce en seguida dos casos de excepción, que le obligan a trabajar

con ejemplos más tardíos: la falta de concordancia entre verbo y miembro nominal (*se vende botellas*), y las construcciones que llevan expreso el agente (*se anuncia por la Casa Blanca que...*). «En ambos ejemplos, considérense o no como incorrección, se producen en la lengua actual vacilaciones frecuentes» (pág. 8). La bibliografía viene al final del libro (págs 103-105), y resulta muy completa, dada la concreción del estado actual del estudio. No obstante, el lector tiene la impresión de que M. ha buscado ante todo la bibliografía más reciente, que es, sin duda, la mejor, pero así ha prescindido de los venerables tratados antiguos (el *Grundriss*, de Gröber; las Gramáticas de F. Díez, W. Meyer-Lübke, viejas monografías de Tobler, Gessner y otros), donde podía haber encontrado aspectos de interés; o bien parece que sólo se haya movido dentro del campo de la bibliografía lingüística española: encontramos algún tratado general de sintaxis francesa (como el de K. Sneyders de Vogel), pero, en esta línea son muchos los títulos que podían completar; también echamos de menos una sección de bibliografía de latín medieval, que, como decimos a continuación, mucho podía haber ayudado al lector (más trabajos de Löfstedt, los de Norberg, Campbell, Bastardas, etc.). Hay igualmente una lista de los textos citados (págs. 106-110), que es un buen repertorio.

El libro consta de tres partes. La primera («La situación latina») trata de la indeterminación de funciones que acaba llegando al uso del reflexivo con un valor pasivo o cuasi pasivo, y del paso del intransitivo al pasivo, a pesar de la opinión de Kärde, que M. valora justamente. A continuación echamos de menos, como insinuábamos hace un momento, el estudio de estos tipos sintácticos en latín medieval; sin duda, el libro hubiera ganado con la incorporación de los datos referentes a ese período del latín medieval, cuya frase, esencialmente románica, nos da unos testimonios que todavía no nos ofrece la lengua vulgar; sólo un ejemplo: ábrase el libro de J. Bastardas: *Particularidades sintácticas del latín medieval*, 1953, y véase el índice: en la segunda parte, el capítulo VI («Voz activa») estudia los verbos intransitivos reflexivos, los verbos transitivos usados como intransitivos con significado medio reflexivo, y los verbos reflexivos con valor pasivo; el capítulo VII trata de la voz media, y el VIII de la voz pasiva.

La segunda parte, y la más extensa del libro, es la que estudia «La pasiva refleja en antiguo español». Se subdivide en dos capítulos («Pasiva refleja con sujeto de cosa», y «Pasiva refleja con sujeto de persona»). En cada punto de los que M. ha establecido, se hace, en primer lugar, una definición del uso correspondiente, una presentación y crítica de las distintas opiniones que han sido emitidas por los investigadores, y luego sigue, en cada caso, una abundante colección de ejemplos del uso estudiado, y éste es uno de los méritos más positivos del libro: a través de esos ejemplos podemos imaginar la curva

evolutiva de unos empleos para los cuales no siempre bastan los enunciados teóricos, si tenemos en cuenta lo delicados que son los numerosos matices que presentan. Como modelo de la presentación de unas construcciones cuya fijación gramatical no es nada fácil, podemos citar el capítulo sobre las «frases con el verbo en forma personal» (páginas 34-36, ejemplos en las págs. 36-39), o el que trata del «valor activo impersonal» (págs. 65-68, ejemplos en las págs. 69-71).

Muy clara resulta la conclusión (págs. 93-102), donde, aludiendo constantemente al texto del libro y sus ejemplos, y también a las diversas interpretaciones emitidas por otros eruditos, M. ha sabido recoger lo más fundamental del proceso sintáctico estudiado por él: virtualmente la sintaxis románica no hace otra cosa que desarrollar las posibilidades que contiene «la situación latina», y una de las manifestaciones más importantes de ese desarrollo es el hecho de que «el español... ha restaurado como fundamental la oposición activa-media en perjuicio de la activa-pasiva que tiene hoy en la lengua una importancia mucho menor». No vacilamos en recomendar el libro al lector interesado por la historia de la frase española y aun románica, y nos permitimos esperar del autor sus prometidas aportaciones que completen su labor sobre las construcciones con *se* en español.—A. M. Badia Margarit. (Universidad de Barcelona).

ALONSO, DÁMASO y JOSÉ [MANUEL] BLECUA: *Antología de la poesía española. Poesía de tipo tradicional*. Editorial Gredos. Madrid, 1956, 264 págs.—Encabeza ésta una serie de antologías sobre poesía española. Dámaso Alonso presenta la obra con un prólogo general en el que se valora nuestra poesía con justeza, y, también, con unas bellas páginas. José Manuel Blecua, escribe la *Introducción* (págs. XXIX-LXXXIII) a la poesía tradicional. (El subtítulo del libro debería rezar *lirica* o cualquier adjetivo restrictivo; el enunciado genérico de *poesía* no es suficiente: faltan las gestas y el romancero). El estudio hecho por B. es muy completo: quedará como *misse au point* al que recurrir para conocer el estado actual de las investigaciones en torno a estos problemas. En él es de elogiar junto a un perfecto dominio de la bibliografía, la ecuaníme valoración de las doctrinas y la elección, siempre, de las mejores. No es, pues, una simple compilación, sino una segura introducción para los estudiantes y una eficaz ayuda para los estudiosos.

La lectura de los textos me sugiere alguna observación de detalle. Entre las glosas a lo divino del romance de *La bella malmaridada* se podría citar la de Lope de Vega en el auto de *La adúltera perdonada* (página 228, nota al texto núm. 20). Para el zéjel de las *tres morillas* (página 17, núm. 25) se ha seguido la lectura de Barbieri, bastante defec-

tuosa (vid Torner, *Analogías*, núm. 37); es antigua, también la versión de cuatro estrofas, popularizada ahora gracias a las armonizaciones de García Lorca; Diego Fernández (en la composición que lleva el número 18 en el mismo *Cancionero*) glosó el villancico, pero la primera de las estrofas copiadas (a la que anteriormente me refiero) debe ser tradicional, porque se aparta, métricamente, de las de su glosa.

En la página 25, número 48, se transcribe una rara alternancia *so / soy*, que no sé si será errata en el texto primitivo.

El poema número 56, página 29, acaso exija otra puntuación en su verso 5.

En el número 65, página 33 (v. 11), habrá que leer *habia* en vez de *había*.

Los números 120 y 208 se cantan, todavía hoy, por los sefarditas marroquíes.

La número 136 tiene el ritmo del *canario* (su 4.º verso es el 2.º repetido). Compárese con el texto que lleva el número 195 en la *Antología*. Parece clara la influencia de estos versos sobre el poema número 175.

En la página 60, número 139, figura una cancioncilla que—salvo ligeras diferencias—se ha impreso con el número 130.

Acaso hubiera convenido suprimir los escasísimos títulos que se han deslizado (núms. 207 y 377) y actualizar todas las ortografías sin valor fonético (vid. núm. 480).

Muy pocas observaciones—y sólo a guisa de mi personal interés—en torno a más de 500 poemitas. El libro es de una belleza sin límites y, por el número de textos, de una riqueza extraordinaria. En sus páginas está finamente interpretado, mucho de aquel material que Cejador acopió con escasa finura, acrecentado ahora de modo muy considerable. El volumen tendrá larga resonancia y, gracias a él, una parte dedicada de nuestra poesía conseguirá difusión y nueva vida.

La presentación material es muy pulcra y cuidada. La serie *Antología Hispánica* significa un notorio progreso, en cuanto a su impresión, con respecto a otras colecciones de la misma editorial.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.

SORIA, ANDRÉS.—*Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo (según los epistolarios)*. Universidad de Granada, 1956; 343 páginas. = El título y el subtítulo del libro de Andrés Soria responden perfectamente al contenido del mismo. Se trata de una monografía sobre los humanistas italianos en cuanto tuvieron relación con la corte de Alfonso V de Aragón, fruto de la estancia en Italia de su autor, pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A. S. ha realizado sus investigaciones casi exclusivamente sobre los epistolarios de los humanistas de la Italia del siglo xv. De esta manera el movimiento cultural de la corte del Magnánimo queda reflejado desde un punto de vista italiano. Esta voluntaria limitación perjudica, desde luego, al libro al ofrecernos a menudo una visión parcial de la corte literaria del monarca. Insistiendo, una vez más, en la figura del Magnánimo como mecenas y protector entusiasta, A. S. consigue presentar un cuadro mucho más completo del que poseíamos sobre la participación de la corte real en la vida cultural italiana. En este aspecto, el libro que nos ocupa es un libro logrado. En cambio, fiel a la línea por él trazada, A. S. no ha querido profundizar en lo que representa la corte del Magnánimo en la introducción del espíritu renacentista en nuestra península y en la historia de la evolución de la cultura hispánica. Es cierto que nos habla extensamente de las relaciones epistolares de humanistas italianos con la corte de Juan II y con figuras tan importantes en la vida cultural de Castilla como Alonso de Cartagena, pero, en general, no se insiste suficientemente en la influencia que el humanismo italiano ejerció en esferas españolas algo alejadas de la corte del Magnánimo. Se ha podido escribir el libro sin hacer siquiera mención de Ferran Valentí, ni de su tan significativo y encendido elogio al Aretino, ni de la carta del mismo Valentí al Panormita, que contiene términos de cálida admiración por la pluma del humanista siciliano, lugares comunes que no es posible desconozca el autor dada su excelente información bibliográfica. Y no obstante Valentí no era persona ajena a la corte del Magnánimo. Tal como ha sido concebido, el libro de A. S. presta una mucho mayor atención a las figuras del humanismo italiano que a las de sus correspondientes españoles. Nada hay que objetar que se nos dé una amplia noticia de figuras tan conocidas y estudiadas como Lorenzo Valla, pero al lector español y a la investigación actual le importa sobre todo la personalidad, pongamos por ejemplo, de Ramón Ferrer y de todos aquellos españoles capaces de escribir con elegancia una carta en latín. Las relaciones humanísticas entre Italia y España en el siglo xv constituyen un tema apasionante y de gran trascendencia e importa mucho saber cómo y hasta qué punto el humanismo italiano se infiltra a través de la corte del Magnánimo en nuestra península. Por esto es de esperar que A. S. insista en este aspecto en sus futuras investigaciones, pues sus conocimientos del humanismo italiano le sitúan en magníficas condiciones para emprender esta tarea. El propio libro de A. S. contiene un gran número de datos importantísimos que permitirán valorar la intensidad y trascendencia de estas relaciones.

De gran interés son las 103 cartas que junto con cuatro oraciones y dos conmemoraciones poéticas publica A. S. en forma de apéndice, y que ocupan la mayor parte del libro. Con la edición de estas cartas

A. S. ha prestado un gran servicio a los investigadores españoles, pues no pocas de ellas eran hasta ahora inéditas; otras habían sido publicadas en ediciones italianas antiguas difícilmente asequibles. El haber reunido este importante epistolario representa un esfuerzo considerable y sin duda fructífero. Hemos de poner, no obstante, algunos reparos en la forma en que han sido publicados los textos correspondientes. Se trata de cartas de humanistas escritas la mayoría con intención artística y merecedoras de una edición cuidada. Sin embargo, el texto que se nos ofrece resulta a menudo ininteligible. La primera de las cartas publicadas, reproducida de la edición florentina de Mehus de 1723, empieza de esta suerte: *Cum vehementer flagitarent quidam familiares tuis, ut satis diu renuere perseverari, nec profecto, ut scriberem aliquid ad Regiam Sublimitatem, michi videbat, sine probabile ratione*. El lector que ha observado no pocas erratas no salvadas no sabe a quién atribuir tan deficiente texto. No ignora, empero, que Leonardo Bruni era incapaz de escribir semejantes dislates. Si por considerarse cosa demasiado arriesgada no se ha querido hacer conjeturas a pie de página, hubiera sido de desear que, por lo menos, se señalasen los pasajes intensamente corruptos, aunque solamente fuera para eludir responsabilidades. La ausencia de toda crítica textual es más de lamentar en las epístolas reproducidas de manuscritos, por ejemplo la de Ramón Ferrer al Panormita (pág. 276), cuyo texto dista mucho de ser satisfactorio. Por otra parte, no vemos la utilidad de mantener la puntuación de los manuscritos, a todas luces arbitraria.

Precede a esta importante colección de fuentes el estudio preliminar que ocupa las 106 primeras páginas del volumen, dividido en cuatro capítulos. En el primero, «Edad Media y Renacimiento», se pasa revista a la evolución que desde J. Burckhardt ha sufrido el concepto «Renacimiento». En el segundo capítulo A. S. resume las noticias antiguas y revisa el juicio de autores modernos sobre la cultura del Magnánimo. La figura del monarca, en este aspecto, ha sido deformada por los testimonios interesados de sus contemporáneos. Abrirse paso entre ellos es tarea difícil que A. S. ha realizado con prudencia. Las relaciones de los humanistas italianos con la corte del rey Alfonso son objeto de estudio en el tercer capítulo, «La corte humanista de Alfonso», y en el cuarto, «Los humanistas aúlicos». Me parecen especialmente interesantes aquellas noticias que ponen de manifiesto que los contactos entre la corona aragonesa y los humanistas italianos eran ya muy amplios antes de la entrada del monarca en Nápoles. Extraordinariamente útil ha de ser el índice de nombres citados.

La presentación tipográfica no se distingue precisamente por su perfección. Numerosas erratas han sido salvadas, algunas muy curiosas, como *Vaya* por *Valla* (pág. 33), pero han quedado sin señalar otras muchas. Son especialmente enojosas las que se hallan en el texto la-

tino, pues hacen perder la confianza del lector en el mismo. La compaginación es también deficiente; las notas correspondientes a la página 45 hay que ir a buscarlas en la 47. Los trazos rectilíneos que en la edición de las epístolas latinas indican que se han resuelto las abreviaturas parecen no tanto referirse a las voces correspondientes como subrayar caprichosamente la línea anterior. La separación silábica a final de renglón es a menudo arbitraria (pág. 129: *gra/eco*; pág. 158: *pra/estantia*; pág. 194: *ve/llent*). El interlineado del principio de la página 158 es sorprendentemente distinto del de las restantes páginas. Claro está que todo ello no tiene mayor importancia, pero ciertamente el libro que nos ocupa, un libro de humanidades, merecía una presentación más cuidada.—*Juan Bastardas*.

GALMÉS DE FUENTES, ALVARO: *Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana*. Madrid. S. Aguirre. Real Academia Española. 1956. = La convivencia de los pueblos árabe y español tuvo, necesariamente, que reflejarse en nuestro idioma en grados distintos, según la varia permeabilidad del léxico, la morfología y la sintaxis. En el léxico el influjo fué, sin duda, mayor, porque más fácil es también la penetración de palabras aisladas en un área lingüística extraña. De ahí que ese aspecto haya merecido importantes estudios, si no definitivos, al menos base para éstos. En los campos morfológico y sintáctico la bibliografía cuenta con pocos trabajos. El estudio de A. G. pretende contribuir —y contribuye— al esclarecimiento de las influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa del antiguo español. Interés en la materia; novedad en el método; ésas son las dos notas que, en principio, caracterizan la tesis.

En la introducción, A. G. estudia los orígenes de nuestra prosa literaria. Aunque confluyen fuerzas de distinta naturaleza —las cancellerías regias, las traducciones alfonsíes—, puede considerarse la obra de Alfonso X como núcleo complejo —material y espiritualmente— de dicha prosa. Si se tiene en cuenta la cantidad y calidad de los textos árabes traducidos en las escuelas del rey sabio, resulta indiscutible el interés de discernir su influencia en los primeros pasos del español. Gonzalo Menéndez Pidal ha estudiado cómo se realizaban los trabajos en las escuelas de traductores; A. G. resume el artículo de Menéndez Pidal y señala la importancia que, para nuestra prosa literaria, tuvo el empleo del español como lengua intermedia en las versiones del árabe al latín. La prosa literaria *escrita* tiene un precedente inmediato en la prosa literaria *viva* —un siglo, por lo menos, anterior—; ello explica la madurez de los primeros documentos, en los que, aun suprimida la fase latina, intervenía más de un traductor.

A. G. añade, a los ejemplos de Menéndez Pidal, otros muy curiosos del manuscrito 3065 de la Biblioteca Nacional de Madrid (versión romance del *Libro de los Juicios de las Estrellas*), aunque en los prólogos o colofones de los textos alfonsíes sólo se hable de un traductor, hay que admitir, a la vista de esos datos, y por generalización, la existencia de más y la intervención de un «emendador», papel desempeñado muchas veces por Alfonso X, especialmente a partir de 1269. Estas noticias confirman el rigor de las escuelas de Alfonso X: el trabajo hecho —en el caso de las versiones del árabe, por un arabista y un romanista—, era sometido, luego, a la autoridad de un tercero y discutidos los puntos difíciles por todo el equipo. No puede negarse la importancia de los arabismos en las obras alfonsíes, ya que no son consecuencia de un sistema precipitado o de una lengua de pocos años —surgida, en gran parte, en lucha y convivencia con el árabe—; revelan una actitud vital e histórica frente a un pueblo de cultura superior.

Como texto de estudio ha escogido A. G. un capítulo del *Calila y Dimna* (la historia de Berzebuey), del que conservamos tres versiones castellanas (dos, en El Escorial; otra, Biblioteca de Palacio, Madrid), una de ellas, inédita e intermedia entre el modelo árabe y el texto literalizado de los manuscritos del Escorial. A. G. compara los datos del *Calila* con obras de carácter científico —el tratado de la *Azafea* de Azarquiel; el *Libro de los Juicios de las Estrellas*, de Aben Ragel y un tratado de Agricultura de Ibn Wafid de Toledo— y con un texto en romance aljamiado: el *Libro del rrekontamiento del Rrey Ališandere*. El contrastar los ejemplos procedentes de un texto con los de otros permite la separación de los arabismos habituales de los esporádicos, con la seguridad posible en estos casos, y también el planteamiento del problema de si se trata de un influjo auténtico o sólo de un paralelismo; en la primera circunstancia hay que distinguir los ejemplos de imitación consciente de aquellos en que no existe tal voluntad. Completan las páginas preliminares el examen de la fecha de la traducción del *Calila y Dimna* —García Solalinde era la única voz discrepante: negaba el carácter alfonsí del manuscrito del Escorial afirmando que la traducción total del *Calila* no debía de existir hacia 1272, fecha en que se escribió la primera parte del libro VII de la *General Estoria* (en ella se narra la misión de Berzebuey a la India en versión distinta a la del *Calila*)— su atribución a Alfonso X y el camino seguido (árabe, latín, castellano; árabe, castellano —con mayores probabilidades el segundo—; árabe, hebreo, castellano; hebreo, castellano. El manuscrito de Palacio apoya la existencia de un modelo hebreo, ya que abundan en él, respecto de los escurialenses, amplificaciones de tipo hebreo y parece existir una íntima correspondencia entre dicho manuscrito y la traducción hebrea de Jacob ben

Elazar, gramático del XIII. Después de estas páginas, introductoras, A. G. edita a tres columnas, el capítulo del *Calila y Dimna*, según la edición crítica de Alemany, el texto árabe (Cheikho) y la versión inédita de Palacio (páginas 22 a 61).

El capítulo tercero está dedicado al estudio del pronombre relativo y a la relativización asindética. Previa una enumeración de los medios —y sus características— con que cuenta el árabe clásico para la relativización, G. trata de las formas españolas que traducen esos relativos. Primero, el relativo con *mā*, traducido casi siempre por *lo que* en una relativización normal por parte de las dos lenguas comparadas; por *cosa(s) que*, también con frecuencia, en circunstancias favorables en el texto árabe y en el castellano (G. considera detenidamente dichos casos: todos revelan una tendencia clara a reproducir, con la mayor fidelidad posible, los matices del árabe), por *que* y como relativo exclamativo, por *quán*. Segundo: relativo con *man*, referido a personas, por *el que*, *lo que*, *la(s) que*, en general, y por *aquellos quien* y *aquel que*. Tercero: relativo con *al-ladī*, *al-latī*, etcétera, representado simplemente por *que* y en dos casos por *do*, *donde*. Cuarto: relativo con *huwa*, *hixa*, en estos casos el pronombre personal absoluto del árabe puede ir aislado o acompañado de otra partícula relativa. Quinto: el carácter relativo del artículo proclítico árabe *al* aparece confirmado en el *Calila*, que emplea un *que* relativo donde sería lo mismo posible (en caso de un texto medieval) el empleo de un adjetivo verbal (participio presente o pasado). Sexto: a una oración relativa asindética del árabe corresponde en antiguo español una oración relativa con *que* sólo, o, en algunos casos, con un adverbio relativo *do*, *donde*... Completa el capítulo el estudio de casos en que el traductor español, de manera consciente o inconsciente, se dejó influir, siguiendo muy de cerca los giros, por modelos árabes: empleo absoluto del relativo; tipo árabe *mā kāna... min* = 'lo que tiene de'; antiguo español tipo 'mercador perdidoso' y el relativo árabe con artículo *al*; el pronombre personal árabe y el relativo; el árabe *qad* > antiguo español *ca*, relativo *que*.

El capítulo cuarto está dedicado a los pronombres personal, demostrativo, posesivo y a los adverbios pronominales *ibi* e *inde*. En árabe, en lugar del pronombre posesivo, se emplea el genitivo de los personales; no tiene el árabe adverbios pronominales equivalentes a los derivados romances de *ibi* e *inde*, son confusos los límites entre el pronombre personal y el demostrativo; distingue el pronombre personal tónico absoluto del pronombre personal apocopado enclítico en el verbo, en sustantivo o en preposición, y posee un sistema binario de pronombres demostrativos frente al ternario —no todos admiten que sea de esta clase— del español. Después de recordar estos conceptos y de que la colocación del pronombre personal átono

objeto respecto del verbo depende de la necesidad rítmica de mantener la unidad de acento en los grupos de intensidad, estudia A. G. los diferentes usos en el capítulo del *Calila*. Distingue varias posibilidades, y concluye: dicho pronombre se coloca siempre junto al verbo; éste ejerce sobre él una fuerte cohesión, pero puede ir delante o detrás de acuerdo con reglas debidas a la ritmicidad de la frase: delante, cuando el verbo es la primera palabra tónica de un grupo fónico; detrás, cuando precede al verbo en un grupo fónico una palabra con acento secundario o principal; enclítico en el verbo, si va éste precedido, en un mismo grupo fónico, de un acento secundario o principal, con una pausa inmediatamente antes del verbo por énfasis. Las formas impersonales siguen las mismas reglas. A. G. llega a conclusiones distintas que G. Dietrich, para quien la colocación del pronombre átono en el texto del *Calila* revelaba influencia del árabe; las excepciones son pocas y discutibles. No sucede lo mismo —y A. G. lo demuestra cumplidamente— en el frecuentísimo uso de las formas tónicas de los pronombres personales para expresar relaciones de dativo y de acusativo o sustituyendo a los pronombres posesivos y a los adverbios pronominales castellanos derivados de *ibi* e *inde*. El español podía emplear otro procedimiento —las formas átonas— y, sin embargo, en muchos casos prefiere la unión de preposición + pronombre personal tónico para expresar dichas relaciones. Si la frecuencia de preposición + forma tónica es mayor en textos contaminados del árabe que en otros libres del influjo, parece lógico admitir éste; según A. G., contribuyó a la desaparición de los adverbios pronominales, sustituyéndoles por formas concurrentes. No podemos seguir, paso a paso, los ejemplos aducidos por A. G. para confirmar la teoría, pero la firmeza de los razonamientos deshace cualquier objeción. También favorece el influjo árabe el empleo de un pronombre personal como posesivo + el genitivo a que hace referencia; al mismo influjo atribuye A. G. la expresión de la idea posesiva por medio de *haber para él*, *haber a él*, *haber en él*, etcétera. Cierran este capítulo unas observaciones sobre el pronombre personal y demostrativo y la expresión de la idea reflexiva.

El pronombre personal y el demostrativo se prestan a evidentes confusiones, mucho más numerosas en el árabe que en el español. Confirma A. G. ese proceso en el demostrativo neutro árabe *dalika*; si conserva toda su fuerza deíctica, el español empleará *esto*, *eso*, *aquello*, pero también *ello* y *lo*; dato que comprueba el carácter fuertemente demostrativo de *ello/lo*. A. G. aduce también las traducciones *ello/lo* de un *hu* pronominal; revelan el valor deíctico del pronombre personal objeto del árabe y de *ello/lo*. Constituye una aportación muy valiosa el dato de la influencia árabe en el matiz deíctico del pronominal *lo*; ello explica usos modernos y, naturalmente, del español antiguo. Por último, A. G. descubre influencia en español de la forma

árabe de la reflexividad por medio del sustantivo intensivo *nafs*.

El capítulo quinto trata de la expresión de la idea de un sujeto indeterminado y general. El árabe, por su fuerte tendencia personalizadora, dispone de pocos recursos propios para dicha expresión; emplea así formas personales: tercera del plural, tercera del singular y segunda del singular. El primero de dichos procedimientos se daba ya en latín; A. G., en un breve y agudo análisis, historia la situación en el español. «Ellos» indica un sujeto general restringido y muchas veces relativamente indeterminado; concuerdan esos valores con los rasgos latinos y de otras lenguas romances. Pero el español antiguo emplea la persona «ellos» para expresar un sujeto indeterminado, *absolutamente* general. A. G. ve influjo árabe en el uso (cita ejemplos de otros textos medievales y de algún clásico para confirmar su punto de vista). En la tercera persona del singular, activa, tiene en cuenta A. G. los datos latinos; según los españoles, puede afirmarse que el uso de la tercera persona del singular como expresión de un sujeto indeterminado y general tiene muy poco éxito. De ahí la evidencia de un influjo semítico en los numerosos ejemplos que aparecen en textos de la Edad Media traducidos del árabe o del hebreo con valor indeterminado y en toda clase de verbos. Considera, siguiendo el mismo orden (latín, castellano), el caso de la segunda persona del singular empleada coloquialmente para un sujeto indeterminado y general; en textos alfonsíes revela influjo semítico. A. G. recuerda, por último, la fuerte tendencia personalizadora de los árabes (para los ejemplos portugueses de Américo Castro, véase *RFE*, XXXVIII, 1954, pág. 369) y menciona la persistencia de *omne* sustantivo en español favorecido por sustantivos árabes que significan 'hombre' o sinónimos; el retraso en la gramaticalización del vocablo, retraso al que contribuye la posibilidad de emplear formas personales con valor de sujeto indeterminado y general, produjo su pérdida cuando decayó el influjo árabe y *omne* resultó inadecuado como representante de indeterminación.

En el capítulo sexto, A. G. sitúa entre los fenómenos favorecidos por el árabe la sufijación en *-miento*, *-ura*, *-ario*, *-ado*, *izo*, etc., en sustitución de los masdars y de los nombres de agente y paciente del árabe; el empleo de un infinitivo morfológico romance traduciendo un masdar del árabe y de las perífrasis *ser*+adjetivo verbal en *-dor*. En el capítulo séptimo considera A. G. los rasgos estilísticos del castellano antiguo favorecidos también por el árabe: parataxis, copulativa en la apódosis, estilo que-que, paralelismo rítmico, paranomasia, anacoluto, elipsis del verbo copulativo y frases que indican la idea de excepción.

En los párrafos anteriores he pretendido destacar los puntos fundamentales de la tesis de A. G. El rigor en la exposición, el prudente criterio adoptado en el método y en la cita de ejemplos acrecientan el

valor de las conclusiones: el árabe favoreció de una manera consciente el desarrollo de ciertos giros sintácticos y estilísticos, unas veces; otras, los impuso. La tesis de A. G. confirma hechos ya conocidos, o añade otros nuevos, pero siempre desde un ángulo poco frecuentado, prometedor.—*Alfredo Carballo Picazo.*

SOBEJANO, GONZALO: *El epíteto en la lírica española*. Madrid. Gráficas Valera. Editorial Gredos, 1956. = La Editorial Gredos ha tenido el acierto de incluir, en su Biblioteca Románica Hispánica, la tesis de G. S. «El epíteto en la lírica española». El libro interesa por la novedad del tema y por la manera con que G. S. lo ha desarrollado. Nuestra reseña tendrá carácter descriptivo, siguiendo, muy de cerca, las palabras del autor: en trabajos de esta clase, ese método es el más a propósito, y la información, la finalidad esencial.

Dedica el primer capítulo G. S. a la historia del término. El vocablo ἐπιθετον significaba, entre los griegos, palabra o palabras —de naturaleza adjetiva o no— añadidas a un nombre, formando grupo, para calificarle, sin equivaler a una parte del discurso concreta. Traducido al latín por *appositum*, *accidens*, *adiectio*, *superpositum* y *supranomen*, ninguna de estas designaciones prosperó por especificarse unas y no poder competir otras con *epitheton*. En la Edad Media *adiectivum* —empleado ya en latín— corresponde al término griego. Hay que sumar a la imprecisión de éste el confusionismo en que caían los clásicos al no distinguir claramente el adjetivo del sustantivo, y el uso retórico del vocablo. A la gramática románica pasan *epitheton* y *adiectivum*.

En el capítulo segundo, de acuerdo con la cronología, G. S. sigue las interpretaciones y comentarios por parte de gramáticos y retóricos. Ya Aristóteles consideraba frío el estilo con epítetos largos, inoportunos o en exceso frecuentes; el filósofo distinguía con agudeza los campos de la prosa y del verso; en poesía (y en el lenguaje patético) las circunstancias son distintas que en la prosa. Y añadía un dato muy valioso: el epíteto cambia, a veces, el uso ordinario y hace la dicción extraña. Demetrio (siglo I), en la línea de Aristóteles, destaca el epíteto como recurso para precisar una metáfora. Quintiliano le asigna, sobre todo, función ornamental y añade: los poetas pueden usarlo, aunque sea obvio e innecesario; en los oradores sería redundante; al metafórico expresivo de una cualidad que el sustantivo calificado sólo puede comportar por metáfora corresponde la máxima eficacia en cuanto al ornato. Ya en Quintiliano —y luego, en buen número de gramáticos y retóricos medievales— el epíteto va íntimamente ligado al tropo antonomasia. Donato, Sacerdos, Carisio, Diomedes, San Isidoro y Beda precisan las funciones —(*causa*) *vilupe-*

vandi, demonstrandi u ornandi— y las variedades de epítetos. G. S. aduce los textos en que exponen dichos tratadistas sus teorías, y destaca que, en relación con el ornato, sirve, además de recurso para engalanar la frase, como expresión de la cualidad que adorna realmente a un sujeto. (No se limita G. S. a escribir la historia de las interpretaciones; las critica, con acierto y agudeza, más de una vez; por ejemplo, pág. 30). En la Baja Edad Media el epíteto se concibe estrechamente vinculado —si no identificado— con la teoría ciceroniana de los atributos; así, Matthieu de Vendôme —con influencia de Horacio también— y Geoffroi de Vinsauf —no usa nunca el término *epitheton*; llama al adjetivo *mobile nomen* (o *adjetivum*), empleado (*ornatus difficilis*) en función distintiva y para atribuir una cualidad figurada o metafórica al *fixum nomen*, con análisis de las circunstancias de tal empleo; en el *ornatus facilis*, las funciones del adjetivo quedan inscritas en la órbita de dos recursos estilísticos: la conversión y la determinación—; sin que ello suponga olvido de lo clásico (variedades de epíteto). Resume G. S. la teoría de Jean de Garlande; Garlande limita el concepto de epíteto a un tropo por el cual adjudicamos a un sustantivo una cualidad intrínseca, connatural a él, por medio de un adjetivo. El Renacimiento no recoge, por tanto, de la Edad Media una doctrina bien elaborada; estaba reservado a los imitadores entusiastas de la antigüedad el estudio detenido del epíteto. Du Bellay recomienda su empleo siempre que sean significativos, adecuados a su sustantivo y a las circunstancias descritas; en sus ejemplos busca lo insólito e identifica, en ellos, el adjetivo y el epíteto. Este, según Ronsard, debe añadir sentido y enriquecer lo significado del sustantivo en el contexto. G. S. tiene en cuenta también las opiniones de Scaligerus —recuerda la teoría ciceroniana y de Quintiliano, sin llegar a un cuerpo de doctrina preciso— y pasa revista a los principales tratados en que el acopio revela una doble intención: filológica y pedagógica; por ejemplo, de Georgius Fabricius, G. Sabinus y Ravisio Textor. Por influencia de estos diccionarios y de la tradición anterior, adjetivo atributivo y epíteto se confunden («Dictionnaire de l'Académie Française»; Littré). Gómez Hermosilla cierra la lista de autoridades que lo definen desde el lado de la retórica; Hermosilla añade poco a lo ya conocido; sólo merecen citarse los párrafos sobre las diferencias y concomitancias entre adjetivo y epíteto (págs. 55-56).

Con abundantes referencias, G. S. considera las interpretaciones —mucho más precisas— desde la gramática (págs. 57-82). Los gramáticos designan con este nombre una clase determinada de formas, con una función sintáctica y significación determinadas, al servicio de una determinada intención estilística. Desde la gramática, tres son los criterios para considerar el epíteto: a), «se define como una clase especial del nombre expresiva, por lo general, de la cualidad, identifi-

cándose, por tanto, con el adjetivo, pero no siempre teniendo a éste por representante»; *b*), «el epíteto es considerado, de manera relevante, una vez establecida la autonomía del sustantivo y adjetivo como partes de la oración, como aquel adjetivo o expresión en función adjetival que se agrega inmediatamente, sin intermedio de cópula al sustantivo»; *c*), «finalmente, un tercer criterio acentúa aún más la consideración sintáctica o funcional del epíteto, de manera que para algunos gramáticos y lingüistas éste no sólo se identifica con el adjetivo atributivo, como en la fase anterior, sino que experimenta respecto de él diversas restricciones» (págs. 57-58). Es evidente el proceso hacia una mayor precisión conceptual: clase de nombre apelativo → clase de nombre adjetivo → subclase de nombre adjetivo, y toda expresión adjetiva inmediatamente agregada a un nombre → adjetivo caracterizador de un nombre → adjetivo explicativo, adjetivo antepuesto, sin que ello suponga absoluta claridad ni resultado satisfactorio. El punto de vista semántico predomina sobre el sintáctico; se explica por la vinculación de la gramática con la lógica de raíz aristotélica. Desde Dionisio de Tracia —que considera el epíteto como nombre puesto homónimamente junto a otro, apelativo o propio, para manifestar vituperio o alabanza— hasta San Isidoro puede trazarse una línea visible de influencia. Apolonio, Donato, Carisio, Diomedes, Prisciano, etcétera, hacen de él una clase de nombre apelativo o común. G. S. critica y explica las distintas interpretaciones: la pareja vituperio-alabanza se debe a la retórica y al poder caracterizador de las personas en textos literarios (Diomedes y Prisciano contradicen esa doble posibilidad al referirse a ejemplos de epítetos «ab accidentibus tracta»), destacando el acuerdo en caracterizar el adjetivo como nombre semisignificativo o semipotente, que necesita unirse a otro nombre.

Desde el punto de vista sintáctico, *epitheton* y *adiectivum* significan lo que designamos hoy como atributo o adjetivo atributivo, es decir, un apelativo adjunto a otro nombre con expresión de cualidad, cantidad y accidentes del mismo. Pero el olvido o menosprecio de los datos formales al definir el epíteto, conlleva una complejidad indudable en las clases agrupadas bajo el mismo término (adjetivo, aposición, nombre de agente, etc.) aun en los momentos en que el adjetivo se distinguía claramente del sustantivo (por ejemplo, Scaligerus; el Brocense sigue el criterio morfológico con acierto). En pocas palabras: el epíteto termina por identificarse con el adjetivo atributivo (*la buena fresa, la fresa buena*) por el origen literario del término y la referencia al mero plano sintáctico de la adjunción; a ese adjetivo atributivo o epíteto corresponde más de un representante léxico (F. Brunot, Mysie E. I. Robertson, Graves Baxter Roberts, A. Noreen) S. formula acertados reparos a la teoría de Brunot y sus seguidores —Robertson, Roberts—. Considera, por último, G. S. el criterio

de aquellos que definen el epíteto como un atributivo puramente ornamental y caracterizador (es decir, explicativo) y el problema de su colocación —antes o después— del sustantivo, con las notas que ello implica (subjetividad, inherencia, afectividad, redundancia, etc.) Sobre el último punto, véanse: Bull, William E. *Spanish Adjective Position: Present Rules and Theories* (*Hisp B.* XXXIII, 1950 págs. 297-303), Wallis, Ethel y W. W. Bull: *Spanish Adjective Position: Phonetic Stress and Emphasis* (*Hisp B.*, XXXIII, 1950, págs. 221-229); Bull, W. E.: *Spanish Adjective Position: The Theory of Valence Classes* (*Hisp B.* XXXVII, 1954, págs. 32-38); y, aunque las citas proceden de autores mejicanos, Elbert Winfred Ringo: *The Position of the Noun Modifier in Colloquial Spanish*, páginas 53-72 en *Descriptive Studies in Spanish Grammar*. Illinois Studies in Language and Literature volume 38. The University of Illinois Press Urbana, 1954. Las conclusiones de esta primera parte —diversidad de enfoque, sentido equívoco e indeterminado del epíteto— llevan a G. S. a precisar el concepto del epíteto por cuatro criterios al mismo tiempo: morfológico, semántico, sintáctico y estilístico.

Parte G. S. de la premisa de que el epíteto, generalmente, es un adjetivo y la esencia del mismo, la adjetividad; se remonta a la caracterización del adjetivo por coincidencia de los criterios morfológico, sintáctico y semántico para definir, después, el epíteto; en los dos casos, o, mejor dicho, en el primero —y, por tanto, en segundo— comprende bajo el término una palabra, eliminando así los complejos de palabras, aunque equivalgan a una sola. El criterio morfológico aislado no es satisfactorio. G. S. define el adjetivo de acuerdo con ese criterio, «capaz de terminaciones genéricas distintas, sin poseer en sí mismo género alguno» (pág. 91), lo que le «distingue claramente de todas las otras partes de la oración, incluso del sustantivo, con quien, sin embargo, está estrechamente emparentado y con el cual constituye la categoría superior del nombre» (pág. 91). Salva la dificultad de los adjetivos con una sola terminación porque en esos casos —en apariencia, con más causa— la diferenciación formal del género no corresponde a una diferenciación genérica real. (La definición morfológica conviene a otras partes del discurso que no son adjetivos; por ejemplo, al artículo y al pronombre. Es discutible la opinión de Gabelentz sobre las categorías primitivas como semantemas: sustantivo, adjetivo y verbo. (Véase L. H. Gray: *Foundations of language*. New York, 1939, pág. 177). Añade también G. S., desde este punto de vista, el predominio de la derivación en la estructura morfológica del adjetivo (de un sustantivo, verbo, adverbio u otro adjetivo; el último caso, el más numeroso).

En el aspecto semántico, G. S. define el adjetivo como palabra determinadora o calificadora del nombre como adjetivo morfológi-

camente tal. Distingue los conceptos «determinación» y «calificación», agrupando los adjetivos en esqs dos grandes espacios. En el segundo, los que denotan cualidad propia (propiedad) o contingente (accidente), por sí mismos o por haber sufrido transposición semántica al plano de la cualidad, aunque expresen cantidad o relación. Como notas distintivas del calificativo señala: polaridad, inherencia y abstracción.

Sintácticamente el adjetivo funciona como término secundario en la frase —conexo: predicativo; adjunto: atributivo—. Este último, atributivo, puede ir, inmediatamente, antepuesto o pospuesto al nombre o mediato (anticipado, retardado, en aposición). Divididos los atributivos, desde el punto de vista de la significación funcional dentro de la frase, en restrictivos y no restrictivos, define el epíteto como «adjetivo calificativo atributivo no restrictivo» (pág. 483). Estudia, después, G. S. el problema de la anteposición o posposición, separando los adjetivos con libertad posicional de los que carecen de ella; la posposición, de acuerdo con la secuencia progresiva del español (determinable—determinante) como fundamento, es la norma; la contranorma, la anteposición. Esta se debe a razones afectivas (*¡magníficos retratos!*), métricas o eufónicas (*el suave olor de aquel florido suelo*), impresionistas (*alta y fresca la hierba movíase al viento*), de elegancia, de afectación, gusto literario, etc. Los epítetos, innecesarios, manifiestan, en principio, indiferencia absoluta respecto al sustantivo —delante, detrás—.

Cierra la primera parte la consideración estilística del tema. El epíteto es un recurso expresivo, un plus expresivo, revelador de la visión imaginativa, afectiva o imaginativo-afectiva del mundo. Con buen acuerdo, G. S. distingue varias clases de epítetos: propio, accidental, común, metafórico, dinámico, estático, objetivo, subjetivo, etc. y ordena los géneros literarios, según la frecuencia —de más a menos— (del epíteto: lírica, épica, dramática. Índice de personalidad individual, también lo es de grupos, escuelas, corrientes y estilos. De ahí el interés de la segunda parte de la tesis: calas hechas en diversos y fundamentales momentos de nuestra lírica: Berceo, Juan Ruíz, Juan de Mena (Edad Media); Garcilaso, Herrera (Clasicismo); Góngora (Barroco); Meléndez Valdés (Neoclasicismo y Prerromanticismo), Espronceda y Bécquer (Romanticismo), Rubén Darío (Modernismo), Jorge Guillén (Poesía pura), Alberti, Lorca, Aleixandre (Surrealismo).

Berceo distribuye los epítetos en torno a lo bueno y lo malo parcamente, al servicio de la alegoría y con tendencia a la reiteración ponderativa reforzada (Véase: José Ferrer: Berceo, *Milagros de Nuestra Señora (Aspectos de su estilo)*. *Hispania*. XXXIII, 1950, páginas 46-50); sobre «precioso» en Berceo: María Rosa Lida de Malkiel, *La «Garcineida» de García de Toledo*. *NRFH.*, VII, 1953, pág. 251.

nota). Juan Ruiz, poeta genial, agudo observador del mundo circundante, cae también en la escasez, polaridad y alegorismo medievales. Mena, ya próximo al Renacimiento, prefiere, sin gran variedad y con énfasis, insistir en el vituperio o en la alabanza. Del estudio de los tres poetas deduce G. S. los rasgos propios del medievo: escasez, uniformidad, valor ponderativo más que descriptivo, polaridad, segundo plano alegórico, didactismo.

El epíteto en Garcilaso cumple una función de calificativo tipificador, presentando a seres y cosas de acuerdo con una idealización previa. Esta variedad de építesis se continúa en los versos de Herrera con notas peculiares: mayor abundancia, más depurada selección léxica y de matices, usos metafóricos, perifrásticos y extraordinaria carga de énfasis. «El epíteto clásico puede, así, considerarse como índice de una visión imaginativa y afectiva que sobrepone al mundo de las cosas un modelo ideal, ya sea subjetivo o literario, haciendo de ellas más un tipo general que una criatura individual» (pág. 485). Góngora se inscribe en la tendencia del epíteto tipificador con un notable incremento innovador comparado con Garcilaso y Herrera; junto a él, emplea otros que descubren una versión sensorial y sensual de las circunstancias, con observaciones realistas y una firme voluntad de embellecimiento. Expresiones sinécticas encuentran en el epíteto su cauce expresivo. En Meléndez Valdés aparece —remedo impuesto— como convencionalmente tipificador, de acuerdo con el clasicismo, y, por otro lado, para destacar notas sensuales, tiernas, sentimentales... El epíteto romántico acentúa cuatro modos subjetivos —honor, pasión, tristeza o melancolía, vaguedad o misterio— de considerar las cosas. La proporción —decreciente— en Espronceda sigue el orden dicho; en Bécquer predominan la vaguedad y el misterio y los otros aparecen en orden inverso al establecido en Espronceda. El modernismo supera las reliquias clásicas y románticas por medio de una selección formal. En la poesía pura (Guillén) el epíteto sugestivo es el más abundante, y en el surrealismo, por último, el incoherente, contradictorio o hiperbólico respecto del sustantivo, añade a la realidad sustantiva una cualidad posible, imaginativa.

La tesis de G. S. es una valiosa contribución a nuestros estudios sintáctico-estilísticos. Las conclusiones, en íntima trabazón con la teoría; las críticas razonadas; la sensibilidad tensa; el estilo limpio, lleno de aciertos extresivos, acrecientan el valor del libro. Trabajos de esta clase son aún más meritorios cuando el investigador recorre, por vez primera, como aquí, un campo mal o pobremente conocido.—*Alfredo Carballo Picazo.*

MONTEMAYOR, JORGE DE.—*Los siete libros de la Diana*. Edición, prólogo y notas de ENRIQUE MORENO BÁEZ. Real Academia Española. Biblioteca selecta de clásicos españoles, XVIII. Madrid, 1955 [312 páginas]. = El texto del novelista portugués ha gozado en los últimos años de especial fortuna. En 1954, Francisco López Estrada reimprimía la edición de la obra en *Clásicos Castellanos*, núm. 127¹, y sólo un año más tarde, el señor M. B. nos regalaba con otra cuidada y bella edición. Sin embargo, ambas ediciones—y sobre todo sus estudios preliminares—tienen carácter muy distinto²: el prólogo de *Clásicos Castellanos*, sin olvidar la valoración de la otra, se fija más en lo personal y bibliográfico (no hay que olvidar el carácter de la colección), mientras que el análisis de la edición académica se vierte hacia una más estricta valoración de la novela. Ambos, pues, de gran utilidad y ambos caminos distintos para acercarnos a la personalidad y al quehacer del novelista lusitano³.

En las págs. XII-XIII, el señor M. B. fija el carácter de la *Diana* dentro del platonismo renacentista. Dice, con razón: «si la crítica hubiera visto en el convencionalismo de las pastorales el deseo de abstraer de la naturaleza toda imperfección y de acercarla a los arquetipos, haciéndola, por ello mismo, más real, nos habríamos ahorrado lo que se ha escrito sobre la falsedad de un género que, aunque sólo fuera por contar entre sus cultivadores al Tasso, a Cervantes y a Lope de Vega, merecía haber sido estudiado con más atención». Consecuente con este criterio, el prologuista va presentando ante nosotros una serie de ideales de perfección: tales la castidad (págs. xv y XLV), el amor platónico (pág. XVI), el equilibrio de las formas (páginas XXI y sigs.), la serenidad contemplativa (pág. XVIII), la depuración de la realidad (pág. XVIII). Todos estos valores son analizados—claro está—en función del marco con que la época va ciñendo a las creaciones del hombre. Entonces comprendemos mejor la postura de Montemayor: sus conocimientos del alma humana (págs. XXXVIII y XLI) impregnados, fatalmente, del neoplatonismo de León Hebreo, el sentido pagano de su creación (pág. XXXI) y el tinte dolorido o melancólico de muchas de sus páginas (págs. XLIV, XLVI). En contraposición a este rico mundo del espíritu—y al revés de lo que estaríamos incli-

¹ En este momento hay que recordar la ed. de la *Diana enamorada*, de Gil Polo, hecha en 1953 por Rafael Ferreres (*Clásicos Castellanos*, núm. 135).

² Bibliográficamente, López Estrada sigue la ed. de Barcelona (1561), y Moreno Báez, la de Valencia, 1558 ó 1559.

³ También es distinto el criterio con que ambos editores estudian el texto.

nados a pensar—el paisaje escasea, aunque no sé si como dice el editor por el «carácter abstracto y arquetípico del paisaje bucólico» (página XXXII), ya que no sería difícil argumentar en sentido contrario. Por lo demás, el campo, estamos dentro del tópico del elogio, se presenta guardián de felicidad segura (pág. XXXIII); muy otra cosa de lo que la música produce (pág. XLVI) y en esto habría que acercar a Montemayor a su compatriota Gil Vicente («La música debe ser / su madre de la tristura», *Don Duardos*, ed. D. Alonso, pág. 81) mientras que la evolución barroca identificaría los dos sentimientos: «El campo al triste entristece, / como la música» (*Amor Médico*, ed. Zamora-Canellada, pág. 64).

Como resultado de esta su postura vital, el estilo de la *Diana* busca el estatismo en el uso de los imperfectos (pág. XXIII), otras veces tiende a lo fundamental de las cosas por la anteposición del adjetivo (pág. XIV), o recurre a cierta ampulosidad siempre que la dignidad del tema lo precisa (pág. XLII).

Otros aspectos dignos de mención en este prólogo son las notas que se redactan sobre la oposición novela pastoril-novela sentimental (págs. XVI-XVIII), sobre las diferencias de la *Diana* con la *Arcadia* (pág. XXVIII), sobre algún personaje procedente del *Orlando furioso* (pág. XXX), sobre la dependencia de *Las Soledades* con respecto a la *Arcadia* (pág. XIX) y sobre un posible Sireno (pág. XXVII, núm. 33). No debe silenciarse, tampoco, el estudio, novedoso y polémico de los lusismos (págs. LI, LIII, LVI, especialmente) o el trabajo, no escatimado, que el autor dedica a identificar a los personajes históricos—o novelescos—de la narración (pág. XXVIII y en cada pasaje donde el texto lo exige).

La novela está bien y cumplidamente anotada (acaso hubiera convenido explicar el *de coro* de la pág. 26, teniendo en cuenta la abundante bibliografía que hay en torno al semantema). Tal vez se hubiera debido insistir en el garcilasismo de Montemayor (págs. 14, 29, 30, 31, 37, 75, 160, cuando menos, vid. A. Zamora, *Sobre petrarquismo*, en *De Garcilaso a Valle-Inclán* y añádase el nombre de Montemayor en las págs. 36-38) o en el carácter conceptuoso de sus versos (págs. 16, 17, 65, 67, 161, etc.). Las notas lingüísticas, muy exactas, me sugieren alguna levisima anotación que consigno, tan sólo, para demostrar el interés con que he seguido el trabajo del señor M. B. En la pág. 15 se corrige *començé* por *comencé*, sin demasiada necesidad acaso; por el contrario, hubiera debido rectificarse el *trabagé* de la pág. 12; los indefinidos anotados en las págs. 42, 130, 137 y 212 se ilustran en el trabajo de Y. Malkiel, *Hispanic «algu(i)en»*, 1948; la historia de *piadad* (pág. 145) se puede considerar en la nota 124 del trabajo del mismo etimologista, *Derivation of Hispanic fealdad(e)*, 1945; no creo que sean similares las formas Eurídice > *Erúdice*, Eritrea > *Erutea* cita-

das en la pág. 162; *aciprés* (pág. 178) vive hoy en judeo-español; las grafías medievales de *Nájera* son más variadas de lo que se indica en la pág. 201 (vid. *Pirineos*, IX, pág. 75); *imbiar* (pág. 258) fonéticamente no está bien explicado; en las págs. 64 y 68 sería útil la consulta de A. Rosenblat, *Notas de morfología*, 1946.

La edición es muy pulcra (anoto una errata: *natural* por *natural* en la pág. 82) y bellamente impresa. No hay reparos que hacer. Tan sólo, creo que bastaba anotar con el mismo signo la misma errata del texto primitivo; se hubiera evitado de este modo la repetición de muchos asteriscos (en la pág. 303 llega a haber hasta ocho seguidos).—*Manuel Alvar* (Universidad de Granada).

ALONSO, DÁMASO.—*Menéndez Pelayo, crítico literario. (Las palinodias de don Marcelino)*. Editorial Gredos. Madrid, 1956. 118 páginas en 8.º = No hace mucho, José Simón Díaz publicó sus *Estudios sobre Menéndez y Pelayo* (Madrid, 1954), bibliografía acerca del gran polígrafo que alcanza 564 títulos, todavía ampliables (vid. A. Carballo Picazo, *RFE*, XXXVIII, págs. 353-355). En estas largas enumeraciones de trabajos abundan lo episódico y lo intrascendente: muchas páginas escritas a vuela pluma y con poco conocimiento de la obra del maestro. El librito de D. A. pertenece, por derecho propio, a la «buena» bibliografía del menéndezpelayismo y, lo que vale más para el conocimiento de don Marcelino, nos hace querer la auténtica humanidad encerrada en la impresionante teoría de sus setenta compactos volúmenes. Porque si a todos abruma la obra del gran historiador, muy pocos conocen todavía su paso entre los hombres: anécdotas mejores o peores, retratos literarios (¿cómo olvidar la figura oscura y entrañable que hay en aquellas últimas líneas del que le hizo *Azorín*?)... Muy poco de su verdad cordial: a vueltas de manejar sus obras, habíamos olvidado la mano que escribía. Este ha sido el gran servicio de D. A. Nos ha traído al hombre: gentes que practicamos las humanidades solemos no ser humanos. Era necesario este encuentro: un don Marcelino que evolucionó en su saber, que se retractó públicamente de errores, que desde su inmensa sabiduría nos dictó lecciones de humildad. Y todo ello porque, antes que nada, era hombre. La obra de D. A. estudia la superación del clasicismo intolerante, la rectificación de M. P. ante Heine, el descubrimiento de la poesía popular que antes había negado, el hallazgo de una nueva estética, su variación ante el teatro calderoniano... sus negativas, sin intransigencias, ante Góngora. En este canto de palinodias, el maestro—como intencionadamente—ha dejado ese portillo del gran cordobés para que la crítica posterior trabaje desde otros puntos de partida. El resto, toda nuestra historia literaria, ha salido armado—como Minerva de la cabeza de

Júpiter—de sus manos. D. A. ha pensado en los «dos monstruos de la naturaleza»: Lope y Menéndez Pelayo; en el encuentro feliz que tanto bien iba a hacer a nuestra historia: como si al estudiar al Fénix se hubieran trasvasado preciadísimos valores humanos al corazón del crítico. ¿Hay nada más puro, más honrado, que la sencillez de estas palabras?: «el historiador debe resignarse a ser un estudiante perpetuo y a perseguir la verdad dondequiera que pueda encontrar resquicio de ella sin que le detenga el temor de pasar por inconsecuente» (*Advertencias* en la 2.^a edic. de los *Heterodoxos*). Tal es la enseñanza de este librito—acabado, como los buenos libros, con su moraleja—: el valor, la hombría, del crítico genial que en todo momento supo ser fiel a la llamada de la tierra, que prefirió rectificarse humildemente a traicionar la fe que a sus discípulos—¡tantos, tan lejanos en el tiempo!—debía.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)

LULLO, RAIMONDO.—*Lo Sconforto*. A cura di Mario Ruffini. «Il Melagrano. Scritti rari e rappresentativi di poesia e pensiero in versione d'arte con testo a fronte.» Núms. 111-113. Edizioni Fussi. Casa Editrice Sansoni. Firenze, 1953, 114 págs. = La presente edición viene a sumarse a la ya bastante numerosa lista de versiones del *Desconhort* de Ramon Llull. Hasta este momento contábamos con las siguientes traducciones del famoso poema: 1) Una refundición en prosa catalana del siglo XVI, contenida en un manuscrito de la Biblioteca Provincial de Palma de Mallorca, obra, quizá, de Nicolau de Pax. 2) Una versión castellana contenida en el mismo manuscrito. 3) *Desconsuelo muy piadoso del iluminado doctor Raimundo Lullio*, traducción de Nicolau de Pax, impresa en Mallorca en 1540 (reimpresa en 1606 y en 1852) y conservada a la vez en dos manuscritos. 4) Traducción castellana en *Obras rimadas de Ramón Llull* (Palma, 1859) de Jerónimo Rosselló, basada en la anterior; la versión de Rosselló ha sido reproducida en *Obras literarias de Ramón Llull* de la «Biblioteca de Autores Cristianos». 5) Versión francesa por J. M. Guardia en *Revue d'Instruction Publique*, XXII (1862-1863); *Le «Desconhort» ou le «Découragement» de Ramón Llull*. Etude littéraire et historique, édition critique et traduction française, por Amédée Pagès, aparecida en *Annales du Midi*, en 1938, y publicada este mismo año en edición aparte. 7) Ramón Llull: *Libro de Amigo y Amado. El Desconsuelo*, por Martín de Riquer, «El canto de los siglos», Juan Flors, editor. Barcelona, 1950.

El poema de Ramón Llull plantea tres problemas importantes: 1) La fecha de su composición. 2) La tradición manuscrita; y 3) La influencia árabe. Los dos primeros se relacionan mutuamente. El *Desconhort* nos ha llegado en dos grupos o familias de manuscritos bien

diferenciados. Ambas familias difieren, entre otros aspectos, en el *explicit*. Mientras en unos encontramos como palabras finales las siguientes: «Fo fet a glòria e a lahor de Nostre Senyor Déu en l'any MCCLXXXV», en otros aparecen éstas: «Aquest desconhort fo fet en la cort de Roma e canta's en lo so de Berart» (referencia a la tonada de un cantar de gesta perdido sobre Berart de Montdidier. Acerca de esta alusión, véanse los estudios preliminares de Pagès y de Riquer). Algunos autores, dando fe al *explicit*, han aceptado la fecha de 1295 (así R. d'Alòs-Moner en su antología de la poesía luliana en la colección «Els Nostres Clàssics» y Mn. Salvador Galmés en su edición de *Rims* dentro de las «Obres Originals»). Otros, en cambio (como J. Tarré en *Los códices lulianos de la Biblioteca Nacional de París, Analecta Sacra Tarraconensia*, XVI (1941), han propuesto la fecha de 1305. M. R. insiste en la de 1295, basándose en dos conjeturas. Empieza por reconstruir la vida de Ramón Llull durante el bienio 1294-1295: su estancia, en diciembre de 1294, en Nápoles, para solicitar del Papa Celestino V la aprobación de sus planes apostólicos; elegido Papa Bonifacio VIII, Llull lo siguió a Roma y a otras ciudades, esperando el momento que el pontífice se dignara escucharle; cansado de esperar inútilmente, abandona Roma y se dirige a Génova. R. cree que Llull aprovechó la oportunidad de este viaje para asistir al Capítulo General de «Fрати Menores», inaugurado en Asís el 22 de mayo de 1295, posiblemente el tercer Capítulo convocado hasta entonces, y en este sentido interpreta los versos 162-164 del *Desconhort*; «ay estat... A generals capítols tres, e enquer als Menors / A'ltres tres generals capítols». R. ofrece como fecha de redacción del poema el período comprendido entre el final del Capítulo y el 29 de septiembre del mismo año en que inicia su *Arbre de Sciència*. El autor se basa, por tanto, en dos posibilidades: que Llull asistiera al Capítulo y que éste fuera precisamente el tercero. Añade, además, que el estado psicológico que refleja el *Desconhort* es el mismo que traducen las palabras del prólogo del *Arbre de Sciència*. Esta fecha descarta la posibilidad de que el poema fuera escrito en Roma, como indica el *explicit* de los otros manuscritos y R. lo justifica de esta manera: «Contro la composizione romana sta anche il fatto che tutto il *Desconhort*, é in fondo, un rimprovero, e non sempre velato, al papa e ai cardinali, che non comprendono l'urgenza della crociata prima che sia troppo tardi, e ne rimandano sempre lo studio e l'attuazione; cha tale accusa si potesse scrivere tranquillamente a Roma, con un pontefice quale Bonifacio VIII, i cui rigori conosceva Iacopone da Todi, non è facilmente pensabile» (págs. 14-15).

Por lo que al segundo problema se refiere, o sea el de la tradición manuscrita, R. sigue el texto de la edición de Pagès, basado sobre un manuscrito de la Biblioteca Provincial de Palma de Mallorca, perte-

neciente a la segunda familia, que, frente a la primera, ofrece gran regularidad métrica. Alòs y Galmés habían basado sus ediciones en manuscritos de la primera, y Alòs, para justificar la irregularidad métrica de su texto, se fundaba en unas palabras del propio Llull en el prólogo de *Los Cent Noms de Déu*, alusivas a ciertas licencias poéticas. Ahora bien, estas palabras se referían exclusivamente a esta obra y sólo para ella tenían sentido, puesto que Llull concibió esta obra según otro sistema de métrica, quizá de origen árabe. Pagès precisó ya hasta qué punto se trataba de licencias y que la palabra «verses» significaba no «versos», sino «versículos». Riquer—que en su edición sigue a Alòs, pero corrigiendo las anomalías métricas—insiste en la rigidez de la métrica provenzal que Llull—como han demostrado estudios de Rubió y de Moll—casi nunca se atreve a infringir. R. presenta, por basarlo en el de Pagès, un buen texto de la obra de Llull.

Amédée Pagès, tras su magnífico análisis de la estructura del poema, propone como fuente del *Desconhort* el *Risāla Hayy Ibn Yaqzān* o *Epístola acerca de los secretos de la filosofía iluminativa*, del árabe español Abentofáil, conocida también con el título de *El filósofo autodidacto*. R. acepta impunemente esta fuente, sin tener en cuenta que Riquer en su edición la impugna por creer el *Desconhort* más relacionable con los debates medievales que con la obra árabe. *Las leys d'Amors*, además, registran un *conortz* y un *desconortz* (de los que no nos ha quedado ninguna muestra) y en ello insiste Riquer—y también Pagès—, puesto que sitúa la influencia árabe más en el contenido que no en la forma del género.

Por lo que a las observaciones de carácter métrico, filológico, ortográfico, etc., se refiere, R. sigue a Pagès. La traducción en general está bien hecha y consigue reflejar fielmente el espíritu del poema. No obstante consignaremos algunos errores de detalle, escogidos al azar: Cambios de persona innecesarios: «Déus, ab vostra virtut, començ est *Desconhort*» (v. 1) = «Dio, con l'aiuto della vostra virtù, comincia questo *desconhort*». Cambio de sujeto: «Et agul en sa amor non voler confermat» (v. 137) = «e confermò il mio desiderio col suo amore». Supresión de algunos adjetivos: así en los vv. 21, 33 y 828 suprime respectivamente «gran», «ver» y «beyl». Supresión de versos: así los 110 y 434. Incoherencias entre el texto y la traducción: en el v. 52 hallamos «pauch valia» y hallamos traducido «vestito poveramente», que corresponde a la lección de otros textos que en su lugar ponen «e pauch vestia» (Pagès traduce: «il était de basse condition»). Imprecisiones de concepto: «car trop és abatut» (v. 65) = «che è ormai senza speranza»; «per aventura» (v. 241) = «per vostra ventura», con lo que se destruye el sentido de la primera parte de la estrofa (Riquer y Pagès traducen respectivamente por «tal vez» y «peut-être», y se debería traducir en italiano por «forse»). Cambio de orden de los elementos:

«Raimon, segons qu'aug dir, mant home és anat / Preycar als Sarra-
sins e han pauch auançat, / Et encara als Tartres, don son marvel-
lat» (vv. 385-387) = «Raimondo, secondo quanto ho udito dire, molti
uomini sono andati a predicare fra i Tartari e il profitto è stato scar-
so, come tra i Saraceni, per cui mi meraviglio», etc.—*Antonio Comas*.

CARRASCO URGOITI, MARÍA DE LA SOLEDAD.—*El moro de Granada en la literatura. (Del siglo XV al XX.)* «Revista de Occidente», Madrid [1956], 500 páginas.—He aquí una excelente obra en donde buscar una orientación general sobre el asunto amplísimo que le da título: el moro de Granada en la literatura europea (y americana, en cuanto ésta recoge también esta tradición española). La primera cualidad del libro procede del talento sistematizador de la autora, que ha conseguido enhebrar ordenadamente un tan vasto número de obras, situadas en ambientes literarios diversos pero que tenían de común el que el protagonista fuese este moro, personaje primero histórico, luego legendario y después de ficción. La obra comentada tuvo su precedente en la tesis de doctorado que la autora presentó en la Universidad de Columbia: *The Moor of Granada in Spanish Literature of the Eighteenth and Nineteenth Centuries* (Doct. Diss. Columbia University, 1954). La nueva obra española no circunscribe el desarrollo a una época determinada, sino que la extiende desde sus orígenes hasta nuestros días, siguiendo el orden histórico a través de las diversas tendencias literarias que sirven para alinear el cúmulo de obras y autores. Esta disciplinada sistematización muestra de manera cumplida el rigor con que la autora quiso dar sus primeros pasos en la investigación literaria, y ahora en su primer libro de erudición. Elogiemos el grandísimo trabajo que ha sido remover un tan dilatado número de obras, y extraer de cada una las notas más relevantes para situarlas, así ordenadas, en una historia del moro de Granada. De ahí la extensa bibliografía que sirve de base a la obra (págs. 435-476), donde se halla un buen número de referencias de primera mano, inclusive de obras que no llegaron a editarse. No materia para una tesis sino para muchas, existe en esta apretada relación bibliográfica. El resultado de esta acumulación es un mérito que queremos poner de relieve: este libro es una obra de orientación amplia (un «panorama», como se ha dado en decir a estas obras en que el autor se esfuerza por reducir a un espacio hábil una dilatada perspectiva histórica), pero no realizada sobre vagas generalizaciones, sino sobre esta firme base positiva, que lo convierte en libro de consulta aun para las personas enteradas. La exposición sigue el orden temporal, y está dividida en tres partes: La primera trata del «origen y difusión del tema hasta 1700»; la segunda, de las «épocas neoclásica y prerromántica» y la

tercera, sobre el «romanticismo y otras tendencias del siglo XIX»; y entremezcla en el desarrollo tanto las noticias sobre España como las referentes a otras literaturas, según conviene al orden expositivo.

En la primera parte (págs. 19-117) trata de los orígenes de la interpretación literaria del moro, que tiene sus precedentes en romances, crónicas y obras líricas de los últimos siglos de la Edad Media para venir a parar al Siglo de Oro (nos gusta más «Siglos de Oro») a través de los romances artísticos y nuevos, y los relatos en prosa, los Poemas largos, el teatro y las obras históricas. Menciona después las inmediatas repercusiones de esta versión literaria del moro granadino en Italia, Francia e Inglaterra.

En la segunda parte (págs. 119-222), después de encauzar la continuidad del tema a través de Francia en la novela (Florián, en particular) y en el teatro, se ocupa del proceso que sigue en España a través de la prosa y del teatro neoclásico (poniendo de relieve la supervivencia de la comedia de moros y cristianos en este siglo), y después, trata de la poesía hasta los tiempos prerrománticos.

En la tercera y última parte (págs. 223-451), traza un cuadro general del tema en el Romanticismo, viendo el gradual desarrollo de su difusión que no se debió sólo a curiosidad libresca, sino también al fervor con que se trataron en este tiempo los temas de España, en particular éste del moro granadino, firmemente ligado al prestigio de Granada en su calidad de ciudad romántica. Obras inglesas, como la americana de W. Irving, francesas (en especial de F. R. Chateaubriand), alemanas y de otras literaturas trazan los lados extranjeros del cuadro expositivo general, al que sigue el desarrollo del asunto en la novela y en el drama románticos de España, frutos tardíos (como el de Zorrilla, tan consecuente en el trato poético del tema), y en otros escritores del tiempo. Por fin el libro acaba con lo que diríamos el enfriamiento del asunto a través de los posrománticos y modernistas, que culmina con el recato de un Ganivet, sensible a las gracias de su tierra pero que teme la pesadumbre de tanta literatura buena y mala como era a fines del siglo XIX el cortejo poético del moro granadino.

Tal es en abreviada síntesis el orden expositivo del libro; casi puede decirse que es una historia de cerca de cinco siglos de la literatura moderna a través de este asunto, en el que la creación se adelgaza o engrandece según el favor que tuvo en cada tiempo. De por sí el moro es una figura en la que se fijan las cualidades cortesanas del caballero de tradición medieval, con el incentivo de que se trata de un infiel, un enemigo de la ley cristiana, pero español de solar. De ahí que crezca su prestigio en períodos como el francés de las novelas «hispano-mauresques» en que se considera en él un ideal exaltado de la cortesanía más depurada; o en el romanticismo, en que se busca el apuro en que le sitúa su doble condición de sentir, amar y comportarse como un ca-

ballero español, y la fe en su ley. Además la Granada del siglo xv era un país estremecido por aires de rebeldías y muerte, a punto de perecer, y el trato con el cristiano estaba en las fronteras, cada vez más reducidas, y podía ser el combate, o, a veces, una amistad, puesta siempre en prueba. El posible argumento de amores entre gentes de ambos bandos exaltaba estas complejas situaciones. Y estaba también la raíz histórica de esta situación literaria, y luego la realidad vivida de una Granada, sentida a través de una exaltada sensibilidad. Todos estos temas se juntas unas veces, se dispersan y aíslan otras, en el moro literario, y su supervivencia hasta nuestros días es por fuerza una compleja historia. La señorita Carrasco va estableciendo los rasgos decisivos de este moro en cada obra, y su propósito es captar el matiz de originalidad que cada autor ha querido darle. En esto estriba su plausible esfuerzo, y el lector puede seguir la larga historia sin sentirse abrumado por la relativa uniformidad de la materia expuesta.

Indicaré aquí algunas notas sobre la primera parte del libro, en particular la española. Señala la autora al principio que estudia sólo sucintamente algunas manifestaciones de la «morofilia» de los Siglos de Oro con la intención de coordinar y sintetizar los trabajos anteriores. El arranque de la concepción de la figura es histórico: la frontera con su tremenda realidad humana es el ambiente en donde se inicia la concepción literaria del moro. Como una entidad vital con sentido propio, lugar en que coinciden por las buenas o por las malas moros y cristianos, la frontera crea su propia literatura: cartas, crónicas, romances y canciones. Considera con acierto los romances como «creación de una época de gran desorganización política pero de altos valores individuales, en que la guerra tenía carácter intermitente y era, en muchos casos, empresa particular de jefes y concejos» (págs. 32-33). Desorganización en contraste con lo que después fué el Estado organizado, pero creadora a su vez de este fluido equilibrio de la frontera, tan adecuado como ambiente en donde manifestar la personalidad. Luego el proceso de novelización de los romances noticiosos, junto con la evolución propia de la poesía tradicional, aparta estas obras de la estricta veracidad histórica (siempre en trance de perderse en lugares así, con tan intensas posibilidades legendarias), aunque perpetúe y engrandezca los rasgos heroicos, de acendrado individualismo, presentes en la vida de la frontera. Y estos rasgos se concentran, sumados a los que junta la tradición literaria medieval, en el moro caballero, cuya descendencia poética estudia el libro. Es un doble proceso de selección de unos motivos y de crecimiento de otros: el prestigio exótico de Granada guía este proceso a través de su fama de lugar de maravilla, poblado de riquísimos caballeros que habitan palacios y visten hermosas vestimentas; y la literatura «morisca» toma definitiva carta de naturaleza literaria en el *Abencerraje*, relato en prosa,

y en los romances artísticos que se han de unir a la evocación histórica en el gran libro de este ciclo: *Las guerras civiles de Granada*, de Pérez de Hita, y perpetuar en el Romancero nuevo, hasta llegar al fin a la parodia. Muy adecuada es la observación de que las condiciones de la aparición del *Abencerraje* bordean el carácter de la obra tradicional (no parece adecuado llamar «pliego suelto» a la *Parte de la Crónica*, pág. 56); justa es la valoración literaria de esta obrilla. Junto al platonismo (pág. 61) señalaría también en relación con el sentido moralizador de la obra el enfoque en cierto modo senequista de algunas actitudes de los personajes, en particular de Narváez; bien establecida la comparación entre el moro y el cristiano (pág. 62). La obra de Pérez de Hita aparece realizada con la importancia que merece por su fundamental influjo posterior, de orden universal, como el teatro lo fué en el orden nacional para mantener la persistencia de las obras de moros y cristianos en los siglos siguientes. En prensa algunas monografías más que han de tratar extensamente de aspectos parciales del tema en este primer período, voy a completar algunos pormenores del libro. El cantar lastimero que trae Argote, está impreso (con el resto del *Discurso*) en *El «Discurso sobre la poesía castellana»*, de G. Argote de Molina, edición y notas de Eleuterio F. Tiscornia, Madrid, 1926, páginas 38-39, de donde parece lo tomó la autora (la referencia de Menéndez Pelayo ha de ser al tomo VI, pág. 62). Conviene apuntar los esfuerzos de J. F. Montesinos para establecer un mejor conocimiento del Romancero nuevo y la función del tema morisco en el mismo (*Algunos problemas del Romancero nuevo, Romance Philology*, VI, 1953, págs. 231-247, y el prólogo de la *Primavera y flor de los mejores romances...*, Madrid, 1621, reedición de Valencia, 1954); del mismo apareció muy recientemente una *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX*, Valencia, 1955. Con la primera *Colección* conviene citar una *Nueva Colección de pliegos sueltos*, recogidos y anotados por Vicente Castañeda y Amalio Huarte, Madrid, 1933 (en especial por el IX). Junto con las versiones del *Abencerraje* habría que añadir otra, de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, *An unpublished version of the Historia de Abindarraez y Jarifa*, publicada en la revista *Modern Language Notes*, por George Irving Dale (XXXIX, 1924, págs. 31-33), que se encuentra en estrecha relación con la anécdota de determinadas ediciones de la obra de Conde *Historia de la dominación de los árabes en España* (Madrid, 1821, páginas 262-265). Al capítulo de poemas largos cabe añadir una nota con la mención de un artículo de índole general: John Van Horne, *The Moors in Epic Retrospect. (An Account of the Attitude of Spanish Narrative Poets of the Sixteenth Century toward the Moors who held dominion over Spain in preceding Centuries.) Hispania*, IX, 1926, páginas 313-324. Manuel Alvar publicó otra vez su estudio *Granada y*

el Romancero en un precioso librito con ilustraciones de Manuel Maldonado en Granada, 1956. No he podido conocer un reciente estudio del que me da noticia la autora: D. Bodmer, *Die granadinischen Romanzen in der europäischen Literatur, Untersuchung und Texte*. Zürcher Beiträge zur vergleichenden Literaturgeschichte. 1955; Véase: Manuel Alvar: *RFE*, 1955, XXXIX, págs. 400-401. Pormenores que indico todos como notas marginales de una intensa lectura, que tal merece el libro, cuya edición ha sido muy cuidada.

Del tronco que forman estas primeras manifestaciones españolas del tema parte la ramificación posterior, tan extensa y entrelazada. Sólo con el sentido de perspectiva con que lo contempla la autora cabe en un solo libro tan amplio contenido. Por de pronto nos ofrece un punto de referencia que supera con mucho cuanto se había hecho para dar una idea sistemática del moro granadino. El libro se incorpora a un primer término de la bibliografía sobre el asunto, y ha de servir para poner al día un dominio de nuestra literatura que estaba entre nosotros un poco arrinconado. Con el reverdecimiento en tantas cuestiones de las tesis románticas reaparece también, con el honor de un enjundioso libro, este moro de Granada, nacido de la entraña de nuestro pueblo, sólo posible en nuestra geografía histórica, aunque luego pase a ser figura universal. Y esta vez viene traído de la mano de una joven e inteligente doctora, que en España y en América dedicó su afán al estudio del gallardo personaje de nuestras Letras.—*Francisco López Estrada*. (Universidad de Sevilla.)

VÉLEZ DE GUEVARA, LUIS: *El embuste acreditado*. Edición de ARNOLD G. REICHENBERGER. Zaragoza. «El Noticiero», 1956 (vol. XII de la Colección Filológica de la Universidad de Granada).—A la ya numerosa serie de ediciones de obras teatrales españolas de la Edad de Oro, debidas, en su mayor parte, a extranjeros, viene a sumarse otra, de Arnold G. Reichenberger: *El embuste acreditado* de Luis Vélez de Guevara. Es inevitable, al terminar de leerla, el recuerdo de aquella colección, desgraciadamente interrumpida, del Centro de Estudios Históricos «Teatro Antiguo Español», que tanto contribuyó al conocimiento de Lope, Vélez de Guevara y Rojas Zorrilla. Reichenberger, con método y técnica semejantes, publica, ahora, una obra afortunada por espacio de un siglo, y de interés para el estudio del arte de Vélez de Guevara.

En una extensa introducción (págs. 9-108) Reichenberger trata de la bibliografía de la comedia —con variedad de títulos y nombres de autores—; clasifica los textos y señala, en cuadros, los versos que sólo aparecen en uno de los grupos y los motivos de las divergencias. Para su edición se atiene a la *Quinta parte de comedias escogidas* de

los mejores ingenios de España. Madrid. Pablo de Val, 1653 (págs. 393-423. BN: R-22658); a la vista de otras dos (*Parte treinta y quatro de comedias nuevas escritas por los mejores ingenios de España*. Madrid. Joseph de Buendía, 1670, págs. 212-240, y *La comedia de otro demonio tenemos*, de tres ingenios, manuscrito) corrige errores y suple omisiones de la primera. Consigna, a pie de página, las variantes y ajusta la ortografía, acentuación y puntuación (excepto en el título y sus variantes) a las normas actuales.

Resume Reichenberger el argumento de la comedia con indicación de las formas métricas empleadas. Este análisis revela la estructura de la obra. En ella triunfa el amor todopoderoso: Rosimunda, duquesa de Milán, enamorada de su primo Ludovico, a quien la destinaba el duque, su padre, exige, como condición para celebrar el matrimonio, que Ludovico castigue a su íntimo amigo Carlos, raptor de la amiga entrañable de Rosimunda, Isabela (este rapto acarreó la muerte del duque). Surge, por tanto, el conflicto entre el amor y la venganza, el amor y la amistad, el amor y el honor. Con la ayuda de Merlín —nombre simbólico— y la credulidad supersticiosa de Rosimunda, termina felizmente *El embuste*. Al final del capítulo, Reichenberger resume la versificación y cómo están distribuidas las estrofas y metros, con un análisis —muy agudo— de unas y otros.

En el capítulo siguiente estudia las relaciones entre Vélez de Guevara y Cervantes y la fecha de la comedia. Cuatro elementos de *El embuste* revelan «una clara analogía de escenas, motivos y burlas presentes en la obra de Cervantes» (1614-1615): a) Vuelo a Sicilia de Rosimunda a través de las esferas —episodio de Clavileño, con intenciones burlescas y detalles muy similares; Merlín desempeña un importante papel en el *Quijote* (II, 35). b) Burla del demonio bautizado: *Entremés de la Cueva de Salamanca* y *Don Quijote* (II, 34). c) Consigue Merlín que el demonio tome la forma de una persona conocida— la única disponible en esa circunstancia— de Rosimunda, con el consentimiento de ésta; compárese con *La Cueva de Salamanca*; d) Los demonios no se inmutan por «Jesús más o menos!» dicho en su presencia; lo mismo afirma Cervantes en *La Cueva de Salamanca*. También, en ambas obras, se alude a los castigos impuestos por la Inquisición en casos de brujería. Refuerzan, a juicio de Reichenberger, esos elementos comunes, los que existen entre *El Caballero del Sol* y *La niña de Gómez Arias* —en relación con *El embuste*, acaso de la misma época— y obras de Cervantes, amigo de Vélez de Guevara. Deduce, por estos métodos, que *El embuste* puede fecharse entre 1615-1618. Recurre, además, a la comparación con *El Caballero del Sol*, también influida por Cervantes, para fechar la comedia, y con *La niña de Gómez Arias* y *El conde don Pero Vélez*, y, por último, a la versificación.

En el capítulo cuarto recuerda las opiniones de Cotarelo, Spencer

Schevill, C. E. Aníbal y Grillparzer y, con gran agudeza, destaca las circunstancias —trama con equilibrio, variación y movimiento; caracteres bien dibujados: Merlín, Rosmunda, Livia, Fabricio; el humor satírico no llega a la amargura ni a lo mordaz— que explican el éxito de *El embuste*. El último capítulo trata de Vélez de Guevara y lo sobrenatural. Después de la valiosa introducción, publica Reichenberger la comedia y un crecido número de notas —con índice—. La bibliografía cierra esta edición, muy bien hecha y hábilmente comentada. Convendría haber cuidado más el estilo de algunos párrafos; por ejemplo: «Creo que se trata de un ejemplar defectivo de la *Quinta parte*, el mismo Chorley supliendo, en ediciones sueltas, las seis comedias que faltaban» (pág. 10), «otra tilde debajo el centro de la segunda línea doble» (pág. 13); «el tomo consiste de ocho comedias» (pág. 13); «es letra de los mediados del siglo XVIII» (pág. 15); «la diversión que la proporciona» (pág. 98).—A. Carballo Picazo.

ÉSPINEL, VICENTE: *Diversas rimas*. Edition and introduction by DOROTHY CLOTELLE CLARKE. New York. Hispanic Institute in the United States, 1956.—El cuarto centenario del nacimiento de Vicente Espinel ha pasado —como otros— sin pena ni gloria. Cinco o seis artículos y libros, alguna conferencia; el número nada significa; la calidad —y esto sí importa—, salvo las excepciones de rigor, es floja. ¿Qué menos podía haberse hecho que una edición crítica de las obras de Espinel? Las *Diversas rimas*, tan mal conocidas, invitaban a un estudio decoroso y a publicarlas con esmero. El hispanismo se ha adelantado a los españoles: gracias a una investigadora norteamericana, contamos ya con una edición de esas poesías.

El nombre de Vicente Espinel va unido al título de su novela *El escudero Marcos de Obregón*. A pocos —aun entre los especialistas les son familiares sus versos, que no pueden olvidarse en un estudio serio del desarrollo de la lírica española de la Edad de Oro, observa D. C. C. En la introducción —páginas 9 a 27— D. C. C. destaca la importancia de Espinel crítico y consejero de grandes escritores de su tiempo —así del Lope mozo; enseñé, nos dice en su famosa novela, al «divino ingenio de Lope de Vega, que, como él, se rindió a sujetar sus versos a mi corrección en su mocedad, yo, en mi vejez, me rendí a pasar por su censura y parecer». *La novela picaresca española*. Estudio, selección, prólogo y notas por A. Valbuena Prat. Madrid. M. Aguilar, 1943, pág. 864—; le atribuye D. C. C., en principio por esos motivos, un papel destacado en nuestra poesía del siglo XVII. Resume —páginas 10 a 14— la biografía de Espinel según los datos de Juan Pérez de Guzmán (*El monumento de Espinel en Ronda. La Ilustración Española y Americana*. XX. 1876, 354-355; 379-382; *Cancionero*

inédito de Espinel, idem. XXVII, 1883, 134-135; 159-162; 178) y de Diego Vázquez Otero (*En torno al IV Centenario de Espinel. Gibralfaro. II, 2, 1952, 145-150*). Es una lástima que D. C. C. no haya profundizado en el estudio de los versos con noticias autobiográficas. Los aprovecha en el retrato psicológico del poeta —véase también página 21—. Falta a Espinel hondura de ideas y variedad de sentimientos, auténtica sensibilidad para apreciar los de otros. Sitúa, en primer plano, el propio yo, con sus preocupaciones o problemas —casi siempre, amorosos—; de las varias circunstancias de su vida podríamos esperar una rica experiencia reflejada poéticamente («hallo que al mundo servirán de exemplo / mis versos llenos de pasión»...) Pronto nos decepcionamos: Espinel, con monotonía, se lamenta por el desvío de Célida; refiere el proceso de sus amores y la amargura y la resignación últimas. Fruto, en parte, de la juventud, en las *Diversas rimas* abunda el tono erótico; no puede apreciarse bien hasta dónde llegaron sus devaneos con Célida; si creemos a Espinel (*Liseo*) no fueron muy platónicos. Al éxito —Célida «benigna, mansa, affable»— siguió, por causas no bien conocidas —«vn temor engendrado en niñerías»; las calumnias de un amigo: «...el que me hizo el daño / con arrogante pecho / y orgullosa malicia / contra toda justicia / goza el fauor, que es mío de derecho: / que en mi desgracia he sido / de mis propios amigos perseguido», pág. 115; la influencia de una tal Belisa- el fracaso —Célida «ingrata, dura, inexorable»—. (Véase, sobre todo, págs. 110-115.) Según Pérez de Guzmán, Célida fué Antonia Maldonado y Calatayud —*Vida del escudero Marcos de Obregón por el maestro Vicente Espinel*. Barcelona. «Arte y Letras», 1881, págs. XIII, XV—. Entrambasaguas pone en duda la identificación; nada puede afirmarse en concreto. Espinel glosó los versos «sabrás que amor me mata, / mas no por qué causa muero» y aquellos otros «concédase al amador, / en descuento de su llama, / que, sin señalar la dama, / pueda dezir el fauor»: fielmente cumplió tales consejos. Entrambasaguas sospecha que los amores debieron empezar en Aranjuez y seguir en la ciudad del Betis, adonde el poeta le fué «forçoso por guardar su fama» trasladarse; la ruptura surgió acaso a su vuelta a España o antes de abandonarla —sobre su conducta en Sevilla, véase Pérez de Guzmán, ed. cit. página XIII—. Todo se mueve entre conjeturas.

Celebra Espinel la amistad (observa D. C. C.) «Espinel seems to have been truly appreciative of friendship and patronage. His poems of apparently spontaneous praise are more than a mere formality performed in the line of social duty or economic pressure», pág. 15—. Alude D. C. C. a los modelos del poeta: Garcilaso, lo pastoril; Petrarca, la introspección amorosa; Dante, la poesía alegórica; Horacio, elogio de la vida sencilla y retirada («mi maestro Horacio» dice en *El escudero*, ed. cit., pág. 864) y a la autocrítica de su poesía. No carecen de

aciertos los versos en que Espinel refiere impresiones muy vividas: por ejemplo, en Ronda. «Niño estudiante» salió de casa de sus padres «volviendo con canas a ella»; muchos y accidentados episodios vivió fuera de Ronda. En la *Canción a su patria* —páginas 68 a 73— expresa la alegría por regresar a España y a Ronda. Así terminaba «la ausencia amarga». Pronto —era inevitable— Espinel se ahoga en aquel ambiente mezquino: «entre estos riscos»

*forçado he de passar ledo o confuso
al remo asido, como aquel que boga,
do su desdicha o su maldad le puso.*

Su «condición robusta» se avenía mal con la vida de Ronda —véase la carta al marqués de Peñafiel, pág. 155 y siguientes—. ¿Transigió? «Al fin forçado he de passar por ello / por no dar nuevas muestras de inconstante / como quien tantas echó de sello el sello». Y la queja crece en amargura —escribir en España es llorar—: «...en ella [la Patria] sólo / necesidad y necesidad me sigue» —pág. 119; véase 120-123—.

Elogia sinceramente la amistad Espinel; de ahí que le duelan las calumnias y las sátiras malintencionadas. Sabemos que, en realidad, no se mordía la lengua; tal vez eliminase las poesías satíricas de las *Diversas rimas*, ya que las escribió: recuérdese la indecente sátira contra las damas de Sevilla. *RBAM*. tercera época. VIII. Tomo X, 1904, págs. 410-415—. «Llaman satírico —dice en *El escudero*, página 927— de pocos años a esta parte, al que tiene ruin lengua; mas impropriamente, que no tiene lo uno parentesco con lo otro; porque las sátiras no crecen de la ponzoña de la lengua, sino del celo de reprehender un vicio, que por ser insensible él en sí, se reprehende en quien lo tiene». Espinel confesaba que, a veces, en su juventud «de abrojos llena», «acostumbré con libertad desnuda dezir mi parecer al más pintado / en torpe estilo o con razón aguda; / algo fui maldiziente y confiado, / iuez seuro, en alabar remiso, / a todos los extremos inclinado», página 74. Se retrata de colérico hablar. «Bien sé —decía— que no soy angel, sino vn hombre», página 74.

Valbuena Prat —y luego Alonso Zamora Vicente— destacaron la manera de ver, en *El escudero*, el paisaje; lo mismo sucede en las poesías; léase, por ejemplo, la dedicada al doctor Luis de Castilla —páginas 120 y 121, sobre todo—. La luz y el rumor del agua, la variedad de los colores impresionan los sentidos. Trata D. C. C., después, de las elegías: la escrita a la muerte de su madre contiene algunos datos autobiográficos. A juicio de D. C. C., encierran especial atractivo las poesías en que Espinel abandona la actitud egocéntrica («Mil veces voy a hablar», por ejemplo), y revela acentos humorísticos («Ya no me acongojan tanto» y «Silvano, aunque ves que son»). Faltan,

insistimos, la sátira acre, maliciosa (D. C. C. lo justifica por la tolerancia con los amigos y la aceptación—tardía—de la vida tal como es) y también el sentimiento religioso profundo. En las últimas páginas del prólogo trata D. C. C. del estilo. Espinel alaba, en *El escudero*, las virtudes del sencillo: «Escribíle en lenguaje fácil y claro, por no poner en cuidado al lector para entendello», página 1032. «Han de llevar los libros que se dan a la estampa mucha pureza y castidad de lenguaje; pureza, en la elección de las palabras y honestidad de conceptos, y castidad, en no mezclar bastardías que salen de la materia» (pág. 946). En las últimas páginas del prólogo, D. C. C. elogia la técnica de Espinel, cuyos conocimientos musicales le facilitaron el dominio de ella —véase *El escudero*, pág. 923—. Evita el encabalgamiento, la sinalefa, el hiato, asonancias y redundancias, cacofonías; cuida la disposición artística de los versos; recurre, sin excesos, a la tradición grecolatina (mitos, ejemplos), y emplea un vocabulario, una sintaxis y figuras retóricas sencillas. D. C. C. analiza algunas, relacionadas con el gongorismo: metáforas, antítesis —muy frecuentes—; imágenes de colores brillantes; enumeración; acumulación; asíndeton —y al término, un climax—; anáfora; antonomasia; apóstrofe, y señala las diferencias con los culteranos. Necesita un estudio más detallado el estilo de las *Diversas rimas* y un cotejo extenso con el de otros poetas de la época. Los versos tienden, observa D. C. C., con las naturales excepciones, a lo narrativo o a una forma híbrida, lírico-narrativa. Los últimos párrafos del prólogo están dedicados a la métrica.

Para su edición, D. C. C. ha tenido en cuenta la de 1591; conserva, fundamentalmente, la ortografía de la misma. Y la puntuación. No comprendemos la utilidad de este criterio. «Algunos colegas —decía Amado Alonso, en *RFE*, V, 1943, pág. 375— mantienen la opinión de que las ediciones filológicas de textos antiguos deben mantener la puntuación y la acentuación originales. No negamos que eso tendría ventajas para el futuro historiador de la puntuación y de la acentuación, pero es desproporcionado sacrificar en provecho de ese futuro señor la misión de fijar la articulación sintáctica del texto editado, es decir, el sentido». Véase —no cito más que un ejemplo—:

*Aunque si vos quereis en competencia
Hazer del graue no auenta vn dedo
Al, Vos, la Señoría, ni Ecelencia* (pág. 13)

Acentos mal puestos, mayúsculas innecesarias —otras, convertidas en minúsculas—, comas que entorpecen la lectura. Cada editor adopta el criterio que mejor le parece; sentimos que D. C. C. no haya tenido en cuenta las palabras de Amado Alonso. A la sección bibliográfica pueden añadirse: Joaquín de Entrambasaguas: *Datos biográ-*

ficos de Vicente Espinel en sus «Diversas rimas» («Revista Bibliográfica y Documental», 1950, IV, págs. 171-241); Para el IV centenario de Espinel (idem, págs. 265-275); Vicente Espinel, poeta de la reina Ana de Austria («Revista de Literaturas», 1955, VIII, págs. 228-238; 1956, IX, págs. 139-148). Los trabajos de Muret, Alonso Zamora Vicente, Calabritto y Valbuena Prat también son útiles para conocer el perfil literario y humano de Espinel. Una última observación: habría sido conveniente un índice de títulos o de primeros versos.—Alfredo Carballo Picazo.

PALAU Y DULCET, ANTONIO.—*Manual del librero hispano-americano*. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos, por... Segunda edición, corregida y aumentada por el autor. Barcelona; tomo I, 1948, A, 616 págs.; tomo II, 1949, B, 494 págs.; tomo III, 1950, C-COMYN, 626 págs.; tomo IV, 1951, CON-D, 566 págs.; tomo V, 1951, E-F, 540 págs.; tomo VI, 1953, G-H, 685 págs.; tomo VII, 1954, I-L, 739 págs.; tomo VIII, 1954-55, LL-MEMORIES, 494 págs. = Acontecimiento de capital importancia para la bibliografía española lo constituye esta segunda y tan ampliada edición del clásico *Manual del librero* de Antonio Palau y Dulcet, repertorio tantas y tantas veces citado y que siempre ha sacado de apuros a las más diversas personas que tienen relación con libros españoles, desde el librero de ocasión hasta el erudito. Aquél tiene a gala poder señalar en sus catálogos, al lado de un libro singular por su rareza, «no consta en el Palau», lo que le da margen para adscribir a la pieza un precio elevado; éste, al trazar la bibliografía de un autor o de una obra literaria, muchas veces ha de confesar, «no he podido ver la edición X, registrada por Palau». Si ello ocurría con la edición de 1923, desde hace tiempo totalmente agotada, ¿qué ocurrirá con esta segunda, que por lo menos la dobla en documentación y en extensión? Los siete volúmenes de aquélla se convertirán en unos catorce, gracias a lo cual la bibliografía de los impresos españoles dispone de un repertorio no igualado en ninguna otra lengua. Téngase en cuenta que, en lo que hasta ahora se ha publicado, o sea hasta el final del tomo octavo (que acaba en la mitad de la letra M), P. registra nada menos que 162.662 impresos.

La obra va dispuesta por orden alfabético de autores o primera palabra de los títulos de los anónimos. Las ediciones se describen de un modo conciso, pero claro, preciso y suficiente para su identificación, y cuando se trata de ediciones de alguna rareza o peculiaridad bibliográfica, se da sobre ellas una noticia más extensa (por ejemplo: casos de ejemplares únicos). En esta segunda edición el autor registra im-

presos posteriores a 1900 cuando se trata de «ediciones de lujo y corta tirada, incluso los folletos y libros de interés histórico y literario, es decir, todo lo que es digno de ser buscado por el bibliófilo y estudiado por el erudito». De esta suerte, el material admitido en esta segunda edición se compone de todos los libros impresos en España o en Hispanoamérica, en la lengua que fuere, desde la introducción de la imprenta hasta el siglo XIX inclusive; una amplia selección de impresos importantes literaria o bibliográficamente aparecidos en el siglo XX; y, finalmente, gran número de obras relativas a España o a la América española publicadas en el extranjero, además de las obras españolas traducidas a otros idiomas e impresas en otras naciones. Las páginas dedicadas a Cervantes (págs. 391 a 471 del tomo III), que por sí solas constituyen una monografía bibliográfica, dan idea de la ordenación y alcance del *Manual del librero*. Se registran 2.140 ediciones cervantinas: en primer lugar, colecciones de obras completas de Cervantes en español y en otras lenguas; siguen las diferentes obras de Cervantes por orden de publicación (*Galatea* y su imitación por Florián; *Quijote*, *Novelas ejemplares*, etc.) y seguidas de las traducciones a diversas lenguas. Se da amplia información sobre la posible edición del *Quijote* de 1604, reuniendo las opiniones de Oliver Asín, de Amezúa, de «Azorín» y de Astrana. Como suele hacer con los libros raros o antiguos, P. da los precios en que han sido vendidos en fechas distintas, y así registra que la primera edición conocida del *Quijote* (primera de Juan de la Cuesta, 1605) valía más de diez mil pesetas antes de 1920, y que en 1945, junto con la primera edición de la segunda parte, se anunciaba en cien mil. Dada la inestabilidad de la moneda, P. ha recurrido a este orientador procedimiento de dar de los ejemplares valiosos los precios a que se han vendido en diferentes épocas y países.

El *Manual del librero* seguirá siendo, y con mucha más razón, un elemento bibliográfico imprescindible para todo estudioso de la literatura española. Obra totalmente distinta de la monumental *Bibliografía de la literatura hispánica* de José Simón Díaz (con sus repertorios de fuentes, sus elencos de manuscritos y su registro de artículos y monografías), la obra de Palau no pretende ser más que lo que su título enuncia, un «manual del librero hispano-americano», pero su riqueza de contenido y la facilidad de su manejo la hacen básica para el investigador que tiene que moverse entre impresos españoles.

El último volumen publicado del *Manual del librero* ha aparecido poco más de un año después de la muerte de su autor, don Antonio Palau y Dulcet, que entregó el alma a Dios el 30 de noviembre de 1954, a los ochenta y siete años, rodeado de montañas de fichas en su vieja librería de la calle de San Pablo, de Barcelona, que hacía tiempo que había cerrado comercialmente para consagrarse con ex-

clusividad a la redacción de la segunda edición de esta obra. Afortunadamente don Antonio Palau ha dejado terminado su *Manual del librero* y, afortunadamente también, sus hijos, expertos en bibliografía y fieles seguidores de la larga y tenaz labor de su padre, podrán llevar a término la publicación de esta obra monumental, tan útil y tan necesaria.—*Martín de Riquer*.

CORREAS, GONZALO: *Arte de la lengua española castellana*. Edición y prólogo de EMILIO ALARCOS GARCÍA. Madrid. Selecciones Gráficas, 1954 (Anejo LVI de la RFE.). = En España los estudios gramaticales han despertado escaso interés, fuera de los círculos académicos y universitarios. Ya Casares (*Nebrija y la gramática castellana*. BRAE., XXVI, 1947, págs. 335-367) destacó la poca afición de nuestros escritores a las normas y textos de gramática. El mismo Cervantes —y no es ejemplo esporádico— confundía términos aclarados por Nebrija: en su crítica del estilo de Avellaneda, reprocha a éste la omisión de artículos; en realidad, de las partículas tradicionales, de tan imprecisa delimitación. No puede extrañar que no se haya escrito aún la historia de la gramática española. Contamos con valiosos artículos y libros monográficos —por ejemplo, el de Lázaro Carreter— y con la ayuda de la *Biblioteca histórica de la Filología castellana*, del conde de la Viñaza. Pero ¡cuánta falta nos hace un manual, aunque sea como el de Kukenheim *Contribution à l'histoire de la grammaire italienne, espagnole et française, à l'époque de la renaissance*, dedicado sólo a España y con límites históricos más amplios. Sería ilusorio confiar en su pronta aparición: la labor de síntesis exige, primero, abundante acopio de materiales, ediciones y estudios sobre temas concretos.

Por estos —y otros— motivos ha de ser recibido con aplauso el *Arte de la lengua española castellana*, de Gonzalo Correas, edición de Emilio Alarcos García, a quien se debe también el interesante trabajo que precede al texto. E. A. G. ya había dedicado a Correas dos artículos: *Datos para la biografía de Gonzalo Correas* (BRAE., VI, 1919, páginas 524-551; VII, 1920, págs. 47-81, 198-233) y *La doctrina gramatical de Gonzalo Correas* (Castilla, 1940-1941, I, fasc. 1, págs. 11-102; este último, por la escasa difusión de la revista, no había llegado a conocimiento del lector común). Basándose en documentación, casi en su totalidad, del Archivo Universitario de Salamanca, E. A. G. ha reconstruido la biografía del maestro Correas, biografía académica sólo, ya que se carece de datos sobre su vida íntima. Correas se formó fundamentalmente, en Salamanca —tres cursos en la Facultad de Artes (1589-1592), bachiller en 28 de abril de 1592; estudios de Teología (terminados en 1599), bachiller en 5 de septiembre de 1600; licen-

ciado y maestro en Teología (1610); colegial del Colegio Trilingüe, disfrutó de una beca de griego y, al renunciar a ésta, de una catedrilla de griego (1598), para principiantes—. En su magisterio por oposición desempeñó una cátedra de griego —temporal—, de hebreo —después de accidentados ejercicios— y, por último, cátedra de griego de mayores. Compartió la cátedra —y el oficio de corrector de imprenta— con sus ocupaciones sacerdotales (lo era, por lo menos, desde 1601) Por los datos conservados parece que Correas leyó «muy bien y a provecho» los textos de precepto. La misma exactitud observó en los varios encargos que, como claustral, le correspondieron —juez de oposiciones, inspector de la Biblioteca Universitaria, ordenador de los papeles del archivo universitario, contador de propietarios para las cuentas generales de la Universidad—.

Se conserva un curioso testimonio de las preferencias de Correas como lector: el índice de su biblioteca, legada al Colegio Trilingüe. Naturalmente, entre los libros abundan los de tema filológico —hebreo, caldeo, árabe, griego, latín— aunque no faltan los títulos de carácter literario —Guevara, Garcilaso, Mena, Manrique, fray Luis, el *Quijote*, *Amadís de Gaula*, la *Celestina*, *Guzmán*, Saunazaro, Poliziano, Ronsard, etc.. La lista, incompleta, revela la inquietud de su espíritu, abierto a todo género de preocupaciones y nada parcial en el criterio selectivo.

Enumera E. A. G. cuidadosamente las publicaciones de Correas, todas filológicas: *Prototupi | in graicam linguam | Grammatici | Canonones*. Salmanticae. Excudebat Petrus Lasus, 1600 (Nicolás Antonio pone en duda la atribución a Correas. *Bibliotheca Nova*, I, pág. 554), obra para principiantes; *Commentatio seu declaratio ad illud | Geneleos: Sed fons ascendebat | e terra, irrigans uniuersam faciem terrae, | capite secundo. Vbi etiam illud D. Matthaei, | vespere autem Sabbati, capite ultimo; | et alia obiter explicantur*. Salmanticae. Apud Antonium Vazquez, 1622; *Nueva i zierta Ortografia Kastellana. | Del Kristos, ð Abeze Kastellano nuevo, axustado á | la pronunziacion Kastellana, i bozes Eſpañolas, ke kontiene veinte i zinko Letras ke tiene la lengua Kastellana, para eskrivirla kunplida i perfetamente*. Salamanca. Antonio Vázquez. La «lizenzia» lleva fecha de 1624; *Trilingve | de tres artes | de las tres lengvas | Castellana, Latina i | Griega, todas en Romanze*. Salamanca. Antonio Ramírez, 1627; *Ortografia | Kastellana, nueva i perfeta*. Salamanka. Xazinto Tabernier, 1630, y edición grecolatina, con anotaciones, del «Manual» de Epicteto y de la «Tabla» de Cebes. Añádanse dos obras en manuscrito: *Arte de la lengua Española Castellana* (1625) y *Vokabulario | de Refranes, i Frases Proverbiales* (perdido el ms. original).

El primer libro de Correas —como toda su gramática— tiene una finalidad esencialmente didáctica; obra hecha para principiantes,

consagra poco espacio a la sintaxis y mucho a la pronunciación, grafía de fonemas y a la flexión nominal y verbal. La sintaxis atrajo sólo rara vez a los primeros tratadistas de la gramática románica. En el caso del griego o del latín, aunque no había razones para ello, se impuso el mismo criterio. El Brocense insistía también —manuales escolares— en la enseñanza de la pronunciación correcta y procuraba reducir a reglas de fácil aprendizaje— en verso, *De Grammaticae partibus libellus*— la morfología. Idéntico método sigue Correas, aunque se aparta en puntos muy concretos —por ejemplo, el acento grave— de las normas tradicionales. En su segunda obra explica unos pasajes bíblicos, interpreta las etimologías de ζεύς y θεός e incluye dos sonetos y una oda (ésta, dedicada a la muerte de Felipe III). La *Nueva i zierla Ortografía* es un esbozo de la *Ortografía Kastellana*. En su *Trilingüe* defiende la posibilidad de una gramática general, admitida la coincidencia de todas las lenguas en sus principios básicos. El mismo plan es aplicable al castellano, al latín y al griego. Ese debe ser el orden seguido en la enseñanza. Lo mismo opinaban otros gramáticos renacentistas; entre ellos, el Brocense. En su *Ortografía* propugna Correas un sistema fonético y no etimológico, de acuerdo con el principio de que a cada sonido debe corresponder un signo gráfico y a cada uno de éstos uno sólo de aquéllos¹. Alaba la excelencia de sus traducciones del «Manual» de Epicteto y de la «Tabla» de Cebes, incluidas en la *Ortografía*, pero «a pesar de su fidelidad al contenido, las versiones de Correas son estilísticamente débiles». De las obras manuscritas de Correas, el *Vocabulario de refranes* es el que más ha contribuido a la fama del catedrático de Salamanca. El *Arte de la Lengua*, publicado por La Viñaza, con muchas erratas y según una copia incompleta de Gallardo, no ha conseguido tan favorable acogida.

El estudio de E. A. G. sobre el carácter y teorías de Correas abarca 14 páginas. Aunque Correas se precia de original en muchos puntos, sigue las normas de la época: la gramática satisface fines pedagógicos y puede reducirse a reglas, dictadas por el arte, y fruto de la cuidada consideración de la conformidad y rasgos peculiares de las lenguas. La coincidencia se explica por la de los *modi essendi et intelligendi* (de donde la semejanza de los *modi significandi et loquendi*). Es el concepto defendido por los peripatéticos y los escolásticos de la Edad Media, Descartes y los racionalistas del XVIII (véase Martín Grabmann: *El desarrollo histórico de la filosofía y lógica medievales del lenguaje (Sinopsis)*. *Sapientia*, III, 1948, págs. 11-22, donde se encon-

¹ Véase en ANDRÉS BELLO: *Estudios gramaticales*. Caracas. Ediciones del Ministerio de Educación, 1951, el valioso prólogo de ANGEL ROSENBLAT, páginas XLVII-XLIX.

trarán las oportunas citas). Junto a esa coincidencia general destaca Correas la peculiar manera de realizarse en cada lengua los *modi significandi et loquendi*, causa de la diferenciación idiomática; y asigna al gramático el estudio de las categorías abstractas y las expresiones peculiares. En la definición de la gramática no se aparta Correas de la tradición —recuérdese, por ejemplo, la del Brocense— y tampoco en el número y orden de sus secciones. El índice, incompleto, del *Arte* es el siguiente: origen de la lengua española; la escritura en general y las letras españolas particularmente; el alfabeto castellano (con criterios ortográfico y fonético), sílabas y diptongos; acento y puntos de la oración; concepto y partes de la gramática y de la oración (nombre, verbo y partículas); sus accidentes y especies; concordancia y construcción; vicios de dicción y construcción; tropos y figuras; versificación, y virtudes del español comparado con el latín.

Correas tiene en cuenta la línea tradicional en los estudios de gramática, pero, con independencia, critica las opiniones de los maestros —Nebrija, Brocense— y defiende las suyas. Extraordinario interés encierran los datos recogidos por Correas de labios del pueblo (léxico, morfología, pronunciación) y sobre las variaciones experimentadas por los fonemas según su posición. Correas anticipa conceptos defendidos hoy por la fonología. Muy valiosas también son sus ideas sobre métrica —la versificación depende fundamentalmente del acento— y los matices semánticos en el uso de frases, vocablos o formantes y los campos a que pertenecen las palabras —arcaísmos, neologismos, vulgarismos, etc.—. En puntos concretos quiero destacar el acierto de Correas al interpretar el sintagma «el asno de Sancho», 'Sancho es un asno' (*Arte*, fol. 133 v.º y 134) y sus comentarios sobre el artículo posesivo. Correas se inclinaba al habla del pueblo —rectamente entendido el término— como norma del bien hablar. Hombre apasionado, también en la defensa de la lengua materna, enalteció tanto las excelencias del castellano, que, para él, aventajaba al latín. Según Correas, nuestro idioma procedía, no del tronco latino, sino de la confusión babilónica y fué traído por Túbal, hijo de Jafet, a la Península.

Esta breve referencia tal vez sirva para entrever el extraordinario valor del *Arte* de Correas y el acierto, también extraordinario, de E. A. G. al editar cuidadosamente —y prologar con esmero—, el manuscrito 18.969 de la Biblioteca Nacional de Madrid.—*Alfredo Carballo Picazo*.

ALVAR, MANUEL.—*Granada y el romancero*, publicación de la Universidad de Granada, 1956, 110 págs. = Escrito en elegante estilo de ensayo literario, este libro contribuye a aclarar eficazmente algunos puntos relativos a los romances moriscos y al famoso libro de Ginés

Pérez de Hita *Las guerras civiles de Granada*. A. señala cierto paralelismo entre los romances que desarrollan asuntos guerreros desde el campo moro, como el de la pérdida de Alhama, y un curioso pasaje de la crónica de Hernando del Pulgar en el que aparece un auténtico planto por la ruina de Málaga puesto en boca de «los moros e moras que desampararon sus casas»; hace ver que algún detalle del romance ahora mismo recordado queda ilustrado por otro pasaje de esta misma crónica (la ausencia del alcaide, que había ido a unas bodas); contrasta la figura histórica de don Rodrigo Téllez Girón, Maestre de Calatrava, con la visión idealizada que de él nos ha dejado el romancero; comenta ampliamente la famosa frase de Andrea Navagero sobre los caballeros cristianos de la guerra de Granada que realizaban sus hazañas ante las damas; halla una evidente vinculación entre el capítulo sexto del libro de Pérez de Hita, en el que se narran los amores del valeroso Zaide con la hermosa Zaida, y los amores de Lope de Vega con Elena Osorio; sigue, finalmente, la decadencia y el descrédito del artificial género «morisco». Esta rapidísima síntesis de algunas de las más importantes contribuciones que nos trae este breve libro de A. creo que son suficientes para hacer comprender su importancia y su valor. Una serie de notas va jalonando los hallazgos, algunos de los cuales hubieran podido ser abultados y presentados con un empaque más erudito y sensacional, pero el autor ha querido que su libro ofreciera la cohesión que postula su título y mantenerse en un agradable tono de conferencia. Disponemos, pues, de una breve y personal monografía de gran utilidad para el conocimiento del romancero morisco, género que, a pesar de su arbitrariedad, viene, a la zaga del fronterizo, a constituir algo así como el colofón de la epopeya románica. A finales del siglo XI la *Chanson de Roland*, que en algún aspecto es la primera «españolada» que ha circulado por Europa, presentaba ante el mundo cristiano a toda España conquistada por Carlomagno *fors Sarraguce* y narraba la fabulosa conquista de Zaragoza por el emperador de los Francos. Este ideal de reconquista total de nuestra Península, tan lejana en el tiempo cuando se escribió el *Roland*, se cumple a finales del XV, y alrededor de la guerra de Granada, más real, pero no menos heroica y bella, cuando el romancero español da las últimas notas épicas de la lucha entre moros y cristianos y de la admiración por el mundo caballeresco oriental.—*Martín de Riquer*.

LUCENA, LUIS DE: *Repetición de amores*. Edited by JACOB ORNSTEIN. The University of North Carolina Press Chapel Hill, 1954 (University of North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures).—A. J. Ornstein debemos un interesante artículo sobre *La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana* (*RFH.*, 1941, III,

págs. 220-232; véase: *Modern Language Quarterly*, 1942, III, págs. 221-234), valiosa contribución al estudio de los debates en pro y en contra de la mujer. Entre ellos hay que incluir la *Repetición de amores*, de Luis de Lucena, «rarísima... sobre todo encarecimiento» (Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, II, pág. 55); a pesar del escaso interés que despiertan hoy las novelas de ese tipo, la rareza del libro y su valor —«the most extensive anti-feminist document of early Spanish literature— justificaban la edición de J. Ornstein.

Preceden al texto unas páginas (1-22) sobre la novela y el autor, la literatura profeminista y misógina y la misoginia de Luis de Lucena. La *Repetición de amores* es documento fundamental en los ataques contra la mujer. J. Ornstein la relaciona con otros de las literaturas de Cataluña, Francia e Italia de fechas tempranas. Para la edición se atiene al ejemplar conservado en el British Museum; en el incunable figura también el *Arte de axedrez con CL juegos de partidos*; faltan lugar de publicación, fecha y nombre del impresor. «Estudiando en el preclarísimo studio de la muy noble ciudad de Salamanca» sitúa Lucena la redacción de la obra; puede conjeturarse que la había escrito antes de 1497, por la dedicatoria del *Arte* al príncipe don Juan, muerto en ese año. Tassilo von Heydebrand, en *Berliner Schacherinnerungen*. Leipzig. Veit, 1859, fija el término *a quo* aproximadamente por ese mismo año; no admite el de 1495 —usual en los catálogos de ajedrez— por la edad del príncipe entonces y el tema de la novela; cree más lógico que le fuese dedicada con motivo de su matrimonio con Margarita, en 1497. No tienen gran fuerza probatoria los argumentos. Poco sabemos de la vida de Luis Lucena; varios historiadores le consideran —así, Menéndez Pelayo— hijo de Juan de Lucena, autor de *De vita beata*; Gayangos (*Adiciones y notas críticas a la Historia de la literatura española* de Ticknor. Madrid, 1851, I, pág. 558) afirma la existencia de dos Juan de Lucena: uno, embajador de Juan II y autor de *De vita beata*; otro, Juan Ramírez de Lucena «protonotario y embajador de los Reyes Católicos», padre e hijo tal vez (según Paz y Meliá, una sola persona). A Luis de Lucena se han atribuido otros textos; entre ellos, el *Tractado sobre la muerte de don Diego de Acevedo* (hacia 1500). Hay razones para admitir el origen judío de Lucena, pero no puede afirmarse nada en concreto; la misma obscuridad envuelve el resto de su biografía. Sabemos con certeza que era hijo del doctor y reverendo protonotario Juan Ramírez de Lucena, embajador y del Consejo de los Reyes Católicos; práctico en ajedrez; que recibió una sólida formación humanista, reflejada hasta en el título de la novela, en las aulas universitarias. Dice, por ejemplo: «assí que, señoras, por abreviar, viniendo a la declaración del capítulo que en el presente acto he de examinar, sabrán vuestras mercedes quel orden de mi repetición no diffiere del que en las científicas letras se usa» (141-144);

«así que, señoras, avidos los principios, por no apartarme del orden [orden silogístico; véase 1862-2096] que llevan los que repiten» (1113-1114). El estilo refleja la misma formación. J. Ornstein destaca: confusos y complejos períodos; abundancia de subordinación; superlativos en *-ísimo* (véase M. Morreale: *El superlativo en «ísimo» y la versión castellana del «Cortesano»*. RFE., XXXIX, 1955, págs. 46-60), como + subjuntivo; construcciones absolutas; omisión del artículo definido; hipérbaton; orden anormal en las palabras; verbo en el último puesto de la frase; aposiciones colocadas en cadena; paralelismos; anáforas, etcétera. Estilo latinizante, muy lejos del ritmo y de la elegancia ciceroniana. Según afirma Lucena en la dedicatoria del *Arte*, viajó largamente por Italia, España y Francia; fuera de España pudo completar sus estudios de Salamanca. Menéndez Pelayo juzgaba la *Repetición* «ensayo poco maduro de escolar» por «la profusión de textos que alega de Hipócrates, Platón, Aristóteles, David, Tulio, Séneca y otros autores sagrados y profanos» y por «la extraña forma de conclusiones que adopta, tomando por tesis de su *Repetitio de amoribus* unos versos de la famosa sátira del poeta catalán Torroellas contra las mujeres» (*Orígenes de la Novela*, II, pág. 55). En orden decreciente, Aristóteles, Cicerón, Séneca, Ovidio y Tito Livio son los autores más citados; Aristóteles, de clara hegemonía en el medievo, y Cicerón, en el Renacimiento, encabezan la lista y confirman el carácter híbrido —Edad Media, Renacimiento— de la novela. Lo mismo, la tendencia moralizadora, didáctica y algunos temas— los atributos y poder de Cupido sobre los hombres (véase la *Sátira de felice e infelice vida*, del Condestable Pedro de Portugal, en *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*. Edición de Paz y Melia. Madrid. Tello. 1892. Bibliófilos Españoles, XXIX); el de la fortuna y la fama; el debate sobre las armas y las letras —alude J. Ornstein a la historia del mismo—, resuelto a favor de las armas y el contenido misceláneo. Lucena aprovecha, con escasa suerte, el éxito de la novela sentimental —plagia a Aeneas Silvio Piccolomini, *Historia de duobus amantibus*, 1444, al principio, hasta en la forma epistolar. Más que un título del género sentimental, la *Repetición* es un tratado antifeminista; en segundo término, una obra didáctica en la que afloran algunos temas y preocupaciones del xv y del ambiente erudito vivido por Lucena.

Por ello, en la segunda parte del Prólogo, estudia J. Ornstein, a grandes rasgos, la literatura contra las mujeres y el puesto de la obra en ella. Remitimos, para el primer aspecto, al artículo citado de J. Ornstein. Puede afirmarse que Lucena constituye casi una excepción, por su antifeminismo, en las letras castellanas. ¿Se basa la novela en un hecho real, la negativa de una dama —«linda dama, su amiga»— de Salamanca a entrar en relaciones con el autor? Resulta difícil descubrir, bajo la retórica fría, escolar, el palpito de un auténtico senti-

miento. La descripción de las cualidades físicas —y morales— de la dama corresponden a una preceptiva muy extendida. Según Faral, los tratadistas de arte poético aconsejaban seguir este orden: 1, cabellos; 2, frente; 3, cejas y entrecejo; 4, ojos; 5, mejillas y su color; 6, nariz; 7, boca; 8, dientes; 9, barbilla; 10, cuello; 11, nuca; 12, espaldas; 13, brazos; 14, manos; 15, pecho; 16, talle; 17, vientre; 18, piernas y 19, pies. La «linda dama», de estatura «más apacible que todas las otras mugeres», tenía: 1), cabellos muy rutilantes y orejas de muy gentil parecer; 2), frente alta y espaciosa, sin arrugas; 3), sobrecejas a manera de arcos, con «poquitos» pelos negros, y apartadas «por su debido espacio»; 4), los ojos «de tanto resplandor parecían que empedían la vista»; 5-6), la nariz afilada y las mejillas como rosas; 7), la boca «muy conveniente» y los labios, de color coral (con una nota de sensualismo: «muy aptísimos para morder»); antes, al hablar de las mejillas, había dicho: «con igual compás sin discrepantía, cosa de grandísima delectación en mirarlas y de besarlas muy cobdiciosas»; 8), los dientes, chicos, y 9-10), «¿qué dire de la lindeza de su barba o de la blancura de su garganta?». Lucena cierra ahí su descripción por un elemental pudor y desconocimiento de otras cualidades físicas de la linda amiga. Prácticamente, no altera el orden de la preceptiva. Dámaso Alonso criticó la excesiva importancia concedida por Lecoy a los tópicos medievales en la descripción de la mujer hermosa (estrofas 432-435 de Juan Ruiz (*La Bella de Juan Ruiz, toda Problemas. Insula*, VII, núm. 79, 15-julio-1952, págs. 3 y 11); en efecto: al enumerar los rasgos físicos de una mujer, el orden natural es el que aconsejan los preceptistas; a cualquiera, observa Dámaso Alonso, se le ocurre el mismo orden. En un escritor, tan fiel a los modelos y de tan escasa fantasía, como Lucena, adoptar la enumeración típica es dato que confirma la servidumbre a los preceptos, la falta de realismo auténtico, de lo vivido intensamente.

El desarrollo del ataque contra las mujeres sigue también el orden tradicional: primero, elogio de las virtuosas e ilustres y de la virtud, en general; censura, después, con imputaciones de varia índole, ejemplificadas con una galería de mujeres nefastas. Ecos de Juvenal, Boccaccio, el Arcipreste de Talavera y del tipo celestinesco se confunden con impresiones de su tiempo —y de todos los tiempos—. Sabemos que las mujeres del xv empleaban, para el adorno de su cuerpo, muchos y variados afeites. Según Palencia (*Crónica de Enrique IV, escrita en latín por Alonso de Palencia. Traducción castellana por A. Paz y Meliá. Madrid, 1904, I, 3, 10.º*) las damas del séquito de la reina doña Juana, esposa de Enrique IV, causaron sensación, en la corte de Castilla, por sus escandalosos afeites. Y a la reina misma se refería —«sin duda», comenta Marañón— aquella copla del Provincial: «A ti, diosa del deleite, / gran señora de vasallos, / dicenme que tienes callos / en

el rostro, del afeite. Aunque la reina Isabel cambiase las costumbres de la corte, las damas seguirían sirviéndose de afeites. Lucena, como todos, lo comprobaría a diario; describe algunos cuidadosamente, pero ¿no aparecen también en el *Corbacho* y en otros libros? Lo mismo sucede con otros remedios para contradecir a la naturaleza. ¡Qué pocas veces surge el diálogo vivo o la noticia realista! Sólo en dos ocasiones: «Por lo qual no ha muchos días acaesció de hecho en Toledo matar una muger a su marido en la cama, así que por el maleficio ageno» (1582-1585). «Pues los almuerzos que ellas entre sí hazen, yos aseguro que con pocos dellos, me tornasse yo más gordo que la mula del arcipreste, mi vezino. «Ea, comadre, vos tened cargo de lavar las tazas; y vos, Marisanctos, mirad que esté bien cerrada la puerta, que no entre acá algún vellaco hasta que estemos bien hartas» (1537-1541). Añade Lucena a los artificios de las mujeres, las cualidades, malas cualidades, innatas: vanidad, suspicacia, desconfianza, volubilidad, lujuria, etcétera; con colores acres pinta los infortunios de los amores y del matrimonio. Al tratar de la corrupción de los cadáveres, de las mujeres indignas o de nefasta influencia (recurre a *De cómo al ome es nescessario amar*, de El Tostado, págs. 228-240 en *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, edición de Paz y Melia. Madrid. Tello, 1892. Bibliófilos españoles, XXIX) de los perniciosos efectos del amor, el eco de otras voces —Aristóteles, Juvenal— es claramente perceptible, aunque Lucena se aleje de los modelos en algunos aspectos: no cae en la nota realista, de mal gusto, de Juvenal, Boccaccio o Roig. Al final, en su diatriba contra las mujeres, sigue la *Altercatio Hadriani Augusti et Secundi Philosophi*, de tan amplia resonancia en la Edad Media.

La rareza del libro —probablemente Menéndez Pelayo no llegó a leerlo— explica su extraña clasificación en los manuales de literatura. La *Repetición* no es una novela sentimental; al menos, lo sentimental ocupa un espacio reducidísimo en el conjunto, misceláneo, confuso. Creo interesante destacar que, como mensajera de las cartas del autor, aparece un desvaldo precedente de *La Celestina*. Algunos rasgos permiten incluirla entre la ascendencia de ésta. La edad: «una madre» (216); afán de lucro: «como ya experimentada uviessse de otros lo mesino conocido, quiso antes aceptar el trabajo con speranza de algún provecho» (224-226); falsas y mentirosas esperanzas: «con el esfuerzo que ella me puso, se me encendió el ánimo a tener alguna speranza» (227-228), «su bondad me ponía speranza» (217-218), 292-297; correveidile en asuntos amorosos: «vec, háblale y dile el amor que le tengo» (222); mala fama: «como esta muger no fuesse tenida así en muy buen estima, pesóle mucho de verla» (264-266); la linda dama descubre el papel de la madre: «¿Tú entrar en casas de nobles mugeres y tentar donzellas de tan alta sangre, y consentir que sean violadas, no rescibes vergüenza?» (268-270), «no soy la que tú piensas ni á quien

devas enbiar alcagüeta» (307-308). Pero el retrato se queda en ciernes, débil, debilísima silueta de celestina.

La edición de J. Ornstein, bastante escrupulosa, tiene algunas erratas y puntuaciones equivocadas. Entre las primeras: *hel* por *del* (página 39); *sóla* por *sola* (23) *quién* por *quien* (156, 157, 308); *de todo e lmundo* por *de todo el mundo* (210); *pensará* por *pensara* (231); acentúa *tt* (249, 250, etc.); *mas* por *más* (282); *No* por *no* (307); *a dó* por *a do* (455); *angosta* por *angostas* (766); *dónde él va* por *donde él va* (921); *el* por *él* (1023); *quántas* por *quantas* (1024); *Querria* por *querría* (1094); *lay* por *ley* (1181); *qundo* por *quando* (1704); *colgades* por *colgados* (943). Podría corregirse la puntuación en las líneas: 4, 11, 19-20, 21, 49, 53, 175, 178, 205, 212, 217, 463, 499, 513, 519, 522, 554, 580, 628, 660, 694, 727, 1123, 1260, 1478. En algunas notas al texto, J. Ornstein copia aquellos en que Luis de Lucena se inspiró o plagió.

En resumen: gracias a J. Ornstein resultará fácil leer una obra hasta ahora desconocida y rectificar el error de su clasificación entre las novelas auténticamente sentimentales; él mismo podrá completar el estudio en varios aspectos —influencia de la tradición española, estilo, etc.—. Creo que habría sido útil la consulta de Erch von Richt-hofen: *Alfonso Martínez de Toledo und sein «Arcipreste de Talavera», ein kastilisches Prosawerk des 15. Jahrhunderts* (ZRPPh., LXI, 1941, 417-537) y Vecchi: *Su alcuni testi riguardanti la letteratura misogina medievale* (Convivium. Turini, 1951, 4, 556-562).—Alfredo Carballo Picazo.

ALVAR, MANUEL.—*Endechas judeo-españolas*. Universidad de Granada (Colección filológica, III). Granada, 1953. 203 págs. + 2 h., 5 láminas (21 × 13,5).—El estudio de los cantos de muerte conservados en la tradición de los sefardíes de Marruecos ha atraído recientemente la atención de dos investigadores: Arcadio de Larrea y Manuel Alvar. El primero ha dado a conocer, letra y música, unos cuantos textos¹ y, además, ha publicado un breve estudio². Por su parte, A. publi-

¹ *Cancionero judío del norte Marruecos*, vol. II, *Romances de Tetuán* (Madrid, 1952), págs. 139-140, y vol. III, *Canciones rituales hispano-judías* (Madrid, 1954), págs. 131-147 y, también, 256-271. De los dos primeros volúmenes dimos cuenta en *Sefarad*, XIII (1953), páginas 397-398, y en *Índice Histórico Español*, núm. 4747 (cf. también núm. 5546).

² *El cantar de la muerte y las endechas judeo-hispánicas*. *Sefarad*, XV (1955), págs. 137-149, que reseñamos en *Índice Histórico Español*, núm. 12.923.

có en 1952 un trabajo ³ sobre el mismo tema del libro que vamos a reseñar, del cual hemos dado cuenta en una breve nota ⁴.

El cuerpo del libro de A. lo constituye la publicación y estudio literario y filológico de 12 endechas recogidas en Larache, así como dos versiones (n.ºs Xa y XIa) recogidas en Tetuán.

La primera parte de la obra es una introducción al tema, en especial desde el punto de vista literario. Para ello, empieza por presentar una recopilación bibliográfica del interés que en los investigadores han despertado los cantos de los judíos de Marruecos. Sigue un breve capítulo que estudia la nomenclatura (oínas, saetas, endechas) de las canciones de muerte, aceptando la de «endecha» por su mayor generalización, que documenta con textos españoles. A continuación analiza la fortuna del tema en la literatura castellana (con alusiones a la gallega, estudiada por Filgueira Valverde) y se preocupa de su origen y de las costumbres relacionadas con la muerte (plañideras, duración del duelo, etc.) tanto en España ⁵ como entre los judíos. Finalmente, estudia el planto en la tradición literaria de la Península—incidentalmente se refiere a su aparición y características en la literatura provenzal—sobre todo en relación con los textos que edita, cuyos elementos constitutivos analiza con detalle, para acabar dando la clasificación de los mismos en seis grupos.

La segunda parte del trabajo comprende la edición literaria de las endechas, cada una de las cuales va acompañada de un estudio de la métrica y del estrofismo (siempre en relación con la poesía castellana) y de un conjunto de aclaraciones del sentido de algunas palabras o frases. Cuando las hay, A. señala las variantes respecto de otras versiones publicadas y para el canto número X transcribe como apéndice las largas *Coplas de la muerte*, conservadas en un pliego gótico del siglo XVI.

La tercera parte contiene el estudio lingüístico del habla judeo-española de Larache, y para realizarlo nos da la transcripción fonética de los nueve primeros textos, que son los que carecen de documentación literaria, que excluye posibilidad de contaminación. El estudio propiamente filológico se distribuye en 20 apartados. Los 17 primeros se dedican a la lengua (acento, vocales, consonantes, morfología, sintaxis) y los tres restantes al vocabulario (voces árabes, voces hebreas y vocabulario comentado).

Unas breves, pero muy interesantes, notas finales nos dan a cono-

³ *Cantares de muerte judeo-españoles*. Clavileño, núm. 16 (1952).

⁴ *Índice Histórico Español*, núm. 12.924.

⁵ Podemos añadir que hace años que nos dijeron que en la localidad de Cervelló (provincia de Barcelona) todavía existían plañideras.

cer, por una parte el valor que es dable atribuir a la informadora única, y, por otra, las conclusiones acerca del dialecto de Larache, caracterizado por un claro proceso de «hispanización» (influencia del sur de España, y de dialectos del occidente peninsular).

La obra viene completada por varios índices: de cuestiones tratadas, de primeros y últimos versos, de obras y autores literarios citados, de palabras, y los acostumbrados de ilustraciones y general.

Como indicación, y no como crítica, debemos señalar que se han deslizado numerosos errores tipográficos en las palabras hebreas (pág. 15) y árabes (págs. 157, 169, 171 y 172), aunque la transcripción fonética que va junto a ellas es, en la totalidad de los casos, correcta.—*David Romano*. (Universidad de Barcelona.)

FRIEDERICH, WERNER P.—*Outline of Comparative Literature from Dante Alighieri to Eugene O'Neill* (with the collaboration of David Henry Malone), University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1954, 451 págs. = Con la colaboración de David Henry Malone ha realizado el veterano comparatista Werner P. Friederich este interesante manual, que no por estar destinado a un fin eminentemente informativo y pedagógico deja de significar, con toda probabilidad, una orientación más profunda y ambiciosa dentro del campo de la Literatura Comparada. Consciente tal vez de críticas formuladas a los trabajos de Van Tieghem, se propone F. no ya un mero balizado de los paralelismos literarios, sino que, en lo posible, procura sobre todo explicar el origen y desarrollo de éstos. Para cubrir tales fines, se vale sistemáticamente de profundos y sobrios esquemas histórico-culturales, y ello le conduce a plantear de continuo el delicado problema de la relación e interacciones entre la literatura y otras actividades como el arte, filosofía, etc. La exploración de estas ondulantes fronteras no debe ser, por tanto, rehuida por el comparatista, que encuentra en ella una de sus tareas específicas, correspondiente en todo a la amplitud material y formal de su especialidad. El planteamiento y resolución de aquellos problemas puramente históricos que puedan ayudar a esclarecer el sentido de un paralelismo literario, quedan así incluidos en el área de estudios del comparatista (pág. 45). La valiente concepción de F. se muestra fecunda en este caso concreto, pues su manual supone efectivamente una notable ganancia en cuanto a trazón lógico, enjundia conceptual y sentido pedagógico.

En relación con la literatura española, la parte más importante queda incluida en el apartado B (*The contributions of Spain*, pág. 107-125) del capítulo dedicado al Barroco. Señala el autor la coincidencia del Siglo de Oro con el apogeo de este movimiento, en el que la aportación literaria española adquiere un carácter de predominio, similar

al de Italia durante el Renacimiento o el de Francia en la época del Clasicismo y la Ilustración. Considera esencial la repulsa de la preceptiva clasicista y como aportaciones decisivas la novela picaresca, por su revolucionaria novedad y consecuencias para el futuro, y el brillante éxito de la libertad creadora encarnada en la comedia española. Cervantes, Lope, Calderón, tema de Don Juan, etc., son objeto de estudio en epígrafes especiales, en que además se hace historia de sus respectivos influjos en la literatura posterior. En calidad de *Minor Spanish Contributions* quedan encajados el tema de la Judía de Toledo, la obra de fray Antonio de Guevara y, finalmente, la producción de Gracián. Todas estas cuestiones se estudian con dominio y acierto, aunque en ocasiones aparecen juicios algo simplistas, originados mayormente por la necesidad de resumir en una o muy pocas frases hechos muy complicadísimos. También se advierte a veces la repetición de conceptos críticos ya superados, como ocurre, por ejemplo, con su enfoque del gongorismo (pág. 124) y con la interpretación de Don Quijote y Sancho como concreciones del idealismo y la materialidad (pág. 112). Defectos de este tipo los consideramos, sin embargo, inevitables en una obra de esta naturaleza y no menguan su valor en conjunto. Reconocemos, además, que distan de ser abundantes.

Característica muy notable de la obra que enjuiciamos es también su continuo señalar problemas dignos, según el autor, de ser estudiados desde el punto de vista de la Literatura Comparada. En relación con nuestra literatura apunta entre otros, la necesidad de conocer —*once and for all*— la posible relación del naturalismo español con el de Séneca y Lucano (pág. 9). Relaciones entre España e Italia con manejo de materiales más extensos (pág. 143). Investigación sistemática de las fuentes de Lope en sus comedias bíblicas, hagiográficas y de historia extranjera (pág. 117). Simpatía de Lope hacia los campesinos y sus problemas, en relación con el mismo tema en la novela regionalista del siglo XIX (pág. 118). Afinidades entre el Barroco y el Romanticismo (pág. 116). Influjo español sobre escritores austríacos (pág. 109). Posible influjo de Stendhal sobre Carducci y Valle-Inclán (pág. 376), etc.

Mención especial merece también el resumen de la historia literaria a partir del Realismo y el Simbolismo. En estos capítulos se ha acumulado una enorme información, que, al ser tratada con método riguroso y penetración crítica ejemplar, consigue esquivar airosoamente el escollo que siempre supone el historiar hechos recientes. La Literatura Comparada rinde buenos resultados al enfrentarse con el amasijo de tendencias literarias que proliferan al calor de unos medios de difusión desarrollados hoy fabulosamente. Y aun cabe señalar, más concretamente, el acierto de las referencias a la literatura

norteamericana actual, cuya intrínseca complejidad queda expuesta con maestría en unas cuantas páginas, brillantes y orientadas siempre por ese espíritu de comprensión y superación de ilusorios nacionalismos culturales, que F. se esfuerza en señalar como virtud primordial de todo comparatista.

El grueso manual está dotado de buenos índices. La traducción de nuestro topónimo Fuenteovejuna como *The Sheepwell* (pág. 118) nos parece inconveniente, por prestarse a confusiones.—*Francisco Márquez Villanueva.*

HUBSCHMID, JOHANNES. — *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und das vorromanische Substrat der Alpen*. Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras, VII, 2. Universidad de Salamanca, 1954. = Las relaciones entre los estratos lingüísticos primitivos de los Pirineos y los Alpes han sido objeto de diversas investigaciones en estos últimos años. El profesor Hubschmid que en plena juventud se ha acreditado como una de las más prestigiosas autoridades en lingüística prerromana, ha publicado este estudio de conjunto en el que condensa sistemática y detalladamente sus trabajos anteriores sobre el tema, que vieron la luz en diversas revistas y opúsculos.

En realidad no existen palabras exclusivamente pirenaicas y alpinas, ya que todas ellas aparecen difundidas con más o menos amplitud por las regiones limítrofes de España, Francia e Italia.

En un extenso capítulo demuestra H. que en el léxico prerromano de los Pirineos, tiene el elemento gálico mucha más importancia de la que se le ha venido atribuyendo. No cabe duda que los galos habitaron también en la región pirenaica donde constituyeron una minoría lingüística patente, si bien el lenguaje predominante en los Pirineos antes de la romanización era el ibérico. De la misma manera que más tarde los romanos aceptarían en su latín palabras germánicas de los bárbaros que vivían incorporados a la sociedad romana, los pobladores pregálicos del Pirineo admitieron en su lengua ibérica bastantes palabras célticas de los galos que habitaban con ellos (§ 20).

De todos modos las palabras pirenaicas prerromanas que no pueden ser explicadas mediante el gálico, son diez veces más numerosas que las de dicho origen. Inesperadamente muchas de tales voces pirenaicas preindoeuropeas (a menudo con correspondencias en vascuence), aparecen también en dialectos alpinos, de cuyo hecho se deduce que en época prehistórica tuvo que existir un parentesco entre el vasco y el substrato preindoeuropeo de los Alpes (§ 20). Es curioso que las voces pirenaicas que tienen correspondencias en los dialectos alpinos, sean menos numerosas en aragonés que en gascón, mientras

que en este aspecto el gascón y el catalán aparecen bastante equilibrados (§ 20).

Hay que tener presente que el hecho de que ciertas palabras ibéricas se correspondan con otras de los Alpes, prueba tan solamente que determinadas raíces parientes del ibérico han tenido vitalidad en toda la Francia meridional y países vecinos de más al este, pero no se infiere de ello que tales palabras ibéricas hayan de tener un origen «preibérico», ya que el «paleoligur» (o substrato preindoeuropeo de la Provenza) contiene algunos componentes comunes con el ibérico (§ 45).

La romanización, causa de la ruina parcial del ibérico, se detuvo ante el vasco, lengua pirenaica preindoeuropea si bien impregnada de celtismos y saturada de romanismos, aunque redujo su área ya que antes se hablaba vasco en los Pirineos Centrales en regiones que son ahora dominio del gascón, del aragonés y hasta del catalán, según demuestra el análisis del vocabulario y de la toponimia pirenaicas.

Sucede que a veces las palabras pirenaicas preindoeuropeas no tienen correspondencias en el vasco, pero de ello no puede deducirse, ciertamente, que el substrato de que proceden tales palabras nada tenga que ver con el vascuence, ya que la familia lingüística preindoeuropea hispano-caucásica común a los Pirineos y a los Alpes, tenía, indudablemente, fuertes diferencias internas de léxico (§ 67).

El substrato preindoeuropeo de los Pirineos no está emparentado únicamente con el vasco, sino también con otros estratos lingüísticos preindoeuropeos de mayor amplitud: con el «hispanico» (nombre que da H. a una lengua preindoeuropea común a España y Portugal), con el preindoeuropeo de las Galias, con el substrato alpino y también con el paleosardo. El ibérico es tan sólo un dialecto de esa familia lingüística preindoeuropea. H. admite sin reservas la identificación de los iberos con el pueblo 'Ιβηρες del Cáucaso (§ 45).

En España además de las lenguas que son parientes seguras del vascuence, existía otra lengua preindoeuropea, el «euroafricano», relacionada con el substrato prebereber del norte de Africa, y tal substrato euroafricano explica las concordancias léxicas entre el vasco y el bereber (§ 67).

Muy curiosas son las conclusiones histórico-culturales que H. deduce del estudio de los restos léxicos de las lenguas primitivas. Los montañeses de los Pirineos y los Alpes vivían principalmente de la caza y de los frutos silvestres, se aprovechaban un poco de la leche y apenas si cultivaban el suelo. En cambio, entre los pueblos indoeuropeos (véneto-ilirios y galos) tenía la explotación económica de la leche un gran desarrollo. Fueron los galos los introductores del arado en los Pirineos (entre los vascos sólo los romanos) y quienes desarrollaron la explotación agrícola del país en proporciones de consideración:

así lo testifica la gran difusión por la región pirenaica de las voces gálicas *artika y *bodika 'campo de labor', y *landa 'tierra' (§ 46).

En su excelente trabajo H. no se ha limitado al léxico, sino que se ha ocupado también parcialmente de la fonética histórica y de los sufijos pirenaicos. En cambio trata muy poco de la toponimia, en la que los problemas son de una complejidad aún mayor; de todos modos hubiera podido aprovechar más los datos seguros de la toponimia, los cuales muchas veces refuerzan sus asertos, y así al tratar de *Gabarus* 'torrente' (§ 42) podía haber citado el topónimo catalán *Gavà*; al hablar del tema *ib- 'aguas' (§ 51), junto al vasco *ibar* 'valle', cabía mencionar *Ivars* nombre de dos pueblos de la prov. de Lérida, etc.

Un estudio, en suma, de gran interés y utilidad, por el que debemos gratitud al profesor H. y a la Universidad salmantina que lo ha editado.—*M. Sanchis Guarner.*

GUIRAUD, PIERRE.—*Les caractères statistiques du vocabulaire.* París. Presses Universitaires de France. 1954, 116 páginas. = He aquí una obra que pretende, con su método riguroso, proporcionar una base eminentemente científica, empírica, a todo análisis literario o estilístico profundo. En ella se sientan unas bases generales de aplicación de métodos estadísticos a la frecuencia, riqueza y otras características del vocabulario que hasta ahora apenas se habían tenido en cuenta. El mismo autor señala que es una labor ardua y que acaso parezca excesivamente matemática en su desarrollo, pero estamos de acuerdo con él cuando afirma que había de hacerse de una vez para siempre, ya que luego no resta sino aplicar las fórmulas aceptadas y, elevándose hacia una crítica más idealista, haciendo labor de síntesis, aprovechar tales investigaciones para unas consecuencias y unas visiones nuevas, totalmente objetivas por su base.

Para ello hay que contar previamente con unas listas que nos den la frecuencia del léxico en una época (aquella en que esté encuadrado el autor o la obra), en unos géneros u otros, incluso en un autor si es que interesara la investigación sobre una parte del mismo. Conocido el «término medio», cuanto de él se salga al estudiar un caso concreto, será digno de atención, comprobación y posible explicación. Naturalmente, esas características se pueden atomizar en los distintos géneros literarios y aun en las distintas formas morfológicas que presenten. Lo primero sería, pues, esa lista base (P. G. se apoya para sus experiencias en la de Vander Beke, constituida por 1.200.000 palabras). De la comparación surgirán datos tan interesantes para carac-

terizar a un escritor como la concentración, dispersión, riqueza, pobreza, palabras-tema, palabras-clave, etc.

La extrema sutileza de los términos que maneja y que bien merecen un atento estudio, le permite llegar a conclusiones como la siguiente, de evidente interés: «un léxico pobre con gran dispersión, y uno rico de gran concentración, pueden tener una riqueza semejante de vocabulario». Es decir, estos términos hasta ahora manejados un poco alegremente, no son absolutos sino relativos siempre; y sólo tal relación nos permitirá hablar, con conocimiento de causa, de toda esta serie de relaciones existentes en el estilo de un autor. Tras dejar bien sentadas las bases matemáticas de su interesante método de investigación, pasa a ejemplificarlo estudiando, como introducción metodológica, el léxico de la poesía simbolista francesa, caracterizándola, en sus diversos autores, con los frutos que su estudio estadístico nos brinda.

Sin embargo, y pese a creerla obra y método de interés excepcional, nos permitimos apuntar algún fallo o peligro que en él encontramos. En primer lugar creemos que también las palabras vacías (*mots outils*) pueden caracterizar, en muchas ocasiones, a un autor, y no deben descartarse por principio; no se nos oculta que esta enmienda no afectaría al método sino más bien a aplicaciones determinadas de él. Por otra parte, el olvidarse por completo del campo semántico, acaso lleve a errores importantes, porque el sentido, o, mejor aún las vivencias, el «halo irracional» (en términos de Carlos Bousoño) de una misma palabra en distintas épocas, y aun dentro de la misma en diferentes autores, puede invalidar un criterio surgido de la mera comparación estadística y fría del léxico.

En cuanto a las observaciones repetidas a lo largo del texto sobre la utilidad y generalización de tales listas de frecuencia del vocabulario para el estudio de idiomas, únicamente señalaremos el error que supone considerar la frecuencia del léxico literario como equivalente a la frecuencia del lenguaje coloquial, del lenguaje vivo, hablado, que es el que normalmente interesa en tal aprendizaje. Consideramos mucho más conducentes a este fin los trabajos que pudieran realizarse con la ayuda de instrumentos técnicos tales como el magnetófono, capaces de ofrecernos ese lenguaje vivo y actual para su clasificación y utilización antedichas. No obstante estos ligeros reparos, creemos muy valiosa y digna de tenerse en cuenta en la aplicación a estudios literarios en español, tal metodología estadística.—*Ramón Esquer Torres.*

Der Vergleich. Literatur- und Sprachwissenschaftliche Interpretationen. Festgabe für Hellmuth Petriconi zum 1. April 1955. Hamburger Romanistische Studien. A. Allgemeine Romanistische Reihe, Band 42, B. Ibero-Amerikanische Reihe, Bd. 25. Hamburg, 1955, 4.º, 226 págs. = Con el significativo título de «Comparación», se recogen dieciocho trabajos de especialistas diversos—humanistas, germanistas, romanistas... para rendir homenaje al profesor de la Universidad de Hamburgo Hellmuth Petriconi, con ocasión de su 60 aniversario. El título del volumen responde a las actuales preocupaciones del homenajeado que aunque esencialmente romanista—enmarcados sus primeros trabajos precisamente dentro del hispanismo—se asoma cada vez más, con visiones de conjunto, a temas reflejados en literaturas diferentes. Expuestas las concretas circunstancias que concurren en este homenaje nos parece oportuno aludir a todos sus trabajos, aunque observando más detenidamente los relativos al hispanismo.

FRANZ DORNSEIFF (Leipzig), *Lesbia selbdritt* (págs. 7-10). Se trata de una nueva interpretación de la elegía a Allius de Catulo. El autor rechaza una corrección que en 1840 hizo el latinista von Gott Fröhlich, época en la que se suponía a Catulo exento de crisis morales en su vida. La nueva lectura de Dornseiff no sólo arroja nueva luz a las muy discutidas relaciones entre Catulo, Clodia (Lesbia) y Allius, sino que también logra una datación convincente de la elegía.

HELMULT HATZFELD (Washington): *Der Barock vom Standpunkt des Literaturhistorikers aus betrachtet* (págs. 11-21). El autor divide su trabajo en diversos apartados y menudean las referencias a la literatura española. Plantea la misión del historiador de la literatura que, ante un concepto que se ha encontrado, procedente de la historia del arte, debe aportar materiales. Se ocupará también de problemas de época y generación, cuyos estilos debe caracterizar. Señala que mientras algunos países como España y Alemania se sienten orgullosos de tener una caracterización de períodos barrocos, Francia e Italia prefieren, en cambio, no tener ningún estilo determinado. La posición de Wölflin sigue en vigor y se puede apoyar con muchos materiales literarios. Metodológicamente hay que observar que los libros que estudian concretamente el barroco alemán o español no tienen validez general. Valora la tesis de Weisbach, según la cual los principios de la Contrarreforma informan el barroco. Revisa aspectos cronológicos y opina que el barroco es un segundo manierismo. Resume, finalmente, en tres puntos, los resultados de las investigaciones más recientes en torno al barroco: 1) El barroco

es un verdadero movimiento que funda su sentido en la vida. 2) Hay que corregir a la crítica francesa que mezcla el sentido director del barroco hacia un clasicismo, con un estilo espontáneo que en realidad se distingue claramente del barroco. 3) El manierismo es un ingrediente importantísimo del barroco que ha demostrado que el conceptualismo preciosista o metafísico son aspectos periféricos del barroquismo. Este artículo es de gran utilidad por recoger las más modernas teorías sobre el tema. Se resiente, sin embargo, de la dificultad que supone una labor de coordinación de puntos de vista tan distintos.

FRANZ RAUHUT (Würzburg), *Die Geschichtsphilosophie, Vicos, Spenglers und Toynbees in ihrer Zusammengehörigkeit* (págs. 23-32). Es digno de encomio que un romanista se ocupe también de filosofía de la historia. Con estilo claro y ordenado—«rara avis» entre los autores alemanes—se estudian, conectándolas, las ideas que acerca de la historia tienen los pensadores citados en el título del trabajo. Comprueba R. que con el cristianismo de Toynbee se patentiza una vuelta a la ideología agustiniana (*De civitate Dei*).

WALTER PABST (Hamburg). *Die Selbstbestrafung auf dem Stein. Verwandtschaft von Amadís, Gregorius und Odipus* (págs. 33-49). El profesor Pabst, actualmente trasladado a Bonn, en sus recientes trabajos se mueve en una línea metodológicamente fecunda, al examinar—atravesadas por sus audaces e inteligentes hipótesis—algunas «constantes» literarias. El presente estudio versa sobre la «autopenitencia sin culpa» que entra en la literatura española con el *Amadís* cuyos ecos llegan hasta Cervantes (la penitencia en Sierra Morena de Don Quijote). Se trata de una constante—«topo» diríamos nosotros aplicándole la terminología de Curtius, cuya sistemática sigue a veces tan de cerca el autor—muy importante en los libros de caballerías y novela sentimental. En los libros de caballerías «a lo divino» se nota la influencia del mundo hagiográfico. Se hacen indicaciones concretas al *Cavallero Zifar*. Menéndez Pelayo habló muy por encima del «rudimento hagiográfico», del *Amadís*, pero, según P., la leyenda de *Gregorio* es la fuente del *Amadís*, especialmente en el hecho de su nacimiento y en el arrepentimiento de la Peña de Beltenebros: estos episodios representan una secularización de la leyenda. Se refiere P., entre otras obras, al *Siervo libre de Amor* de Rodríguez del Padrón y a *Tratado de amores de Arnalte y Lucenda* y *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, todo ello relacionado con la «autopenitencia». Este trabajo nos parece importantísimo por cuanto se acerca a los proble-

mas literarios que plantean las relaciones entre el amor divino y humano—siempre estudiadas marginalmente—con un ángulo de visión muy original y muy compacto en su estructuración.

HILDEGARD SCHROEDER (Köln), *Psyche in Russland* (págs. 51-64). El cuento de Amor y Psique, ya narrado por Apuleyo en *Asinus Aureus*, con tanta repercusión en el arte y literatura en general, penetra en el siglo XVIII en Rusia con el libro *Duschenka* de Bogdanowitsch, muy modernizado y transformado en su atmósfera, como ya había ocurrido con Lafontaine en el siglo XVI. Se revisan las variadas reacciones de la crítica frente al autor ruso, y las comparaciones de que era objeto con Lafontaine, de las cuales salía por lo común malparado. S. valora estéticamente, sobre todo, la obra del autor ruso.

ERICH KÖHLER (Hamburg): *Zur Selbstauffassung des höfischen Dichters*, (págs. 65-79). Es una nueva valoración de algunos conceptos básicos de la novela cortesana francesa medieval (siglo XII) con relación a la autoconcepción del mundo que tiene el poeta cortesano y el sentido que éste quiere dar a la «verdad» de su obra. Se procura explicar la transformación del ciclo artúrico en «roman d'aventure». Es interesante haber mostrado con agudeza el primer paso de la poesía medieval en su autonomía, es decir, en su independencia de fines morales y didácticos.

EDUARD VON JAN (Jena): *Die «Voyages» in der Bibliothèque Universelle des Dames (1785-1789)* (págs. 81-90). En este trabajo se estudian libros dedicados a viajes de autores como Fénelon, Fontenelle, Pluche, Buffon, etc.

MARGOT KRUSE (Hamburg): *Zur Interpretation von Rousseaus «Cinquième Réverie» und Laforques «Aquarium»* (págs. 91-103). Con una marcada y fructífera influencia de las aficiones y métodos de su maestro, el profesor Petriconi, analiza la doctora K. problemas a caballo de la literatura y psicología—aplica teorías de Freud, Jung, etc.—y da más de lo que su título indica, puesto que también hace referencias a la literatura alemana.

HANS JESCHKE (Mainz-Germesheim a. Rh.), *Eudamonismus und Werkgedanke bei Henry de Montherlant* (págs. 105-122). El autor del

libro *Die Generation 1898 in Spanien*, se muestra, una vez más, profundo pensador de la obra literaria «desde dentro», ocupándose en esta ocasión de una visión temática de aspectos capitales en la literatura de Montherlant.

ULRICH LEO (Toronto): *Luigi Pulci ed il Diavolo* (págs. 123-143). Se adentra en la problemática religiosa de Pulci y especialmente en el papel que juega el diablo en su obra.

RUDOLF GROSSMANN (Hamburg), *Der spanisch-amerikanische Schriftsteller als soziologischer Typus im Laufe der literarischen Entwicklung* (páginas 145-156). El hispanista, profesor G. que precisamente no hace mucho recibió también en Hamburgo un cariñoso homenaje recogido en una serie de trabajos de «Romanistisches Jahrbuch», se suma en el actual homenaje de su compañero el codirector del Seminario Románico de la hanseática ciudad, con un denso trabajo que aúna consideraciones de alcance sociológico a la par que literario. Los pocos estudios dedicados a revisar las relaciones entre público y obra, obtienen con la contribución del profesor G. un nuevo eslabón en la cadena metodológica que destaca aspectos sociológicos, típica de Alemania (recuérdese un trabajo de Auerbach sobre el público en el teatro francés del período clásico y otro reciente de Schalk sobre el público en el humanismo italiano; por el contrario, el germanista Kayser, se asoma a este tema en diversos puntos de sus investigaciones siempre desde un punto de vista estético). En el presente artículo revisa G. la oposición entre el literato «popular» y el «culto», el papel que juega la mujer en la literatura y hasta qué punto puede subsistir un escritor con la sola «profesión» de escritor. Se alude a problemas concretos de colonización y razas.

HANS SCHNEIDER (Hamburg): *Das Bild des Kindes und Jugendalter im modernen chilenischen Roman* (págs. 157-165). Se esquematizan argumentos y características de tres novelas chilenas: *El niño que enloqueció de amor* (1915) de Eduardo Barrios, *Alsino* (1920) de Pedro Prado y *Cuando era muchacho* (1951), de José Santos González Vera. Señala como chocante el importante papel del niño en la reciente literatura hispanoamericana y los rasgos autobiográficos de estas novelas.

HERMANN TIEMANN (Hamburg): *Neues aus Paris Anno 1795. «Cramer der Krämer», berichtet an Klopstock* (págs. 167-183). Se estudia al curioso personaje Cramer que tan relacionado estuvo con Goethe, Schiller y Klopstock. Se publica una carta inédita de Cramer, ilustrada por T. con profusión de interesantes notas, que aclara muchos aspectos de la estancia en París del citado personaje.

S. BODVAR LILJEGREN (Greifswald): *Wagners Parsifal, der reine Tor* (págs. 185-188). Se analiza la nueva concepción del hombre en el romanticismo, y sobre todo la valoración del «hombre natural». Ejemplifica su observación con las óperas de Wagner.

EDMUND SCHRAMM (Mainz): *Eichendorff als Übersetzer spanischer Literatur. I: Die Lucanor-Übersetzung*, págs. (189-198). El profesor S. recuerda en las líneas iniciales la estancia de Petriconi en Madrid, algunos años antes de nuestra guerra civil, como profesor huésped de la Universidad Central. Su artículo es un capítulo interesante para iluminar las relaciones culturales entre España y Alemania en la primera mitad del siglo XIX. Se escoge para ello la significativa traducción que del *Conde Lucanor*, de don Juan Manuel, llevó a cabo Eichendorff (1840). Explica este acercamiento a un antiguo texto español, analizando las circunstancias personales del autor y la época en que vivía inmerso.

DÁMASO ALONSO (Madrid), *Gall-as.ozca 'paso entre peñas'* (págs. 199-204). España se encuentra representada en este homenaje por D. A. Señala que las ozcas, 'pasos entre peñas', son características de la toponimia menor de los tres Oscos (tres concejos en el extremo occidental de Asturias). En la misma zona se llama «ozca» u «ozca del fuso» a la 'hueca del huso'. Establece una relación con la denominación geográfica. Considera que «ozca del fuso» representa un significado de ozca anterior a su empleo toponímico. Examina otros datos de la España oriental. Supone una base *oska para todos los derivados. Recuerda A. que Menéndez Pidal considera el nombre oscos como un gentilicio. A. observa que no se dan en esta zona lingüística otras características aducidas por Pidal para su teoría osca: mb > n, nd > n, nt > nd, nk > ng, etc., y sí, sin embargo, un hecho fonético no registrado en otra parte de la Península; la conservación, al parecer, de las dobles consonantes sordas del latín. A. no acepta una posible relación con el mismo fenómeno de la Italia central y meridional sino se inclina más

bien a ver una consecuencia del desequilibrio articulatorio entre vocales acentuadas y no acentuadas. Si la interpretación de A. fuera equivocada—cuya posibilidad de error admite—la teoría de Pidal obtendría un buen apoyo. A. concluye con estas sugestivas palabras: «los topónimos de origen topográfico son por lo menos tan frecuentes como los gentilicios. Me pregunto sin demasiada fe si se podrían interpretar los oscos como los valles caracterizados por la comunicación por «ozcas». Si no es así, se trata de una curiosa casualidad».

OLAF DEUTSCHMANN (Freiburg i. Br.): *«Meer» als Ausdruck für die Begriffe «viel» und «sehr» im Romanischen* (págs. 205-213). En primer lugar estudia el comportamiento del concepto «mar» equivalente a una indeterminada serie de cosas, es decir, una posibilidad de expresar el concepto «mucho», en las lenguas románicas. Ejemplifica especialmente su revisión con muestras españolas, donde tan abundante es el fenómeno y también, por lo que se refiere al hispanismo, registra ejemplos catalanes donde los casos son más infrecuentes. Matiza y clasifica los distintos tipos de estas expresiones. No estoy de acuerdo con una interpretación y generalización consiguiente de D. (pág. 209). Se trata de un texto de la *Mujer de Cartón*, Madrid, 1905, de A. Planiol, F. Lepina y J. Villarreal: «*Car.*—Ya estoy mucho fastidiado con esos amores. Yo no consentiré pas, que mi hija se case con un monda gatos, con un miserable bohemio que no tiene donde tumbarse muerto.—*Ric.*—!Anda la mar! Pues se ha olvidado usted...». Según D. es la conclusión de una enumeración de notas desagradables y equivale al alemán «Das ja 'ne ganze Menge», «Das ist ja allerlei», «Sonst noch etwas». Más que este sentido de réplica por una enumeración fastidiosa, en español actual suele subrayar una sensación de sorpresa y desagrado general, a veces con matiz irónico. «¡Anda la mar!» puede tener en estos casos exactamente el sentido de «¡anda la osa!», «¡caramba!», etc., es decir, sin ninguna alusión a cantidad, equivalente a la interjección alemana «Donnerwetter!». D. remarca que en un sentido parecido a «mare» (español «la mar de») se emplea el latinismo «maremagnum», especialmente en Italo-romania. Sobre todo en dialectos italianos es igual a «confusión». En este último sentido aparece las más de las veces en Ibero-romania.

HARRI MEIER (Bonn): *Etymologische Mauerblümchen* (págs 215-223). Con este curioso título ofrece el hispanista H. M. una interesante muestra de sus investigaciones etimológicas. En el primer apartado, «*Lautgeschichte und Etymologie*», con oportunas citas de Díez y Schuchardt, destaca la importancia de la historia de los sonidos para

las interpretaciones etimológicas. En la segunda zona de su trabajo se ocupa de esp.-port. «parra», rechazando las explicaciones que le asignan un carácter prerrománico. Lo relaciona con tres derivados latinos de «paries»: «parietalis», «parietaria», «parietina». En la tercera de estas partes estudia M. la progresiva asimilación de r + consonante, problema apenas abordado por Meyer-Lübke en su Gramática. Este fenómeno se encuentra también fuera de Italo-romania y el profesor M. acude principalmente a ejemplos hispánicos. En la cuarta zona de su artículo se ocupa del catalán «mardà-marrà» y del esp.-port. «barro». Para la primera palabra rechaza una vez más el origen prerrománico y establece para ella y sus representantes en otras zonas peninsulares, bases latinas. Para «barro» hace hincapie en el *barritum propuesto por Wartburg para señalar que tal como *barritare o *varitare tiene significados relacionados con *barra o vara. Y dentro de este dominio se pueden señalar palabras que Meyer-Lübke tenía por árabicas o germánicas.

Termina el homenaje con un prólogo (págs. 225-226) colocado al final y redactado por uno de los editores del volumen, profesor SCHRAMM.—A. Porqueras Mayo.

Yearbook of Comparative and General Literature. II: The University of North Carolina Studies in Comparative Literature, Chapel Hill, 1953, 160 págs. —El número segundo de este anuario de información continúa la norma del anterior, y sirve, por una parte, para la difusión de noticias sobre los estudios de literatura comparada, y, por otra, es una continuación del muy útil libro de Fernand Baldensperger y Werner P. Friederich *Bibliography of Comparative Literature* (Chapel Hill, 1950). El contenido está distribuido en cinco secciones. La primera contiene varias notas de información general: René Wellek, *The Concept of Comparative Literature* (págs. 1-5); Sister M. Beatrice, *The Spiritual Values of Great Books* (págs. 6-9); Calvin S. Brown, *Debased Standards in World-Literature Courses* (págs. 10-13); Z. L. Zaleski, *La Littérature Comparée en Pologne* (págs. 14-18); B. Munteano, *La Littérature Comparée chez les Roumains* (págs. 19-27); Joseph K. Yamagiwa, *Comparative, General, and World Literature in Japan* (págs. 28-38), y Alison White, *Children's Literature* (págs. 39-43).

La segunda sección está constituida por esbozos biográficos de varios ilustres maestros de los estudios literarios: Paul Hazard (por Fernand Baldensperger), Irving Babbitt (por Austin Warren), Miguel Asín Palacios (por F. López Estrada) y Fidelino de Figueredo (por Antônio Soares Amora) (págs. 44-51).

La sección tercera es una información de las actividades de varios departamentos de Literatura Comparada en Universidades de Esta-

dos Unidos (págs. 52-59). La cuarta contiene reseñas de libros sobre los principios generales de los estudios de la literatura comparada, y datos sobre recientes traducciones (págs. 60-87). Y la sección quinta es el suplemento anual del libro primeramente mencionado, que contiene la información sobre los años 1950-1952, así como otros títulos que no estaban incluidos en la Bibliografía (págs. 91-160).—*Francisco López Estrada* (Universidad de Sevilla).